

# DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba

6 de Febrero de 2019

---

3ª REUNION – 2º SESION ORDINARIA  
141º PERIODO LEGISLATIVO

---

**Presidente Provisorio**

GONZALEZ, Oscar Félix

**Vicepresidente**

PASSERINI, Daniel Alejandro

**Vicepresidente 1ª**

CAFFARATTI, María Elisa

**Vicepresidente 2ª**

QUINTEROS, Juan Pablo

---

**Secretario Legislativo**

ARIAS, Guillermo Carlos

**Prosecretario Legislativo**

CAGNOLO, Mariano Jorge

**Secretario de Coordinación**

**Operativa y Comisiones**

DANIELE, Fredy Horacio

**Prosecretario de Coordinación**

**Operativa y Comisiones**

ALMADA, Mariano Hernán

**Secretario Administrativo**

ROSSA, Sebastián Matías

**Prosecretario Administrativo**

ORTEGA, José Emilio

**Secretario Técnico Parlamentario**

RODIO, Juan Marcelo

**Prosecretario Técnico Parlamentario**

JODAR, Juan Carlos

---

**LEGISLADORES  
PRESENTES**

ARDUH, Orlando Víctor  
BEE SELLARES, Héctor Javier  
BRARDA, Graciela Susana  
BUSTOS, Ilda  
BUTTARELLI, Eduardo Germán  
CAFFARATTI, María Elisa  
CAMPANA, Héctor Oscar  
CAPDEVILA, Hugo Alfonso  
CAPITTANI, Darío Gustavo  
CARRARA, Gustavo Jorge  
CEBALLOS, María Del Carmen  
CHIAPPELLO, Vilma Catalina  
CIPRIAN, Carlos Alberto  
CUASSOLO, Romina Noel  
CUELLO, Hugo Oscar  
CUENCA, Miriam Gladys  
EL SUKARIA, Soher  
ESCAMILLA, José Andrés  
ESLAVA, Gustavo Alberto  
ESLAVA, María Emilia  
FARINA, Marcos César  
FRESNEDA, Juan Martín  
GARCÍA ELORRIO, Aurelio  
Francisco  
GAZZONI, Verónica Elvira  
GIGENA, Silvia Noemí  
GONZÁLEZ, Oscar Félix  
ITURRIA, Dardo Alberto  
JUEZ, Daniel Alejandro  
LABAT, María Laura  
LÓPEZ, Isaac  
LÓPEZ, Julián María  
MAJUL, Miguel Ángel  
MANZANARES, María Graciela  
MASSARE, Viviana Cristina  
MERCADO, Carlos Vidan  
MIRANDA, Franco Diego  
MONTERO, Liliana Rosa  
NICOLÁS, Miguel Osvaldo

OVIEDO, Adriana Miriam  
PALLONI, Fernando José  
PAPA, Ana María Del Valle  
PASSERINI, Daniel Alejandro  
PERESSINI, Jorge Ezequiel  
PIHEN, José Emilio  
PRATTO, Germán Néstor  
PRESAS, Carlos Alberto  
QUINTEROS, Juan Pablo  
RINS, Benigno Antonio  
ROLDÁN, Nilda Azucena  
ROMERO, María Angélica  
SAIEG, Walter Eduardo  
SAILLEN, Franco Gabriel  
SALAS, Eduardo Pedro  
SALVI, Fernando Edmundo  
SCARLATTO, José Luis  
SERAFIN, Marina Mabel  
SOMOZA, Adolfo Edgar  
TINTI, Marcela Noemí  
TRIGO, Sandra Beatriz  
UNERTHURNER, Luis  
VAGNI, Amalia Andrea  
VILCHES, Laura  
VIOLA, Matías Marcelo  
VISSANI, Ricardo Omar

**LEGISLADORES AUSENTES  
JUSTIFICADOS**

DÍAZ, José Eugenio  
GUTIÉRREZ, Carlos Mario  
KYSHAKEVYCH, Tania Anabel  
LINO, Víctor Abel  
NEBREDA, Carmen Rosa

**LEGISLADORES AUSENTES  
NO JUSTIFICADOS**

## SUMARIO

**1.-** Izamiento de la Bandera Nacional.....37  
**2.-** .- Versión taquigráfica. Aprobación...37  
**3.-** Asuntos entrados:  
     I.- Comunicaciones oficiales.....37

**De los señores legisladores**  
     II.- Festival del Reencuentro, en la localidad de Ciénaga del Coro, Dpto. Minas. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27316/L/18) de la legisladora Manzanares.....39  
     III.- Retribución de las prestaciones que municipios y comunas brindan a los afiliados de APROSS. Firma de convenios entre el Ministerio de la Salud, la APROSS y los municipios y comunas. Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27318/L/18) de los legisladores Ciprian y Lino.....39  
     IV.- Registro Provincial de Personas Desaparecidas. Creación. Proyecto de ley (27319/L/18) de los legisladores Ciprian y Lino.....39  
     V.- Ley Nº 10302, fabricación de indumentaria acorde a las medidas antropométricas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27320/L/18) de los legisladores Ciprian y Lino.....39  
     VI.- Policía Caminera. Accionar en las rutas de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27335/L/18) de la legisladora Montero....39  
     VII.- Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Operativo represivo contra los trabajadores de la fábrica Interpack. Repudio. Proyecto de declaración (27337/L/18) de los legisladores Salas, Peressini y Vilches.....40  
     VIII.- EPEC. Licitación Pública Nº 4687 para la adquisición de luminarias. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27340/L/18) iniciado por el legislador García Elorrio.....40  
     IX.- Mina El Gran Ombú, en la ciudad de Villa Allende. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27341/L/18) del legislador García Elorrio.....40  
     X.- Programa 750-000, de la Secretaría de Seguridad. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27342/L/18) del legislador García Elorrio40  
     XI.- Acervo cultural provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27343/L/18) del legislador García Elorrio.....40  
     XII.- Museos Emilio Caraffa, Evita Palacio Ferreyra y Palacio Dionisi, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27344/L/18) del legislador García Elorrio.....40  
     XIII.- Sr. Gobernador de la Provincia. Utilización de la Casa de Córdoba, sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su

uso personal y proselitista. Rechazo. Proyecto de declaración (27345/L/18) del legislador Nicolás.....40  
     XIV.- Software de enseñanza en matemáticas que implementaría la consultora norteamericana Worcester Polytechnic Institute. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27348/L/18) del legislador García Elorrio.....41  
     XV.- Festivales que se desarrollarán en la temporada 18-19. Organización y costos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27349/L/18) del legislador García Elorrio.....41  
     XVI.- Personas extraviadas en la Provincia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27350/L/18) del legislador García Elorrio.....41  
     XVII.- Sr. Gobernador de la Provincia. Utilización de la Casa de Gobierno para reunir a gremios cordobeses peronistas avalando su candidatura a Gobernador para el año 2019. Rechazo. Proyecto de declaración (27351/L/18) de los legisladores Nicolás y Bee Sellares.....41  
     XVIII.- Sr. Fernando Abrate. Funciones en el Gobierno de la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27352/L/18) de los legisladores Nicolás, Ciprian, Vagni, Bee Sellares, Carrara y Lino.....41  
     XIX.- Fabricaciones Militares de Río Tercero, Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María y Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán. Situación. Preocupación. Solidaridad con los trabajadores. Tratamiento del proyecto de ley que dispone la reincorporación de trabajadores cesanteados. Solicitud al PEN. Proyecto de declaración (27355/L/18) de la legisladora Labat.....41  
     XX.- Proyecto (27356/L/18) de la legisladora Bustos. Retirado por su autora. Nota (Nº 27397/N/19).....41  
     XXI.- Ley Nº 9087 y sus modificatorias -Estatuto Orgánico de la EPEC. Artículos 37 y 45, descuentos en la facturación a los usuarios en casos de cortes de energía por causas imputables a la empresa. Incorporación de párrafo y modificación. Proyecto de ley (27357/L/19) del legislador Bee Sellares.....41  
     XXII.- Leyes Nros. 10485 y 10569, convenios con las empresas FB Líneas Aéreas S.A. y Norwegian Air Argentina, respectivamente. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27359/L/19) del legislador Nicolás.....41  
     XXIII.- Situación fiscal de la Provincia. Preocupación. Proyecto de declaración (27363/L/19) del legislador Nicolás.....42  
     XXIV.- Ley Nº 9728 y sus modificatorias, de Personal Policial.

Artículos. Modificación. Proyecto de ley (27364/L/19) del legislador Bee Sellares	42
XXV.- Ley Nº 9728 y sus modificatorias, de Personal Policial. Artículos. Modificación e incorporación. Proyecto de ley (27366/L/19) del legislador Bee Sellares.....	42
XXVI.- Registración, publicidad y oponibilidad de boletos de compra-venta de inmuebles en pozo. Implementación. Solicitud al PE. Proyecto de resolución (27367/L/19) del legislador Bee Sellares	42
XXVII.- Policía de la Provincia. Inacción en casos de desaparición de personas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27368/L/19) del legislador Salas.....	42
XXVIII.- Ley Nacional Nº 27499, de Capacitación Obligatoria en Género para los integrantes de los tres poderes del Estado. Adhesión de la provincia. Proyecto de ley (27369/L/19) de la legisladora Bustos....	42
XXIX.- Proyecto de ley para establecer un nuevo Régimen Penal Juvenil. Rechazo. Políticas de mano dura y represión del Gobierno Nacional. Preocupación. Proyecto de declaración (27370/L/19) de la legisladora Bustos.....	42
XXX.- Calificación de mejor provincia, referida a la situación financiera, efectuada por la empresa británica Barclay's Bank. Rechazo. Proyecto de declaración (27371/L/19) del legislador Nicolás.....	42
XXXI.- Resolución 956/2018, del Ministerio de Seguridad de la Nación. Fallo del Juez Federal de la ciudad de Junín ratificando la constitucionalidad. Rechazo. Proyecto de declaración (27372/L/19) de la legisladora Bustos.....	43
XXXII.- Gobierno Nacional. Ajuste aplicado en el presupuesto destinado a áreas de la niñez. Rechazo. Solidaridad con los sectores más vulnerables de la sociedad. Proyecto de declaración v de la legisladora Bustos.....	43
XXXIII.- Ministerio de Defensa. Proyecto de creación de un sistema de reserva de las Fuerzas Armadas integrando a voluntarios civiles. Rechazo. Proyecto de declaración (27374/L/19) de la legisladora Bustos.....	43
XXXIV.- Resoluciones conjuntas 37/2018 y 06/2019, de las Secretarías de Finanzas y Hacienda de la Nación, que determinaron la toma de dinero de la ANSES para cubrir el déficit fiscal del año 2018. Rechazo. Proyecto de declaración (27375/L/19) de la legisladora Bustos.....	43
XXXV.- Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional. Datos difundidos sobre homicidios por violencia institucional. Preocupación. Proyecto de declaración (27376/L/19) de la legisladora Bustos.....	43
XXXVI.- Industria textil. Caída y posible flexibilización laboral. Preocupación. Proyecto de declaración (27377/L/19) de la legisladora Bustos.....	43
XXXVII.- Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27378/L/19) del legislador Bee Sellares	43
XXXVIII.- Tarifa Social Provincial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27379/L/19) del legislador Quinteros.....	43
XXXIX.- Nuevo edificio de la Dirección de Inspecciones Jurídicas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27380/L/19) del legislador Nicolás.....	44
XL.- Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27381/L/19) del legislador Nicolás.....	44
XLI.- Carnavales Regionales, en el Dpto. Río Primero. 9º Edición. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27382/L/19) de la legisladora Gazzoni....	44
XLII.- Ley Nº 9680, de creación del Programa Provincial de Identificación, Seguimiento y Control de Delincuentes Sexuales. Artículos. Modificación e incorporación. Proyecto de ley (27383/L/19) del legislador Bee Sellares.....	44
XLIII.- Domingo Faustino Sarmiento. Nuevo aniversario del nacimiento. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27386/L/19) del legislador Cuello.....	44
XLIV.- Martín Miguel de Güemes. Nuevo aniversario del nacimiento. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27387/L/19) del legislador Cuello.....	44
XLV.- Día Mundial de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27388/L/19) del legislador Cuello.....	44
XLVI.- Escuela de Danzas Nativas Alfonsina Storni, de la localidad de Chilibroste, Dpto. Unión. 25º Aniversario. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27389/L/19) del legislador Iturria.....	44
XLVII.- Alberto Pio Augusto Cognigni, escritor, dibujante y periodista. Homenaje y reconocimiento. Proyecto de declaración (27390/L/19) del legislador Iturria.....	45
XLVIII.- 63º Fiesta Nacional del Trigo, en la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27391/L/19) del legislador Majul.....	45
XLIX.- Periódico Nuevo Día, de la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez. 45º Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27392/L/19) del legislador Majul.....	45
L.- Empresa La Nación SA. Cierre de la planta gráfica. Rechazo. Solidaridad con sus trabajadores. Proyecto de declaración (27393/L/19) de la legisladora Bustos.....	45
LI.- Día Mundial de los Humedales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27394/L/19) del legislador Buttarelli.....	45

LII.- 31° Carnavales de Los Surgentes, en la localidad de Los Surgentes. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27395/L/19) del legislador Buttarelli45

LIII.- 22° Carnavales de Arias, en la localidad de Arias. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27396/L/19) del legislador Buttarelli45

**Del Poder Ejecutivo**

LIV.- Bases para la simplificación, racionalización y modernización administrativa del Estado. Establecimiento. Ley Nº 5350 de Procedimiento Administrativo. Artículos. Sustitución e incorporación. Proyecto de ley (27334/E/18) del Poder Ejecutivo.....45

LV.- Primer Convenio Ampliatorio Encuesta de Evaluación de Calidad de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018, celebrado entre el INDEC y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia. Aprobación. Proyecto de ley (27384/E/19) del Poder Ejecutivo.....45

LVI.- Asentamientos Toma Organizaciones 12 de Septiembre, El Milagro y Cooperativa La Unión. Regularización dominial y saneamiento de títulos. Inmuebles ubicados en camino San Antonio km. 8, suburbios Sud de la ciudad de Córdoba. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación. Proyecto de ley (27385/E/19) del Poder Ejecutivo.....46

LVII.- Peticiones y asuntos particulares.....46

**4.-** Fuerzas de seguridad provincial. Reiteradas denuncias de gatillo fácil y discriminación. Citación al Ministro de Gobierno y Seguridad para informar. Proyecto de resolución (27137/L/18) de la legisladora Chiappello. Moción de vuelta a comisión, para su archivo. Se aprueba.....46

**5.-** A) EPEC. Diversos aspectos. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Citación para informar. Proyecto de resolución (24667/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....47

B) APROSS. Amparos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26009/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....47

C) Ley Nº 10.304, Plan Quinquenal. Acuerdo entre el Gobierno y la EPEC. Implementación. Citación al Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos para informar. Proyecto de resolución (25209/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....47

D) Provincia de Córdoba. Contrataciones celebradas con Sociedad Boetto y Buttigliengo S.A. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26261/L/18) del legislador García Elorrio,

con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..47

E) Ley de Identidad de Género. Cobertura de cirugía de mamas y vaginoplastía para readecuación de sexo. No cumplimiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25454/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....47

F) Estadísticas sobre Abortos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25464/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....47

**6.-** A) Maltrato de perros y gatos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25611/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....48

B) Río Suquía. Contaminación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25612/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....48

C) Complejo Carcelario de Bouwer. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26178/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....48

D) Hospital Colonia Vidal Abal, de la ciudad de Oliva. Casos de muertes en los últimos dos meses. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26181/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba....48

E) Departamento de Auditoría General de Salud Mental, en el ámbito de la Dirección General de Control de Conducta Policial. Citación al Sr. Ministro de Gobierno para informar. Proyecto de resolución (26364/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....48

**7.-** A) Legislatura provincial. Operativo policial el 1° de febrero. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24065/L/18) de los legisladores Salas, Vilches y Peressini, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49

B) Agencia Córdoba Cultura. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24099/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49

C) Escuelas Proa. Licitación Pública Internacional Nº 48/2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24001/L/17) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49

- D) Personal policial. Reglas de empeñamiento y protocolos de actuación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24258/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- E) Dispositivos Electrónicos Duales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24262/L/18) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- F) Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24263/L/18) de la legisladora Caffaratti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..49
- G) Tierra Alta, Dpto. Santa María. Servicio de agua y controles de calidad. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24527/L/18) del legislador Somoza, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- H) Ley Nº 10.302, de fabricación y venta de indumentaria acorde a medidas antropométricas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24159/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- I) Policía Provincial, funcionarios y magistrados del Estado. Obligatoriedad de presentación de declaración jurada patrimonial, Ley Nº 9728 y sus modificatorias. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24336/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- J) Lotería de la Provincia de Córdoba SE. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24631/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- K) Centro Psico Asistencial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24754/L/18) de la legisladora Tinti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- L) Ley Nº 10.511, de tarifa social para pacientes electrodependientes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24778/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....49
- M) Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24779/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- N) Fuerzas de seguridad. Salud mental de sus integrantes. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24335/L/18) de los legisladores del bloque PRO-Propuesta Republicana, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- O) Estado Provincial. Juicios en su contra. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24498/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50
- P) Estado Provincial. Juicios en su contra. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24498/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50
- Q) Dirección General de Rentas. Subastas públicas no judiciales en tierras del Estado Nacional. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24182/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50
- R) Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25153/L/18) de la legisladora Tinti, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- S) Tribunal de Conducta Policial. Delegación que asistió al IV Congreso Científico Behavior&Law en Madrid, España, en 2017. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25163/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50
- T) Policía Caminera. Programa 755. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25164/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- U) Escuela Primaria Cornelio Saavedra/IPEM Nº 311 Anexo, Potrero del Estado, Dpto. Santa María. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25175/L/18) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- V) Agencia Córdoba Cultura. Obras del Sistema Provincial de Inversiones Públicas - Presupuesto 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25188/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50
- W) Ley Nº 9624, sobre neumáticos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25198/L/18) del

legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

X) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas. Subprograma 4, becas académicas y de enfermería. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25200/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

Y) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas. Subprograma 1 Primer Paso. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25201/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

Z) Agencia Córdoba Joven. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25202/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

A<sub>1</sub>) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 666 “Córdoba con Ellas”. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25433/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

B<sub>1</sub>) Hospital San Antonio de Papua, de la ciudad de Río Cuarto. Ecógrafo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25393/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

C<sub>1</sub>) Ministerio de Educación. Comisión Permanente de Concursos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25394/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

D<sub>1</sub>) Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Programa 657, Formación Profesional y Desarrollo Regional. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25395/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

E<sub>1</sub>) Docentes y estudiantes. Persecución por portación de pañuelo verde. Ministro de Educación de la Provincia. Citación para informar. Proyecto de resolución (25744/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

F<sub>1</sub>) Textiles y Vestuarios. Gastos realizados por la Provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25681/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

G<sub>1</sub>) Sr. Leonardo Javier Moyano, detenido en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer. Fallecimiento. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25682/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

H<sub>1</sub>) Ley N° 9306, Regulación de los Sistemas Intensivos y Concentrados de Producción Animal. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25683/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..50

I<sub>1</sub>) Triquinosis. Brote en Canals y zonas aledañas. Investigación y actuaciones llevadas a cabo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25710/L/18) del legislador Fresneda, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

J<sub>1</sub>) Cerro Colorado. Hallazgos arqueológicos en el marco de la obra del tendido troncal de gas natural. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25715/L/18) de la legisladora Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....50

K<sub>1</sub>) Banco Santander, sucursal en Av. La Voz del Interior de la ciudad de Córdoba. Hecho delictivo. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25862/L/18) de los legisladores Nicolás, Lino, Ciprian y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51

L<sub>1</sub>) Personal policial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25869/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51

M<sub>1</sub>) Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Cuenta de Inversión 2017 y Portal de Transparencia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25870/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..51

N<sub>1</sub>) Manejo y estrategias de control de especies vegetales y animales exóticos invasores. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25871/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51

O<sub>1</sub>) Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ejecución Programas 257, 250 y 266. Modificaciones y rectificaciones presupuestarias. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25880/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51

P<sub>1</sub>) Gastos en publicidad e ingreso de turistas a nuestra Provincia en la temporada invernal 2018. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25881/L/18) del legislador

García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
Q <sub>1</sub> ) Estaciones de servicio. Trabajadores expendedores de combustible. Potencial nocivo para la salud. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25902/L/18) del legislador Rins, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	A <sub>2</sub> ) Congreso Internacional de la Lengua Española 2019. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26010/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..51
R <sub>1</sub> ) Puente sobre el río Jesús María. Construcción. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25911/L/18) de la legisladora Gazzoni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	B <sub>2</sub> ) Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla, de la ciudad de Córdoba. Contaminación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26024/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
S <sub>1</sub> ) Residencia de Niños y Adolescentes de la ciudad de Cosquín. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25955/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	C <sub>2</sub> ) Servicio de energía eléctrica. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26028/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
T <sub>1</sub> ) Desmonte en la zona de San Roque. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25984/L/18) del legislador Somoza, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	D <sub>2</sub> ) Policía Caminera de la Provincia. Casos de emergencia. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25748/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
U <sub>1</sub> ) Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla. Contaminación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25988/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	E <sub>2</sub> ) Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud (RUGEPRESA). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25765/L/18) de los legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
V <sub>1</sub> ) Escuelas PROA. Incorporación de la enseñanza de Biotecnología. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25990/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	F <sub>2</sub> ) Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud (RUGEPRESA). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25766/L/18) de los legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
W <sub>1</sub> ) Empresa Transportes Unidos del Sud. Posible declaración de quiebra. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25991/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba51	G <sub>2</sub> ) Ley 9198, Comercialización de juguetes con apariencia de armas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25773/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
X <sub>1</sub> ) Plataformas Virtuales Educativas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25992/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	H <sub>2</sub> ) Prevención y Lucha contra el Fuego, Ley 9147. Recaudación. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25920/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51
Y <sub>1</sub> ) Hospital Rawson, de la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26006/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	I <sub>2</sub> ) Federación de Bomberos Voluntarios y Agrupación Serrana de Bomberos Voluntarios. Recaudación y presupuesto. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25921/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...51
Z <sub>1</sub> ) Fiscalía de Estado y Ministerio de Finanzas de la Provincia. Ejecución presupuestaria, años 2017 y 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26008/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia.	J <sub>2</sub> ) Farmacias. Reglamentos, protocolos y control de venta. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25922/L/18) del legislador García Elorrio,

con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..51	legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52
K <sub>2</sub> ) Programa Familias para Familias. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25926/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..51	V <sub>2</sub> ) FOMEDEEP. Comunas y municipios que adhirieron. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26263/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52
L <sub>2</sub> ) Unidad Ejecutora - Parque Nacional Ansenúza. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25927/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..51	W <sub>2</sub> ) Colegio Hipólito Irigoyen, de la ciudad de Córdoba. Estado edilicio. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26264/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52
M <sub>2</sub> ) Fondo Federal Solidario. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25928/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....51	X <sub>2</sub> ) Día del Estudiante y de la primavera en Córdoba. Operativos de prevención y seguridad. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26283/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52
N <sub>2</sub> ) Complejo Esperanza. Nuevo tratamiento de adicciones. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24186/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52	Y <sub>2</sub> ) Angina bacteriana en la Provincia. Acciones preventivas, medidas a ejecutarse en caso de detección, distribución de penicilina a hospitales y dispensarios. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26284/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52
O <sub>2</sub> ) Muestra Pulso de Mujer, en el Paseo del Buen Pastor. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24421/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52	Z <sub>2</sub> ) Feria del Libro y el Conocimiento Córdoba 2018. Agencia Córdoba Cultura. Participación en su organización. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26285/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52
P <sub>2</sub> ) Ley Nº 10.181, de Alcoholemia Cero. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24400/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52	A <sub>3</sub> ) Fuerzas de seguridad de la Provincia. Miembros. Equipo profesional, selección, tratamiento y contención psicológica. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26291/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52
Q <sub>2</sub> ) Control policial del 4 de enero de 2018, en intersección de calle Maestro Vidal y Av. Fuerza Aérea. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25732/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52	B <sub>3</sub> )Secretaría de Comunicaciones. Funcionamiento, personal y presupuesto. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26294/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52
R <sub>2</sub> ) Agencias Córdoba Deportes, Córdoba Turismo y Córdoba Cultura. Obras realizadas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24747/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52	C <sub>3</sub> ) Policía de la Provincia. Adquisición de 80 pick up Fiat Toro Freedom e incorporación a la flota. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26301/L/18) del legislador Arduh, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba...52
S <sub>2</sub> ) Provincia de Córdoba. Deuda en dólares. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26227/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52	D <sub>3</sub> ) Ministerio de Finanzas. Recorte presupuestario del año 2019. Afectación a la provincia. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26327/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52
T <sub>2</sub> ) Barrio Nuestro Hogar III, de la ciudad de Córdoba. Medidas para garantizar la salud de los vecinos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26259/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52	E <sub>3</sub> ) Ruta Pcial. 27, tramo Villa Valeria-Justo Daract. Proyecto de obra de asfalto. Acuerdo con la Provincia de San
U <sub>2</sub> ) Ministerio de Salud. Programa 471 - Integración Sanitaria. Ejecución presupuestaria. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26262/L/18) del	

<p>Luis. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26328/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>F<sub>3</sub>) Lotería de Córdoba SE. Balance 2017. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26329/L/18) del Legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>G<sub>3</sub>) Puente sobre el lago San Roque-Variante Costa Azul. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26333/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba....52</p> <p>H<sub>3</sub>) Estación Juárez Celman. Situación de los vecinos desalojados. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26341/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>I<sub>3</sub>) Universidad Provincial de Córdoba. Funcionamiento de sanitarios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26342/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>J<sub>3</sub>) Volkswagen Argentina sucursal Córdoba. Denuncias por falta de entrega de vehículos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25790/L/18) del legislador Nicolás, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>K<sub>3</sub>) Complejo de departamentos Stabio II. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25813/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52</p> <p>L<sub>3</sub>) Subasta electrónica N° 11/08 (contratación de la obra de gas natural a Villa San Isidro y San José de la Quintana). Pedido de informes. Proyecto de resolución (25814/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..52</p> <p>M<sub>3</sub>) Defensoría del Pueblo. Programas 940 a 947. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25816/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>N<sub>3</sub>) Ministerios de Desarrollo Social y de Educación. Programa 651-002 Auxiliares Escolares. Ejecución. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24803/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....52</p> <p>O<sub>3</sub>) Ministerio de Educación. Partidas y subpartidas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24876/L/18) del legislador García Elorrio,</p>	<p>con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba 53</p> <p>P<sub>3</sub>) Maltrato infantil en todas sus formas, y soluciones brindadas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24951/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..53</p> <p>Q<sub>3</sub>) Programas del Ministerio de Educación. Presupuesto 2017 y Cuenta de Inversión 2017. Diferencias existentes. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24977/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..53</p> <p>R<sub>3</sub>) Escuelas PRO-A. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24552/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53</p> <p>S<sub>3</sub>) Ministerio de Educación. Programa 350. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25199/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..53</p> <p>T<sub>3</sub>) PAICor, en la ciudad de Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26591/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53</p> <p>U<sub>3</sub>) Destacamentos policiales de las localidades de Santa Eufemia, Charras, General Deheza, Carlota, Los Cisnes, Olaeta, Alejandro Roca, Reducción, Bengolea, Paso del Durazno, Carnerillo y Uacha. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26592/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..53</p> <p>V<sub>3</sub>) Evaluaciones PISA 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26593/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53</p> <p>W<sub>3</sub>) Fondo Minero Provincial, año 2018. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26594/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba..53</p> <p>X<sub>3</sub>) Obra Ruta Provincial N° 34, tramo Mina Clavero – Villa Dolores. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26595/L/18) de los legisladores Peressini y Salas, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53</p> <p>Y<sub>3</sub>) IPEM 190 - Carande Carro, de la ciudad de Villa Carlos Paz. Inmuebles dispuestos para el funcionamiento. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26596/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción</p>
--	---

de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

Z<sub>3</sub>) Salud Mental. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26597/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

A<sub>4</sub>) Ley N° 10110 (grabado indeleble del número de dominio de autopartes, automotores, ciclomotores y motocicletas). Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26802/L/18) del legislador Bee Sellares, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

B<sub>4</sub>) Instituciones educativas de la Provincia. Situaciones de violencia machista. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26835/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

C<sub>4</sub>) Caso de Lorena María Romero. Denuncias en dependencias policiales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26836/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

D<sub>4</sub>) Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi. Proyecto de obra de acceso para personas con discapacidad. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26850/L/18) del legislador Quinteros, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

E<sub>4</sub>) Firma Grababus. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26853/L/18) de los legisladores Nicolás, Carrara, Quinteros y Ciprian, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

F<sub>4</sub>) Incendios forestales en el Departamento San Javier. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26854/L/18) de los legisladores Nicolás y Vagni, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

G<sub>4</sub>) Procedimiento Preventivo de Crisis. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26438/L/18) de la legisladora Vilches, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

H<sub>4</sub>) Alimentos con listeria. Detección de comercialización, controles y acciones tomadas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26507/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

I<sub>4</sub>) Hospital Pasteur, de Villa María. Condiciones de infraestructura, causas de la inundación y resolución de los problemas. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26508/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

J<sub>4</sub>) Fumigación en Canals, Dpto. Unión. Muertes a causa de cáncer y otras enfermedades. Pedido de informes. Proyecto de resolución (25861/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

K<sub>4</sub>) Establecimiento Penitenciario N° 5, de Villa María. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26108/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

L<sub>4</sub>) Comuna de San Roque. Accionar policial contra las agrupaciones ambientalistas que protestaban por la construcción de autovía de montaña variante Costa Azul. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26109/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

M<sub>4</sub>) PAMI, sede CPC de Ruta 20. Robo. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (24657/L/18) de la legisladora Montero, con moción de preferencia. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

N<sub>4</sub>) Política de exenciones impositivas y convenios firmados con empresas. Resultados. Citación al señor Ministro de Industria, Comercio y Minería para informar. Proyecto de resolución (27044/L/18) de los legisladores Salas y Peressini. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....53

O<sub>4</sub>) Ley N° 9685, de Circulación en la Vía Pública y Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27057/L/18) de los legisladores Ciprian, Gazzoni y Lino. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....54

P<sub>4</sub>) Programa 662, Hábitat. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27079/L/18) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....54

Q<sub>4</sub>) Programa 664, Regularización Dominial. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27080/L/18) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....54

R<sub>4</sub>) Ruta E-55, tramo La Calera-Córdoba. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27081/L/18) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....54

S<sub>4</sub>) Puente peatonal sobre el río San Antonio en la ciudad de Villa Carlos Paz. Construcción. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27086/L/18) del legislador Arduh. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....54

T<sub>4</sub>) Perilagos provinciales. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de

resolución (27089/L/18) del legislador García Elorrio. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	(27401/L/19) de la legisladora Manzanares.....	89
U <sub>4</sub> ) Ley N° 8550, que estipula que los rodados incautados por el Tribunal Superior de Justicia deben ser dados en depósito a organismos para función o servicio público. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27095/L/18) del legislador Bee Sellares. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	LXI.- Localidad de Porteña, Dpto. San Justo. 127° Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27402/L/19) de la legisladora Brarda.....	89
V <sub>4</sub> ) Programa Provincial de Chagas. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27118/L/18) de la legisladora Montero. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	LXII.- Localidad de Cerro Colorado, Dpto. Río Seco. Fiestas Patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27404/L/19) del legislador Eslava.....	90
W <sub>4</sub> ) Programa Provincial de Jóvenes del Centenario – A 100 años de la Reforma. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27120/L/18) de la legisladora Montero. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	LXIII.- VII Jornadas de Derecho Público. Nuevas tecnologías, Internet y redes sociales. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27405/L/19) del legislador González.....	90
X <sub>4</sub> ) Línea 102. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27121/L/18) de la legisladora Montero. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	LXIV.- Carnavalazos 2019, en La Francia, Dpto. San Justo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27406/L/19) de la legisladora Brarda.....	90
Y <sub>4</sub> ) Programa Bombilleros Voluntarios. Diversos aspectos. Pedido de informes. Proyecto de resolución (27150/L/18) de los legisladores Nicolás, Ciprian y Bee Sellares. Moción de vuelta a comisión, con preferencia. Se aprueba.....	54	LXV.- Competición Internacional Universitaria de Programación, en la Universidad de Porto, República de Portugal. Participación alumnos de FAMAF. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27407/L/19) de la legisladora Brarda.....	90
<b>8.-</b> Localidad de Laborde, Dpto. Unión. Radio municipal. Modificación. Proyecto de ley (27062/E/18) del Poder Ejecutivo, con despacho de comisión. Tratamiento sobre tablas. Se considera y aprueba en general y en particular.....	72	LXVI.- Comuna de Tala Cañada, Dpto. Pocho. Fiestas Patronales Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27408/L/19) del legislador Unterthurner	90
<b>9.-</b> Obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba – Tramo Ruta Provincial E-53 – Ruta Provincial N° A-174". Inmuebles. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación. Proyecto de ley (27248/E/18) del Poder Ejecutivo, con despacho de comisión. Tratamiento sobre tablas. Se considera y aprueba en general y en particular.....	81	LXVII.- 28° Fiesta de las Colectividades, en General Deheza, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27409/L/19) del legislador Viola.....	90
<b>10.-</b> Nuevo escenario macroeconómico nacional. Impacto en la Provincia. Planes de contención social. Pedido de informes. Proyecto de resolución (26260/L/18) del legislador García Elorrio, con moción de preferencia. Tratamiento por la Cámara constituida en comisión, y despacho de la misma. Se considera y aprueba la vuelta a comisión del proyecto.....	86	LXVIII.- 4° Festival de la Alegría, en Reducción, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27410/L/19) del legislador Viola.....	90
<b>11.-</b> Asuntos entrados a última hora:		LXIX.- 8° Fiesta Provincial del Cordero Serrano, en Tanti, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27411/L/19) de los legisladores Iturria y Caserio.....	90
LVIII.- Localidad de Río Segundo Fiestas Patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27398/L/19) de la legisladora Cuassolo.....	89	LXX.- Marcha de Antorchas: basta de tarifazos. Adhesión. Proyecto de declaración (27413/L/19) de la legisladora Bustos.....	90
LIX.- Julio Abraham Brinkmann. Homenaje en Morteros. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27400/L/19) del legislador Pratto.....	89	LXXI.- Despachos de comisión.....	90
LX.- Festival del Canto y la Alegría, en Tosno, Dpto. Minas. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración		<b>12.-</b> A) Carnavales Regionales, en el Dpto. Río Primero. 9° Edición. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27382/L/19) de la legisladora Gazzoni. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....	91
		B) Domingo Faustino Sarmiento. Nuevo aniversario del nacimiento. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27386/L/19) del legislador Cuello. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....	91
		C) Martín Miguel de Güemes. Nuevo aniversario del nacimiento. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27387/L/19) del legislador Cuello. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....	91

- D) Día Mundial de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27388/L/19) del legislador Cuello. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- E) Escuela de Danzas Nativas Alfonsina Storni, de la localidad de Chilibroste, Dpto. Unión. 25º Aniversario. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27389/L/19) de los legisladores Iturria y Ceballos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones..91
- F) Alberto Pio Augusto Cognigni, escritor, dibujante y periodista. Homenaje y reconocimiento. Proyecto de declaración (27390/L/19) de los legisladores Iturria y Ceballos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones...91
- G) 63º Fiesta Nacional del Trigo, en la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27391/L/19) de los legisladores Majul, Passerini y Buttarelli. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- H) Periódico Nuevo Día, de la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez. 45º Aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27392/L/19) del legislador Majul. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....91
- I) Día Mundial de los Humedales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27394/L/19) del legislador Buttarelli. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones...91
- J) 31º Carnavales de Los Surgentes, en la localidad de Los Surgentes. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27395/L/19) del legislador Buttarelli. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- K) 22º Carnavales de Arias, en la localidad de Arias. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27396/L/19) de los legisladores Buttarelli, Majul y Passerini. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- L) Localidad de Río Segundo Fiestas Patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27398/L/19) de la legisladora Cuassolo. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- M) Julio Abraham Brinkmann. Homenaje en Morteros. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27400/L/19) del legislador Pratto. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....91
- N) Festival del Canto y la Alegría, en Tosno, Dpto. Minas. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27401/L/19) de la legisladora Manzanares. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- O) Localidad de Portaña, Dpto. San Justo. 127º aniversario. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27402/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- P) Localidad de Cerro Colorado, Dpto. Río Seco. Fiestas Patronales. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27404/L/19) del legislador Eslava. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba con modificaciones.....91
- Q) VII Jornadas de Derecho Público. Nuevas tecnologías, Internet y redes sociales. Interés legislativo. Proyecto de declaración (27405/L/19) del legislador González. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- R) Carnavalazos 2019, en La Francia, Dpto. San Justo. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27406/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- S) Competición Internacional Universitaria de Programación, en la Universidad de Porto, República de Portugal. Participación alumnos de FAMAF. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27407/L/19) de la legisladora Brarda. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- T) Comuna de Tala Cañada, Dpto. Pocho. Fiestas Patronales Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27408/L/19) del legislador Unterthurner. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- U) 28º Fiesta de las Colectividades, en General Deheza, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27409/L/19) del legislador Viola. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- V) 4º Festival de la Alegría, en Reducción, Dpto. Juárez Celman. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración (27410/L/19) del legislador Viola. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91
- W) 8º Fiesta Provincial del Cordero Serrano, en Tanti, Dpto. Punilla. Adhesión y beneplácito. Proyecto de declaración

(27411/L/19) de los legisladores Iturria y Caserio. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91

X) Marcha de Antorchas: basta de tarifazos. Adhesión. Proyecto de declaración (27413/L/19) de la legisladora Bustos. Tratamiento conjunto en virtud del artículo 157 del Reglamento interno. Se considera y aprueba.....91

En la ciudad de Córdoba, a 6 días del mes de febrero de 2019, siendo la hora 09 y 25:

-1-

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (González).**- Con la presencia de 49 señores legisladores declaro abierta la 2ª sesión ordinaria del 141º período legislativo.

Invito al señor legislador Luis Unterthurner a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, el legislador Unterthurner procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

-2-

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la versión taquigráfica de la sesión ordinaria anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

-3-

**ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente (González).**- Vamos a omitir la lectura de los Asuntos Entrados por contar cada legislador con un ejemplar de los mismos en sus bancas y en las netbooks. Asimismo, el legislador que así lo desee puede solicitar la inclusión de coautores o el giro a otras comisiones de los respectivos proyectos.

Tiene la palabra el señor legislador Majul.

**Sr. Majul.**- Señor presidente: solicito en que se agregue a los legisladores Passerini y Buttarelli como coautores del proyecto 27391/L/19.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Buttarelli.

**Sr. Buttarelli.**- Señor presidente: solicito que se agregue a los legisladores Miguel Majul y Daniel Passerini como coautores del proyecto 27396/L/19.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, señor legislador.

I

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**NOTAS**

**Nº 27347/N/18**

**Nota del Ministerio de Finanzas:** Remitiendo copia de las Resoluciones Nros. 412, 414 y 415/18, incrementando el Cálculo de Ingresos y el Total de Erogaciones - Crédito Presupuestario Nº 53 del Servicio Penitenciario y modificando las asignaciones de Recursos Financieros - Crédito Presupuestario Nº 83 de la Policía de la Provincia y Crédito Presupuestario Nº 86 del Ministerio de Salud, respectivamente, del Presupuesto General de la Administración Provincial ejercicio 2018.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**Nº 27353/N/18**

**Nota del Ministerio de Educación:** Remitiendo copia de la Resolución Nº 1558/18, formalizando las compensaciones de Recursos Financieros correspondientes al mes de octubre del Presupuesto General de la Administración Provincial, ejercicio 2018.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**Nº 27354/N/18**

**Nota del Ministerio de Finanzas:** Remitiendo copia de las Resoluciones Nros. 422, 423 y 424/18, incrementando el Cálculo de Ingresos y el total de Erogaciones - Crédito Presupuestario Nº 64 del Ministerio de Trabajo; modificación del Crédito Presupuestario Nº 54 (Rectificación) del Ministerio de Educación; y modificando las asignaciones de Recursos Financieros - Crédito

Presupuestario N° 82 de la Secretaría General de la Gobernación, respectivamente, del Presupuesto General de la Administración Provincial, ejercicio 2018.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**N° 27358/N/19**

**Nota del Poder Ejecutivo:** Remitiendo en virtud de los artículos 109 y 144 inciso 5º de la Constitución Provincial el veto total de la Ley N° 10603, Régimen diferencial de jubilación por insalubridad para el personal que desempeña tareas en el saneamiento de efluentes cloacales.

**A las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales; de Salud Humana; y de Legislación General.**

**PLIEGOS**

**1) N° 27325/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar a la señora Silvia Carina Gallardo Juez de Paz correspondiente a la sede La Paz, Dpto. San Javier.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**2) N° 27326/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar a la señora Marcela Soledad Carrara Juez de Paz correspondiente a la sede Las Peñas, Dpto. Totoral.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**3) N° 27327/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor Daniel Oscar Novello Juez de Paz correspondiente a la sede Altos de Chipión, Dpto. San Justo.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**4) N° 27328/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor Carlos Jorge Cingolani Juez de Paz correspondiente a la sede Salsipuedes, Dpto. Colón.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**5) N° 27329/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar a la señora Carola María Gianoglio Juez de Paz correspondiente a la sede Porteña, Dpto. San Justo.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**6) N° 27330/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar a la señora Patricia del Carmen Lauret Juez de Paz correspondiente a la sede Nicasio Salas Oroño - Candelaria Sud, Dpto. Totoral.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**7) N° 27331/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor Luis Rodolfo Farías Juez de Paz correspondiente a la sede Washington, Dpto. Río Cuarto.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**8) N° 27332/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor Oscar Hugo Gudiño Juez de Paz correspondiente a la sede Pozo de las Ollas, Dpto. Río Seco.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**9) N° 27333/P/18**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para aprobar el Padrón Principal y Subsidiario de Aspirantes a Magistrados, Fiscales y Asesores Letrados Reemplazantes.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**10) N° 27360/P/19**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor Romeo Gustavo Toledo Juez de Paz correspondiente a la sede Colazo, Dpto. Río Segundo.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**11) N° 27361/P/19**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor abogado Francisco Gustavo Martos Juez de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Segunda Nominación de la Séptima Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Cosquín.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**12) N° 27362/P/19**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor abogado Mariano Eduardo Pelliza Palmes Juez de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Jesús María.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**13) N° 27365/P/19**

**Pliego:** Solicitando acuerdo para designar al señor abogado Mariano Fernando Correa Juez de Primera Instancia en el Juzgado de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Cuarto. **la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**PROYECTOS DE LOS  
SEÑORES LEGISLADORES  
II**

**N° 27316/L/18**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Manzanares, expresando beneplácito por la realización del Festival del Reencuentro, desarrollado el día 2 de febrero en la localidad de Ciénaga del Coro, Dpto. Minas.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**III**

**N° 27318/L/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Ciprian y Lino, instando al Poder Ejecutivo a firmar convenios entre el Ministerio de la Salud, la APROSS y los municipios y comunas, que permita a estas últimas recibir los aportes por retribución de las prestaciones que brindan a través de dispensarios y hospitales municipales a los afiliados de la mencionada obra social.

**A la Comisión de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales; y de Salud Humana.**

**IV**

**N° 27319/L/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Ciprian y Lino, creando el Registro Provincial de Personas Desaparecidas.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social; y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**V**

**N° 27320/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Ciprian y Lino, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) los motivos de la no reglamentación de la Ley N° 10302, referida a la fabricación de indumentaria acorde a las medidas antropométricas; aplicación y control de la misma.

**A la Comisión de Industria y Minería.**

**VI**

**N° 27335/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el accionar de la Policía Caminera en las rutas de Córdoba, en particular en el conocido caso de las mujeres automovilistas que transitaban por el Camino del Cuadrado.

**A la Comisión de Legislación General.**

**VII**

**N° 27337/L/18**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Salas, Peressini y Vilches, repudiando el operativo represivo contra los trabajadores de la fábrica Interpack, por parte de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**A la Comisión de Legislación General.**

**VIII**

**N° 27340/L/18**

**Proyecto de Resolución:** iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto de la Licitación Pública N° 4687 de la EPEC para la adquisición de luminarias, especialmente sobre el destino de las mismas.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte.**

**IX**

**N° 27341/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) evaluación de impacto ambiental, restauración del medio alterado, canon anual y autorizaciones a la mina El Gran Ombú, sita en la ciudad de Villa Allende.

**A la Comisión de Industria y Minería.**

**X**

**N° 27342/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la disminución presupuestaria del Programa 750-000 de la Secretaría de Seguridad.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XI**

**N° 27343/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el acervo cultural provincial, obras, origen, autores y valor pecuniario.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XII**

**N° 27344/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la folletería, costo de la entrada, obras de mantenimiento y refacción de los museos Emilio Caraffa, Evita Palacio Ferreyra y Palacio Dionisi de la ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XIII**

**N° 27345/L/18**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Nicolás, rechazando la conducta del Sr. Gobernador de la Provincia, al utilizar la Casa de Córdoba, sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su uso personal y proselitista.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XIV**

**N° 27348/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el software de enseñanza en matemáticas que

implementaría la consultora norteamericana Worcester Polytechnic Institute, escuelas en que lo se utilizará, objetivos y costo.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XV**

**N° 27349/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a la organización y costos de los festivales que se desarrollarán en la temporada 18-19.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XVI**

**N° 27350/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre personas desaparecidas en la Provincia desde 1999 a la fecha, y exhiba indicadores del Programa 70 de prevención, detección y erradicación de violencia familiar, de género y trata de personas.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.**

**XVII**

**N° 27351/L/18**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Nicolás y Bee Sellares, rechazando la conducta del Sr. Gobernador de la Provincia, al utilizar la Casa de Gobierno para reunir a gremios cordobeses peronistas avalando su candidatura a Gobernador para el año 2019.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XVIII**

**N° 27352/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Ciprian, Vagni, Bee Sellares, Carrara y Lino, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si el Sr. Fernando Abrate presta funciones en el Gobierno de la Provincia, requiriendo se adjunte dictamen de la Cámara Federal de Casación que confirmó el procesamiento del mismo.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XIX**

**N° 27355/L/18**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Labat, expresando preocupación por la situación que atraviesan Fabricaciones Militares de Río Tercero, la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María y la Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán, solidarizándose con los trabajadores y solicitando el tratamiento del proyecto de ley que dispone la reincorporación de trabajadores cesanteados.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**XX**

**N° 27356/L/18**

Proyecto retirado por su autora, conforme Nota N° 27397/N/19.

**(Archivo).**

**XXI**

**N° 27357/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, modificando los artículos 37 y 45 de la Ley N° 9087 y sus modificatorias -Estatuto Orgánico de la EPEC-, referidos a descuentos en la facturación a los usuarios en casos de cortes de energía por causas imputables a la empresa.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte; y de Legislación General.**

**XXII**

**N° 27359/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al cumplimiento de los convenios aprobados por Leyes Nros.

10485 y 10569, con las empresas FB Líneas Aéreas S.A. y Norwegian Air Argentina, respectivamente.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte; y de Comercio Interior, Exterior y Mercosur.**

**XXIII**

**Nº 27363/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Nicolás, expresando preocupación por la situación fiscal de la Provincia por haber cerrado el año 2018 con déficit fiscal en sus cuentas.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**XXIV**

**Nº 27364/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, modificando los artículos 15, 16, 18 y 32 de la Ley Nº 9728 y sus modificatorias, de Personal Policial, estableciendo el uso de armas no letales de descarga eléctrica, tanto para los agentes en actividad como para aquellos que estén en régimen de retiro.

**A la Comisión de Legislación General; y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXV**

**Nº 27366/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, modificando el artículo 32 y agregando los artículos 33 bis, ter y quater de la Ley Nº 9728 y sus modificatorias, de Personal Policial, referidos al uso de armas de fuego.

**A la Comisión de Legislación General; y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXVI**

**Nº 27367/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, instando al Poder Ejecutivo a adoptar medidas que permitan la registración, publicidad y oponibilidad de boletos de compra-venta de inmuebles en pozo, en concordancia con el nuevo artículo 1170 del Código Civil y Comercial y el Decreto Nacional Nº 962/18.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Legislación General.**

**XXVII**

**Nº 27368/L/19**

**Proyecto de Resolución:** iniciado por el Legislador Salas, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) referidos a la inacción de la Policía de la Provincia, especialmente de barrio Ciudad La Esperanza y personal de la ciudad de Río Segundo, en casos de desaparición de personas.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XXVIII**

**Nº 27369/L/19**

**Proyecto de Ley:** iniciado por la Legisladora Bustos, adhiriendo la Provincia a la Ley Nacional Nº 27499 de Capacitación Obligatoria en Género para todos los integrantes de los tres poderes del Estado.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.**

**XXIX**

**Nº 27370/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando rechazo al proyecto de nuevo régimen penal juvenil que pretende bajar la edad de imputabilidad, manifestando preocupación por las políticas de mano dura y represión del Gobierno Nacional.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXX**

**N° 27371/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Nicolás, rechazando la calificación de mejor provincia, referida a la situación financiera, que hiciera la empresa británica Barclay's Bank.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**XXXI**

**N° 27372/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando rechazo al fallo del Juez Federal de la ciudad de Junín ratificando la constitucionalidad de la Resolución 956/2018 del Ministerio de Seguridad de la Nación.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**XXXII**

**N° 27373/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando rechazo al ajuste que el Gobierno Nacional aplicó en el presupuesto destinado a áreas de la niñez.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XXXIII**

**N° 27374/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando rechazo al proyecto del Ministerio de Defensa de creación de un sistema de reserva de las Fuerzas Armadas integrando a voluntarios civiles que podrían intervenir en conflictos bélicos o en desastres naturales.

**A la Comisión de Legislación General.**

**XXXIV**

**N° 27375/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando rechazo a las resoluciones conjuntas 37/2018 y 06/2019 de las Secretarías de Finanzas y Hacienda de la Nación que determinaron la toma de dinero de la ANSES para cubrir el déficit fiscal del año 2018, descapitalizando el organismo previsional.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**XXXV**

**N° 27376/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando preocupación por los datos difundidos por la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional que arrojan la cifra de un homicidio por violencia institucional cada 22 horas.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XXXVI**

**N° 27377/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, expresando preocupación por la caída de la industria textil y la posibilidad de una flexibilización laboral mediante cambios en el convenio colectivo de trabajo de la actividad.

**A la Comisión de Industria y Minería.**

**XXXVII**

**N° 27378/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a situación edilicia, plan de mantenimiento y mejoras, funcionamiento, horarios y personal de guardia del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Salud Humana.**

**XXXVIII**

**N° 27379/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Quinteros, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos relacionados a la tarifa social y,

especialmente, montos y traslados de los mismos en tarifa social de energía eléctrica y subsidios al transporte público.

**A la Comisión de Agua, Energía y Transporte; y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**XXXIX**

**N° 27380/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las obras de infraestructura en el nuevo edificio de la Dirección de Inspecciones Jurídicas, monto invertido, responsables técnicos y fallas en el sistema de climatización y de internet.

**A la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.**

**XL**

**N° 27381/L/19**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a diversos inconvenientes en la infraestructura que provocaron inundaciones, así como problemas de desratización, desinfección y control de plagas en el Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba.

**A la Comisión de Salud Humana.**

**XLI**

**N° 27382/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, adhiriendo a la 9ª edición de los Carnavales Regionales a realizarse en el Dpto. Río Primero.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLII**

**N° 27383/L/19**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, modificando artículos de la Ley N° 9680, de creación del Programa Provincial de Identificación, Seguimiento y Control de Delinquentes Sexuales.

**A la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos; y de Legislación General.**

**XLIII**

**N° 27386/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo a la conmemoración del nuevo aniversario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, el día 15 de febrero.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLIV**

**N° 27387/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo a la conmemoración del nuevo aniversario del nacimiento de Martín Miguel de Güemes, el día 8 de febrero.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLV**

**N° 27388/L/19**

**Proyecto de Declaración**

Iniciado por el Legislador Cuello, adhiriendo al Día Mundial de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina, a celebrarse el 6 de febrero.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social.**

**XLVI**

**N° 27389/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Iturria, declarando de Interés Legislativo el 25º aniversario de la Escuela de Danzas Nativas Alfonsina Storni de la localidad de Chilbroste, Dpto. Unión, a celebrarse el día 23 de febrero.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLVII**

**N° 27390/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Iturria, rindiendo homenaje a la memoria del escritor, dibujante y periodista Alberto Pio Augusto Cognigni.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**XLVIII**

**N° 27391/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Majul, adhiriendo a la 63° Fiesta Nacional del Trigo, a llevarse a cabo del 8 al 17 de febrero en la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez.

**A la Comisión de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.**

**XLIX**

**N° 27392/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Majul, expresando beneplácito por el 45° aniversario de la fundación del periódico Nuevo Día, celebrado el 31 de enero en la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**L**

**N° 27393/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, rechazando el cierre de la planta gráfica de la empresa La Nación SA y solidarizándose con sus trabajadores.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.**

**LI**

**N° 27394/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo al Día Mundial de los Humedales celebrado el 2 de febrero.

**A la Comisión de Asuntos Ecológicos.**

**LII**

**N° 27395/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo a los 31° Carnavales de Los Surgentes, a realizarse los días 8 y 10 de febrero.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**LIII**

**N° 27396/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Buttarelli, adhiriendo a los 22° Carnavales de Arias, a realizarse los días 9, 16 y 23 de febrero, 2 y 4 de marzo.

**A la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.**

**PROYECTOS DEL  
PODER EJECUTIVO  
LIV**

**N° 27334/E/18**

**Proyecto de Ley:** Estableciendo las bases para la simplificación, racionalización y modernización administrativa del Estado; modificando y derogando artículos de la Ley N° 5350 de Procedimiento Administrativo (TO Ley N° 6658).

**A la Comisión de Legislación General; y de Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.**

**LV**

**N° 27384/E/19**

**Proyecto de Ley:** Aprobando el Primer Convenio Ampliatorio denominado Encuesta de Evaluación de Calidad de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018, celebrado entre el INDEC y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia.

**A la Comisión de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación, y de Legislación General.**

**LVI**

**Nº 27385/E/19**

**Proyecto de Ley:** Declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles ubicados en camino San Antonio km. 8, suburbios Sud de la ciudad de Córdoba, que tiene por objeto la regularización dominial y saneamiento de títulos correspondientes a los asentamientos Toma Organizaciones 12 de Septiembre, El Milagro y Cooperativa La Unión.

**A la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social, y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.**

**LVII**

**PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES**

**Nº 27339/N/18**

**Nota del Legislador Vissani:** Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del Expte.:

**Nº 20734/L/16:**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Vissani y Montero, creando la Caja de Previsión Social para Profesionales Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

**A la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; y de Legislación General.**

**Nº 27346/N/18**

**Nota de la Legisladora Bustos:** Solicitando la rehabilitación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento Interno, del Expte.:

**Nº 23925/L/17:**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por los Legisladores Passerini, Bustos, Vissani, Pihen, Salas y Peressini, declarando de utilidad pública y sujeto a ocupación temporánea un inmueble con todos los bienes muebles ubicado en el Complejo Industrial calle Interfábricas S/N de la ciudad de Córdoba, propiedad de la empresa Finsa SA, el que será cedido a la Cooperativa de Trabajo Cooplascor Limitada.

**A la Comisión de Industria y Minería; y de Economía Social, Cooperativas y Mutuales.**

**Nº 27397/N/19**

**Nota de la Legisladora Bustos:** Retirando el Expte. Nº 27356/L/18, de conformidad con el artículo 115 del Reglamento Interno.

**(Archivo).**

-4-

**FUERZAS DE SEGURIDAD PROVINCIAL. REITERADAS DENUNCIAS DE GATILLO FÁCIL Y DISCRIMINACIÓN. CITACIÓN AL MINISTRO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PARA INFORMAR.**

Moción de vuelta a comisión, para su archivo

**Sr. Presidente (González).**- Para dar tratamiento al Orden del Día, tiene la palabra el señor legislador Presas.

**Sr. Presas.**- Señor presidente: en primer término, solicito que el proyecto correspondiente al punto 141 del Orden del Día sea girado al archivo.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de enviar a archivo el proyecto correspondiente al punto 141 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

**PUNTO 141**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27137/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Chiappello, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre las reiteradas denuncias de gatillo fácil y discriminación por parte de las fuerzas de seguridad provincial y citando (Art. 101 CP) al Sr. Ministro para que brinde la información correspondiente.

**Comisión:** Legislación General.

-5-

**A) EPEC. DIVERSOS ASPECTOS. MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS. CITACIÓN PARA INFORMAR.**

**B) APROSS. AMPAROS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) LEY N° 10.304, PLAN QUINQUENAL. ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y LA EPEC. IMPLEMENTACIÓN. CITACIÓN AL MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA INFORMAR.**

**D) PROVINCIA DE CÓRDOBA. CONTRATACIONES CELEBRADAS CON SOCIEDAD BOETTO Y BUTTIGLIENGO S.A. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO. COBERTURA DE CIRUGÍA DE MAMAS Y VAGINOPLASTÍA PARA READECUACIÓN DE SEXO. NO CUMPLIMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.**

**F) ESTADÍSTICAS SOBRE ABORTOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Presas.

**Sr. Presas.**- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 11, 54, 72, 77, 128 y 129 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 3ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 11, 54, 72, 77, 128 y 129 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 3ª sesión ordinaria.

**PUNTO 11**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24667/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, citando al Sr. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 101 CP) a efectos de informar sobre balance financiero, recaudación por servicios prestados, generación y distribución de energía, subsidios y eximición de tarifas, áreas tercerizadas, avance del Plan Quinquenal y renovación tecnológica prevista de la EPEC.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 54**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26009/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de amparos iniciados contra la APROSS, indicando los tratamientos, medicamentos o prácticas que son motivo de los mismos, estadísticas de tasas de defunción por retraso de tratamiento o intervenciones quirúrgicas.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 72**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25209/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, citando al Sr. Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (Art. 101 CP) a fin de informar sobre la implementación de la Ley N° 10304, aprobando un acuerdo entre el Gobierno y la EPEC denominado Plan Quinquenal.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 77**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26261/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) detalladamente sobre contrataciones celebradas con la Sociedad Boetto y Buttigliengo SA, sean estas en forma directa o indirecta.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 128**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25454/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) las razones por las que no se cumple con la Ley Nacional Nº 26743, de identidad de género, para la cobertura de cirugía de mamas y vaginoplastía para readecuación de sexo por parte de la APROSS.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 129**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25464/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) respecto a estadísticas sobre abortos inducidos.

**Comisión:** Salud Humana.

-6-

**A) MALTRATO DE PERROS Y GATOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) RÍO SUQUÍA. CONTAMINACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) COMPLEJO CARCELARIO DE BOUWER. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**D) HOSPITAL COLONIA VIDAL ABAL, DE LA CIUDAD DE OLIVA. CASOS DE MUERTES EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA GENERAL DE SALUD MENTAL, EN EL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CONDUCTA POLICIAL. CITACIÓN AL SR. MINISTRO DE GOBIERNO PARA INFORMAR.**

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Presas.

**Sr. Presas.**- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 123 y 127 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 4ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 123 y 127 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 4ª sesión ordinaria.

**PUNTO 123**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25611/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) qué acciones y estrategias se utilizan para evitar el maltrato de perros y gatos, cumplimiento de la ley nacional que prohíbe las carreras de galgos, así como destino y tratamiento que se les da a los animales retirados a sus dueños. **Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 124**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25612/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las estrategias de abordaje de la contaminación del río Suquía. **Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 125**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26178/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones generales, talleres y educación formal, cantidad de trabajadores y profesionales del complejo carcelario de Bouwer. **Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 126**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26181/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre casos de muertes en los últimos dos meses, detallando neumonías u otras patologías respiratorias detectadas en el Hospital Colonia Vidal Abal de la ciudad de Oliva. **Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 127**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26364/L/18**

**Proyecto de Resolución**

Iniciado por la Legisladora Montero, citando al Sr. Ministro de Gobierno (Art. 101 CP) a efectos de informar sobre la creación del Departamento de Auditoría General de Salud Mental en el ámbito de la Dirección General de Control de Conducta Policial.

**Comisión:** Legislación General.

-7-

**A) LEGISLATURA PROVINCIAL. OPERATIVO POLICIAL EL 1º DE FEBRERO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**B) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**C) ESCUELAS PROA. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 48/2017. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**D) PERSONAL POLICIAL. REGLAS DE EMPEÑAMIENTO Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**E) DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DUALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**F) FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**G) TIERRA ALTA, DPTO. SANTA MARÍA. SERVICIO DE AGUA Y CONTROLES DE CALIDAD. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**H) LEY N° 10.302, DE FABRICACIÓN Y VENTA DE INDUMENTARIA ACORDE A MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**I) POLICÍA PROVINCIAL, FUNCIONARIOS Y MAGISTRADOS DEL ESTADO. OBLIGATORIEDAD DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL, LEY N° 9728 Y SUS MODIFICATORIAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**J) LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**K) CENTRO PSICO ASISTENCIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

**L) LEY N° 10.511, DE TARIFA SOCIAL PARA PACIENTES ELECTRODEPENDIENTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

M) AGENCIA CÓRDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SEM. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N) FUERZAS DE SEGURIDAD. SALUD MENTAL DE SUS INTEGRANTES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O) ESTADO PROVINCIAL. JUICIOS EN SU CONTRA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P) ESTADO PROVINCIAL. JUICIOS EN SU CONTRA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q) DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS. SUBASTAS PÚBLICAS NO JUDICIALES EN TIERRAS DEL ESTADO NACIONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R) PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S) TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL. DELEGACIÓN QUE ASISTIÓ AL IV CONGRESO CIENTÍFICO BEHAVIOR&LAW EN MADRID, ESPAÑA, EN 2017. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T) POLICÍA CAMINERA. PROGRAMA 755. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U) ESCUELA PRIMARIA CORNELIO SAAVEDRA/IPEM N° 311 ANEXO, POTRERO DEL ESTADO, DPTO. SANTA MARÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V) AGENCIA CÓRDOBA CULTURA. OBRAS DEL SISTEMA PROVINCIAL DE INVERSIONES PÚBLICAS - PRESUPUESTO 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W) LEY N° 9624, SOBRE NEUMÁTICOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 647 – PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS. SUBPROGRAMA 4, BECAS ACADÉMICAS Y DE ENFERMERÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 647 – PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS. SUBPROGRAMA 1 PRIMER PASO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z) AGENCIA CÓRDOBA JOVEN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>1</sub>) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 666 "CÓRDOBA CON ELLAS". DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>1</sub>) HOSPITAL SAN ANTONIO DE PAPUA, DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO. ECÓGRAFO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>1</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. COMISIÓN PERMANENTE DE CONCURSOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>1</sub>) SECRETARÍA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. PROGRAMA 657, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO REGIONAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>1</sub>) DOCENTES Y ESTUDIANTES. PERSECUCIÓN POR PORTACIÓN DE PAÑUELO VERDE. MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA. CITACIÓN PARA INFORMAR.

F<sub>1</sub>) TEXTILES Y VESTUARIOS. GASTOS REALIZADOS POR LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>1</sub>) SR. LEONARDO JAVIER MOYANO, DETENIDO EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE BOUWER. FALLECIMIENTO. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>1</sub>) LEY N° 9306, REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS INTENSIVOS Y CONCENTRADOS DE PRODUCCIÓN ANIMAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>1</sub>) TRIQUINOSIS. BROTE EN CANALS Y ZONAS ALEDAÑAS. INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES LLEVADAS A CABO. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>1</sub>) CERRO COLORADO. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL MARCO DE LA OBRA DEL TENDIDO TRONCAL DE GAS NATURAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

- K<sub>1</sub>) BANCO SANTANDER, SUCURSAL EN AV. LA VOZ DEL INTERIOR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. HECHO DELICTIVO. PEDIDO DE INFORMES.**
- L<sub>1</sub>) PERSONAL POLICIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- M<sub>1</sub>) MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS. CUENTA DE INVERSIÓN 2017 Y PORTAL DE TRANSPARENCIA. PEDIDO DE INFORMES.**
- N<sub>1</sub>) MANEJO Y ESTRATEGIAS DE CONTROL DE ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES EXÓTICOS INVASORES. PEDIDO DE INFORMES.**
- O<sub>1</sub>) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. EJECUCIÓN PROGRAMAS 257, 250 Y 266. MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. PEDIDO DE INFORMES.**
- P<sub>1</sub>) GASTOS EN PUBLICIDAD E INGRESO DE TURISTAS A NUESTRA PROVINCIA EN LA TEMPORADA INVERNAL 2018. PEDIDO DE INFORMES.**
- Q<sub>1</sub>) ESTACIONES DE SERVICIO. TRABAJADORES EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLE. POTENCIAL NOCIVO PARA LA SALUD. PEDIDO DE INFORMES.**
- R<sub>1</sub>) PUENTE SOBRE EL RÍO JESÚS MARÍA. CONSTRUCCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.**
- S<sub>1</sub>) RESIDENCIA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE COSQUÍN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- T<sub>1</sub>) DESMONTE EN LA ZONA DE SAN ROQUE. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- U<sub>1</sub>) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA. CONTAMINACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- V<sub>1</sub>) ESCUELAS PROA. INCORPORACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE BIOTECNOLOGÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- W<sub>1</sub>) EMPRESA TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD. POSIBLE DECLARACIÓN DE QUIEBRA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- X<sub>1</sub>) PLATAFORMAS VIRTUALES EDUCATIVAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- Y<sub>1</sub>) HOSPITAL RAWSON, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- Z<sub>1</sub>) FISCALÍA DE ESTADO Y MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AÑOS 2017 Y 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- A<sub>2</sub>) CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2019. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- B<sub>2</sub>) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. CONTAMINACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- C<sub>2</sub>) SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- D<sub>2</sub>) POLICÍA CAMINERA DE LA PROVINCIA. CASOS DE EMERGENCIA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- E<sub>2</sub>) REGISTRO DE UNIDADES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD (RUGEPIRESA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- F<sub>2</sub>) REGISTRO DE UNIDADES DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD (RUGEPIRESA). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- G<sub>2</sub>) LEY 9198, COMERCIALIZACIÓN DE JUGUETES CON APARIENCIA DE ARMAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- H<sub>2</sub>) PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO, LEY 9147. RECAUDACIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- I<sub>2</sub>) FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y AGRUPACIÓN SERRANA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS. RECAUDACIÓN Y PRESUPUESTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- J<sub>2</sub>) FARMACIAS. REGLAMENTOS, PROTOCOLOS Y CONTROL DE VENTA. PEDIDO DE INFORMES.**
- K<sub>2</sub>) PROGRAMA FAMILIAS PARA FAMILIAS. PEDIDO DE INFORMES.**
- L<sub>2</sub>) UNIDAD EJECUTORA - PARQUE NACIONAL ANSENUZA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**
- M<sub>2</sub>) FONDO FEDERAL SOLIDARIO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.**

N<sub>2</sub>) COMPLEJO ESPERANZA. NUEVO TRATAMIENTO DE ADICCIONES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

O<sub>2</sub>) MUESTRA PULSO DE MUJER, EN EL PASEO DEL BUEN PASTOR. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>2</sub>) LEY N° 10.181, DE ALCOHOLEMIA CERO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>2</sub>) CONTROL POLICIAL DEL 4 DE ENERO DE 2018, EN INTERSECCIÓN DE CALLE MAESTRO VIDAL Y AV. FUERZA AÉREA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>2</sub>) AGENCIAS CÓRDOBA DEPORTES, CÓRDOBA TURISMO Y CÓRDOBA CULTURA. OBRAS REALIZADAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>2</sub>) PROVINCIA DE CÓRDOBA. DEUDA EN DÓLARES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>2</sub>) BARRIO NUESTRO HOGAR III, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS VECINOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>2</sub>) MINISTERIO DE SALUD. PROGRAMA 471 - INTEGRACIÓN SANITARIA. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>2</sub>) FOMEDEEP. COMUNAS Y MUNICIPIOS QUE ADHIRIERON. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>2</sub>) COLEGIO HIPÓLITO IRIGOYEN, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ESTADO EDIFICIO. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>2</sub>) DÍA DEL ESTUDIANTE Y DE LA PRIMAVERA EN CÓRDOBA. OPERATIVOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>2</sub>) ANGINA BACTERIANA EN LA PROVINCIA. ACCIONES PREVENTIVAS, MEDIDAS A EJECUTARSE EN CASO DE DETECCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PENICILINA A HOSPITALES Y DISPENSARIOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z<sub>2</sub>) FERIA DEL LIBRO Y EL CONOCIMIENTO CÓRDOBA 2018. AGENCIA CÓRDOBA CULTURA. PARTICIPACIÓN EN SU ORGANIZACIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>3</sub>) FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA. MIEMBROS. EQUIPO PROFESIONAL, SELECCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTENCIÓN PSICOLÓGICA. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>3</sub>) SECRETARÍA DE COMUNICACIONES. FUNCIONAMIENTO, PERSONAL Y PRESUPUESTO. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>3</sub>) POLICÍA DE LA PROVINCIA. ADQUISICIÓN DE 80 PICK UP FIAT TORO FREEDOM E INCORPORACIÓN A LA FLOTA. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>3</sub>) MINISTERIO DE FINANZAS. RECORTE PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019. AFECTACIÓN A LA PROVINCIA. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>3</sub>) RUTA PCIAL. 27, TRAMO VILLA VALERIA-JUSTO DARACT. PROYECTO DE OBRA DE ASFALTO. ACUERDO CON LA PROVINCIA DE SAN LUIS. PEDIDO DE INFORMES.

F<sub>3</sub>) LOTERÍA DE CÓRDOBA SE. BALANCE 2017. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>3</sub>) PUENTE SOBRE EL LAGO SAN ROQUE-VARIANTE COSTA AZUL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>3</sub>) ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN. SITUACIÓN DE LOS VECINOS DESALOJADOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>3</sub>) UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA. FUNCIONAMIENTO DE SANITARIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>3</sub>) VOLKSWAGEN ARGENTINA SUCURSAL CÓRDOBA. DENUNCIAS POR FALTA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS. PEDIDO DE INFORMES.

K<sub>3</sub>) COMPLEJO DE DEPARTAMENTOS STABIO II. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L<sub>3</sub>) SUBASTA ELECTRÓNICA N° 11/08 (CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE GAS NATURAL A VILLA SAN ISIDRO Y SAN JOSÉ DE LA QUINTANA). PEDIDO DE INFORMES.

M<sub>3</sub>) DEFENSORÍA DEL PUEBLO. PROGRAMAS 940 A 947. PEDIDO DE INFORMES.

N<sub>3</sub>) MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EDUCACIÓN. PROGRAMA 651-002 AUXILIARES ESCOLARES. EJECUCIÓN. PEDIDO DE INFORMES.

O<sub>3</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PARTIDAS Y SUBPARTIDAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>3</sub>) MALTRATO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS, Y SOLUCIONES BRINDADAS. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>3</sub>) PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PRESUPUESTO 2017 Y CUENTA DE INVERSIÓN 2017. DIFERENCIAS EXISTENTES. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>3</sub>) ESCUELAS PRO-A. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>3</sub>) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROGRAMA 350. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>3</sub>) PAICOR, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>3</sub>) DESTACAMENTOS POLICIALES DE LAS LOCALIDADES DE SANTA EUFEMIA, CHARRAS, GENERAL DEHEZA, CARLOTA, LOS CISNES, OLAETA, ALEJANDRO ROCA, REDUCCIÓN, BENGOLEA, PASO DEL DURAZNO, CARNERILLO Y UCACHA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>3</sub>) EVALUACIONES PISA 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>3</sub>) FONDO MINERO PROVINCIAL, AÑO 2018. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>3</sub>) OBRA RUTA PROVINCIAL N° 34, TRAMO MINA CLAVERO – VILLA DOLORES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>3</sub>) IPEM 190 - CARANDE CARRO, DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. INMUEBLES DISPUESTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Z<sub>3</sub>) SALUD MENTAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

A<sub>4</sub>) LEY N° 10110 (GRABADO INDELEBLE DEL NÚMERO DE DOMINIO DE AUTOPARTES, AUTOMOTORES, CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS). DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

B<sub>4</sub>) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA. SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

C<sub>4</sub>) CASO DE LORENA MARÍA ROMERO. DENUNCIAS EN DEPENDENCIAS POLICIALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

D<sub>4</sub>) MUSEO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA PALACIO DIONISI. PROYECTO DE OBRA DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PEDIDO DE INFORMES.

E<sub>4</sub>) FIRMA GRABABUS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

F<sub>4</sub>) INCENDIOS FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

G<sub>4</sub>) PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

H<sub>4</sub>) ALIMENTOS CON LISTERIA. DETECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, CONTROLES Y ACCIONES TOMADAS. PEDIDO DE INFORMES.

I<sub>4</sub>) HOSPITAL PASTEUR, DE VILLA MARÍA. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, CAUSAS DE LA INUNDACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS. PEDIDO DE INFORMES.

J<sub>4</sub>) FUMIGACIÓN EN CANALS, DPTO. UNIÓN. MUERTES A CAUSA DE CÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES. PEDIDO DE INFORMES.

K<sub>4</sub>) ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 5, DE VILLA MARÍA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

L<sub>4</sub>) COMUNA DE SAN ROQUE. ACCIONAR POLICIAL CONTRA LAS AGRUPACIONES AMBIENTALISTAS QUE PROTESTABAN POR LA CONSTRUCCIÓN DE AUTOVÍA DE MONTAÑA VARIANTE COSTA AZUL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

M<sub>4</sub>) PAMI, SEDE CPC DE RUTA 20. ROBO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

N<sub>4</sub>) POLÍTICA DE EXENCIONES IMPOSITIVAS Y CONVENIOS FIRMADOS CON EMPRESAS. RESULTADOS. CITACIÓN AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA PARA INFORMAR.

O<sub>4</sub>) LEY N° 9685, DE CIRCULACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA Y TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

P<sub>4</sub>) PROGRAMA 662, HÁBITAT. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Q<sub>4</sub>) PROGRAMA 664, REGULARIZACIÓN DOMINIAL. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

R<sub>4</sub>) RUTA E-55, TRAMO LA CALERA-CÓRDOBA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

S<sub>4</sub>) PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO SAN ANTONIO EN LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. CONSTRUCCIÓN. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

T<sub>4</sub>) PERILAGOS PROVINCIALES. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

U<sub>4</sub>) LEY N° 8550, QUE ESTIPULA QUE LOS RODADOS INCAUTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEBEN SER DADOS EN DEPÓSITO A ORGANISMOS PARA FUNCIÓN O SERVICIO PÚBLICO. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

V<sub>4</sub>) PROGRAMA PROVINCIAL DE CHAGAS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

W<sub>4</sub>) PROGRAMA PROVINCIAL DE JÓVENES DEL CENTENARIO – A 100 AÑOS DE LA REFORMA. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

X<sub>4</sub>) LÍNEA 102. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Y<sub>4</sub>) PROGRAMA BOMBILLEROS VOLUNTARIOS. DIVERSOS ASPECTOS. PEDIDO DE INFORMES.

Moción de vuelta a comisión, con preferencia

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra el señor legislador Presas.

**Sr. Presas.**- Señor presidente: solicito que los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 10, 12 al 53, 55 al 71, 73, 74, 75, 78 al 122, 130 al 140 y 142 del Orden del Día vuelvan a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de vuelta a comisión, con preferencia para la 5ª sesión ordinaria, de los proyectos correspondientes a los puntos 1 al 10, 12 al 53, 55 al 71, 73, 74, 75, 78 al 122, 130 al 140 y 142 del Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Se incorporan al Orden del Día de la 5ª sesión ordinaria.

Tiene la palabra el señor legislador Iturria.

**Sr. Iturria.**- Señor presidente: solicito que se incorpore a la legisladora Mariana Caserio como coautora del expediente 27411/L/19, y a la legisladora Carmen Ceballos como coautora de los proyectos 27389 y 27390/L/19.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Así se hará, señor legislador.

#### PUNTO 1

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

24065/L/18

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Salas, Peressini y Vilches, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el operativo policial realizado en las puertas de la Legislatura el 1 de febrero de 2018.

**Comisión:** Legislación General.

#### PUNTO 2

##### Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes

24099/L/18

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a transferencias para erogaciones de capital recibidas y ejecutadas en el año 2017 por la Agencia Córdoba Cultura, contratistas y estado de las obras; así como el monto para erogaciones similares en el periodo vigente.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 3**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24001/L/17**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la Licitación Pública Internacional N° 48/2017, para la reparación y construcción de escuelas Proa.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 4**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24258/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cuáles son las reglas de empeñamiento o protocolos que debe observar el personal policial ante un enfrentamiento con delincuentes o ante un hecho delictual en curso.

**Comisión:** De Legislación General.

**PUNTO 5**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24262/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Caffaratti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de dispositivos electrónicos duales utilizados, resultados obtenidos, si se tiene previsto hacerlo extensivo al interior, criterios considerados para determinar la aplicación del mismo y si reemplazarán a los botones antipánico.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 6**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24263/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Caffaratti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los recursos destinados al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar desde el año 2011, planes y programas implementados detallando erogaciones de cada uno.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 7**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24527/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Somoza, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos referidos al servicio de agua que reciben los vecinos del emprendimiento "Tierra Alta", ubicado en el Dpto. Santa María.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 8**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24159/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a la reglamentación y control del cumplimiento de la Ley N° 10302, de fabricación y venta de indumentaria acorde a medidas antropométricas.

**Comisiones:** Industria y Minería; y Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 9**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24336/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación de la Ley N° 9728 y sus modificatorias, referidas a la obligatoriedad de presentación de declaración jurada patrimonial a integrantes de la Policía Provincial, funcionarios y magistrados del Estado.

**Comisiones:** Legislación General; y Asuntos Constitucionales, Justicia y Acuerdos.

**PUNTO 10**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24631/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) montos destinados y girados a ministerios y secretarías correspondientes a desarrollo social en el año 2017 por parte de la Lotería de la Provincia de Córdoba SE, recaudación y planes para reducir costos y aumentar porcentajes a asistencia social.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 12**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24754/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Tinti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personas judicializadas con enfermedades psiquiátricas que se encuentran en el Centro Psico Asistencial, condiciones edilicias, personal; y miembros, reuniones, objetivos y logros alcanzados por la Comisión de Seguimiento para Internos Carcelarios.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 13**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24778/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) las razones por las que no se reglamentó la Ley N° 10511, de tarifa social para pacientes electrodependientes, por las que no se llevó a cabo el Plan de Contingencia durante el verano y la falta de distribución de grupos electrógenos.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 14**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24779/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM, presupuesto, personal y programas desarrollados.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 15**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24335/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Bloque del PRO-Propuesta Republicana, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al cuidado y seguimiento de la salud mental de integrantes de las fuerzas de seguridad.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 16**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24498/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de juicios ejecutivos por cobro de honorarios Iniciados contra el Estado Provincial, de ejecuciones de sentencia y montos de los mismos.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 17**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24618/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a la relación de la Fundación Enseñá por Argentina con las escuelas de Córdoba y el Ministerio respectivo, articulación, programas y personal docente afectado.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 18**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24182/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si la Dirección General de Rentas recaudó durante el año 2017 tributos en relación a subastas públicas no judiciales en tierras del Estado Nacional.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 19**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25153/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Tinti, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, conforme el artículo 7º de la Ley Nº 9235, modificado por la Ley Nº 10437, gestión territorial, constitución de los consejos, estadísticas y resultados.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 20**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25163/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personas del Tribunal de Conducta Policial que conformaron la delegación que asistió al IV Congreso Científico Behavior&Law en Madrid, España, en el año 2017, informe realizado, aplicación de esas experiencias y qué otras actividades realizaron.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 21**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25164/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria ejercicio 2017, Programa 755, de la Policía Caminera.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 22**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25175/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio de la escuela primaria Cornelio Saavedra/IPEM Nº 311 Anexo, Potrero del Estado, Dpto. Santa María.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 23**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25188/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a obras del Sistema Provincial de Inversiones Públicas - Presupuesto 2018 de la Agencia Córdoba Cultura, las que se encuentran en ejecución, montos erogados, plazo de finalización, personas físicas o jurídicas contratadas y formas de contratación, fecha de inicio de las no comenzadas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 24**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25198/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación, reglamentación, integración del órgano de control, localización y reciclado de neumáticos, conforme Ley Nº 9624.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 25**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25200/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Suprograma 4, becas académicas y de enfermería, perteneciente al Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 26**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25201/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Suprograma 1 Primer Paso, perteneciente al Programa 647 – Programas de Empleo y Becas Académicas de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 27**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25202/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las políticas de la Agencia Córdoba Joven, indicadores de los resultados desde el año 2015 de incremento de participantes en capacitaciones, en acciones solidarias y en deportes.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 28**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25433/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 666 Córdoba con Ellas, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 29**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25393/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento y mantenimiento del ecógrafo del hospital San Antonio de Padua de la ciudad de Río Cuarto.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 30**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25394/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento de la Comisión Permanente de Concursos del Ministerio de Educación e implementación de la capacitación conforme a la Ley N° 10237.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 31**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25395/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 657, Formación Profesional y Desarrollo Regional, de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 32**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25744/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, citando al señor Ministro de Educación (Art. 101 CP) a efectos de informar respecto de la persecución que viven docentes y estudiantes por la portación del pañuelo verde o de cualquier elemento de ese color.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 33**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25681/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los gastos realizados en textiles y vestuarios en el año 2018.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 34**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25682/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el fallecimiento del Sr. Leonardo Javier Moyano, detenido en el Establecimiento Penitenciario de Bouwer.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 35**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25683/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación de la Ley N° 9306, regulación de los sistemas intensivos y concentrados de producción animal.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 36**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25710/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Fresneda, solicitando al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia para que informe (Art. 102 CP) sobre la investigación y actuaciones llevadas a cabo ante el brote de triquinosis en la localidad de Canals y zonas aledañas.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.

**PUNTO 37**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25715/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los hallazgos arqueológicos en el Cerro Colorado, en el marco de la obra del tendido troncal de gas natural.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 38**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25862/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Lino, Ciprian y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el hecho delictivo ocurrido en la sucursal del Banco Santander ubicada en Av. La Voz del Interior 6741 de la ciudad de Córdoba, protocolo policial, autoridades policiales y judiciales intervinientes.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 39**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25869/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a diversos aspectos relacionados con la incorporación, formación y mantenimiento del nivel profesional del personal policial.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 40**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25870/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la Cuenta de Inversión 2017 y el Portal de Transparencia referido a la Jurisdicción 1.55, Programas 600 y 607 del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 41**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25871/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a planes relacionados al manejo y estrategias de control de especies vegetales y animales exóticas invasoras.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 42**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25880/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución de los Programas 257, 250 y 266, así como modificaciones y rectificaciones presupuestarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 2017.

**Comisión:** Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables.

**PUNTO 43**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25881/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) detalladamente sobre gastos en publicidad e ingreso de turistas a nuestra provincia en la temporada invernal 2018.

**Comisión:** Turismo y su Relación con el Desarrollo Regional.

**PUNTO 44**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25902/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Rins, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si existen inspecciones, estadísticas y dictámenes médicos acerca del potencial nocivo para la salud de los trabajadores expendedores de combustibles líquidos de las estaciones de servicio, constituyendo un trabajo riesgoso.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 45**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25911/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Gazzoni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) los motivos por los cuales no se comenzó la construcción del puente sobre el río Jesús María próximo a Atahona y plazo previsto para su inicio.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 46**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25955/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio y el funcionamiento de la residencia de niños y adolescentes de la ciudad de Cosquín.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 47**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25984/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Somoza, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si se autorizó el desmonte que se realiza en la zona de San Roque, remitir evaluación de impacto ambiental.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 48**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25988/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre la contaminación del suelo de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla, riesgos para la salud, resultados del CEPROCOR, fecha en que se retomarían las clases.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 49**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25990/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) detalladamente sobre la incorporación de la enseñanza de Biotecnología en las Escuelas PROA.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 50**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25991/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las medidas adoptadas ante la posibilidad de declaración de quiebra de la empresa Transportes Unidos del Sud en relación a proteger las fuentes laborales y la mantención de las concesiones otorgadas, así como fechas y montos de subsidios y compensaciones.

**Comisiones:** Agua, Energía y Transporte; y Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 51**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25992/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en detalle sobre la existencia de Plataformas Virtuales Educativas, cantidad y funcionamiento de las mismas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 52**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26006/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre los reclamos de pacientes, funcionamiento y recursos humanos del Hospital Rawson de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 53**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26008/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria de Fiscalía de Estado de los años 2017 y 2018.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 55**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26010/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la organización del Congreso Internacional de la Lengua Española 2019, conformación de la comisión, presupuesto y objetivos.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 56**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26024/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre el material contaminante extraído del subsuelo de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla de la ciudad de Córdoba, empresa contratada, personas afectadas y seguimiento médico.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 57**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26028/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la composición del precio de la electricidad, aumento acumulado desde el año 2010, convenios y subsidios que establecen tarifas reducidas y listado de los beneficiados por los mismos.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 58**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25748/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) el modo en que deben actuar los integrantes de la Policía Caminera en caso de emergencias y si los mismos están capacitados en primeros auxilios.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 59**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25765/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de funcionarios y agentes que trabajan en el Registro de Unidades de Prestaciones de Salud, presupuesto ejecutado del registro desde el año 2017, organigrama y sobre las infracciones cometidas por las unidades prestadoras de la APROSS, así como sanciones aplicadas.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 60**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25766/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Gazzoni, Arduh, Nicolás y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el organigrama funcional del Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud, camas por establecimiento y tipo de internación, terapia intensiva, sala y cama fría, discriminando por localidad y departamento.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 61**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25773/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación y cumplimiento a la Ley N° 9198, referida a la prohibición de fabricar, distribuir y comercializar juguetes que sean réplicas de armas de fuego.

**Comisión:** De Comercio Interior, Exterior Y Mercosur.

**PUNTO 62**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25920/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) lo recaudado a través del aporte para la Prevención y Lucha contra el Fuego, Ley N° 9147, y pagado en la boleta de luz, del 2003 al 2017, destino de los fondos y montos ingresados por otros ítems dispuestos por ley.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 63**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25921/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la recaudación y presupuesto que se destina a la Federación de Bomberos Voluntarios y a la Agrupación Serrana de Bomberos Voluntarios, conforme Ley N° 8751 y modificatorias.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 64**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25922/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los reglamentos, protocolos y control de venta en farmacias.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 65**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25926/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el programa Familias para Familias.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 66**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25927/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la designación de los coordinadores, cronograma de trabajo, plazos y gastos producidos por la Unidad Ejecutora - Parque Nacional Ansenzuza.

**Comisión:** Asuntos Ecológicos.

**PUNTO 67**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25928/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) montos recibidos por el Fondo Federal Solidario en los años 2017 y 2018, distribución, obras financiadas, y estrategia del Gobierno Provincial para suplir la disminución de los recursos por la derogación del Decreto Nacional N° 206/09.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 68**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24186/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el nuevo tratamiento de adicciones a realizarse en el centro para menores judicializados Complejo Esperanza.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 69**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24421/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la muestra Pulso de Mujer que se expone en el Paseo del Buen Pastor, interrupción, traslado de las obras y notificación a los artistas.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 70**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24400/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación y cumplimiento de la Ley N° 10181, de Alcoholemia Cero.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 71**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25732/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el control policial del 4 de enero de 2018 en barrio Los Naranjos de la ciudad de Córdoba, que dejara un saldo de 2 fallecidos y varios heridos, en el que se secuestró un handy de la policía del auto de los sospechosos, denuncia del robo del mismo, y a quién estaba destinado.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 73**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24747/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en qué obras se destinaron los \$ 410,4 millones transferidos a las Agencias Córdoba Deportes, Córdoba Turismo y Córdoba Cultura, estado de ejecución, diferencia entre lo presupuestado y lo recaudado del fondo para el financiamiento y sobre los ingresos de la ACIF.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 74**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26227/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) monto de la deuda en dólares que tiene la provincia, vencimientos, entidades a las que se les tomó deuda durante este gobierno, cuánto de esa deuda corresponde a gestiones anteriores y cuántos pagos se realizaron durante este año.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 75**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26259/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) respecto a medidas tomadas para garantizar la salud de los vecinos del barrio Nuestro Hogar III de la ciudad de Córdoba, ante la crisis que sufre el dispensario municipal.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 78**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26262/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución presupuestaria de marzo de 2018 del Programa 471 - Integración Sanitaria del Ministerio de Salud.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 79**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26263/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en detalle comunas y municipios que adhirieron al FOMEDEEP, escuelas reparadas y presupuesto del mencionado fondo en el año 2018.

**Comisiones:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática; y Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 80**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26264/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio del Colegio Hipólito Irigoyen de la ciudad de Córdoba, reparaciones previstas, costo estimado de la obra y nivel de funcionamiento del edificio.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 81**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26283/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los operativos de prevención y seguridad a realizarse en el marco del día del estudiante y de la primavera en Córdoba.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 82**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26284/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) acciones preventivas, medidas a ejecutarse en caso de detección y evaluación de angina bacteriana en la provincia, distribución de penicilina a hospitales y dispensarios.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 83**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26285/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la participación de la Agencia Córdoba Cultura en la organización de la Feria del Libro y el Conocimiento Córdoba 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 84**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26291/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el equipo profesional, selección, tratamiento y contención psicológica de los miembros de las fuerzas de seguridad de la provincia.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 85**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26294/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre funcionamiento, personal y presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 86**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26301/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Arduh, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la adquisición de 80 pick up Fiat Toro Freedom para incorporarlas a la flota de la Policía de la Provincia en el año 2016 y si las mismas presentaron inconvenientes técnicos.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 87**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26327/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cómo y cuánto afectará a la provincia el recorte presupuestario del año 2019.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 88**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26328/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) el acuerdo con la Provincia de San Luis para el proyecto de obra de asfalto para la Ruta Provincial 27, tramo Villa Valeria - Justo Daract.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 89**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26329/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el balance 2017 de la Lotería de Córdoba SE, servicios contratados y montos erogados.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 90**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26333/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitado al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los mecanismos de control, rendición de cuentas, ejecución presupuestaria, inversiones públicas, obras vinculadas al cierre de la avenida de Circunvalación, aportes por capitalización, costo de contratación de la empresa Caminos de las Sierras SA, y sobre las expropiaciones y listado de los propietarios que no devolvieron el pago superior realizado por la provincia en relación al puente sobre el lago San Roque - Variante Costa Azul.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 91**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26341/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Desarrollo Social informe (Art. 102 CP) respecto a la situación de los vecinos desalojados en el mes de febrero en Estación Juárez Celman, cantidad de familias, su reubicación y acuerdos alcanzados con los mismos.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 92**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26342/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos referidos a las condiciones de funcionamiento de los sanitarios de la Universidad Provincial de Córdoba, mantenimiento y provisión de insumos.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 93**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25790/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Nicolás, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos relacionados a denuncias por falta de entrega de vehículos pactadas con la firma Volkswagen Argentina sucursal Córdoba, así como multas aplicadas y abonadas.

**Comisión:** Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 94**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25813/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) y remita nómina de propietarios y adjudicatarios, unidades vacías, consorcio, situación edilicia, de servicios y de seguridad del complejo de departamentos Stabio II Etapa.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 95**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25814/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) en relación a la Subasta Electrónica N° 11/18 para la contratación de la obra de abastecimiento de gas natural a Villa San Isidro y José de la Quintana.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 96**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25816/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución de los Programas 940 a 947 de los años 2017 y 2018, correspondiente a la Defensoría del Pueblo.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 97**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24803/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 651-002 Auxiliares Escolares.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 98**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24876/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el aumento en los montos presupuestarios de partidas y subpartidas del Ministerio de Educación entre los años 2017 y 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 99**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24951/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) número de casos de maltrato infantil en todas sus formas y soluciones brindadas desde el año 2016.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 100**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24977/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las diferencias existentes entre el Presupuesto 2017 y la Cuenta de Inversión del mismo año en distintos Programas del Ministerio de Educación.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 101**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24552/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al estado y avances en el proyecto de fundación de 15 escuelas PRO-A, así como del funcionamiento del referido programa.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 102**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25199/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 350 del Ministerio de Educación del año 2017, personal no permanente, servicios técnicos, profesionales y de terceros.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 103**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26591/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones de funcionamiento del PAICOR en la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 104**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26592/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de personal y tareas, bienes muebles e inmuebles y controles que se realizan en distintos destacamentos policiales del interior.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 105**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26593/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre las expectativas, medidas a tomar conforme los resultados y parámetros que se desean alcanzar en las evaluaciones PISA 2018.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 106**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26594/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre los gastos realizados por el Fondo Minero Provincial durante el año 2018.

**Comisión:** Industria y Minería.

**PUNTO 107**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26595/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Peressini y Salas, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto a estudios de prospección arqueológica referidos a la obra prevista para el trazado de la obra Ruta Provincial N° 34, tramo Mina Clavero – Villa Dolores.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 108**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26596/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Educación informe (Art. 102 CP) sobre el estado edilicio de los inmuebles dispuestos para el funcionamiento del IPEM 190 - Carande Carro de la ciudad de Villa Carlos Paz.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 109**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26597/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) respecto a reclamos y respuestas sobre el funcionamiento de áreas de salud mental en el período enero 2017 a octubre 2018, y sobre la falta de medicación psiquiátrica en septiembre y octubre de este año.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 110**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26802/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversas cuestiones relacionadas al grabado indeleble del número de dominio de autopartes, automotores, ciclomotores y motocicletas, establecido por Ley Nº 10110.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 111**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26835/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) respecto a intervenciones vinculadas a situaciones de violencia machista en instituciones educativas de la Provincia.

**Comisión:** Equidad y Lucha contra la Violencia de Género.

**PUNTO 112**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26836/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) respecto a cuestiones vinculadas a denuncias en dependencias policiales del caso de Lorena María Romero.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 113**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26850/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Quinteros, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) si existe, en el Museo Provincial de Fotografía Palacio Dionisi, algún proyecto de obra que contemple el acceso para personas con discapacidad, mediante rampas o ascensores.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 114**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26853/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Carrara, Quinteros y Ciprian, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diversos aspectos relacionados con la situación de la firma Grababus.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 115**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26854/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás y Vagni, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre diferentes aspectos referidos a los incendios forestales ocasionados en el Departamento San Javier.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 116**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26438/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Vilches, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) cantidad de empresas que solicitaron y se les autorizaron el

Procedimiento Preventivo de Crisis desde agosto de 2017, despidos y suspensiones de personal, régimen de promoción industrial, tasa de empleo y respecto del Plan Primer Paso.

**Comisión:** Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**PUNTO 117**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26507/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Industria, Comercio y Minería informe (Art. 102 CP) sobre la detección de comercialización de alimentos con listeria, controles y acciones tomadas.

**Comisión:** Comercio Interior, Exterior y Mercosur.

**PUNTO 118**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26508/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre las condiciones de infraestructura, causas de la inundación y resolución de los problemas del hospital Pasteur de la ciudad de Villa María.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 119**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**25861/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre las estadísticas de muerte a causa de cáncer y otras enfermedades consecuencia de la fumigación con agroquímicos en la localidad de Canals, Dpto. Unión.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 120**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26108/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) sobre el funcionamiento del Establecimiento Penitenciario N° 5 de la ciudad de Villa María, y en particular a los hechos que precedieron a la muerte de Carlos Otin.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 121**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**26109/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el accionar policial en cercanías de la comuna de San Roque el día 21 de agosto con las agrupaciones ambientalistas que protestaban por la construcción de la autovía de montaña variante Costa Azul.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 122**

**Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

**24657/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Gobierno informe (Art. 102 CP) sobre el robo ocurrido en la madrugada del día 9 de abril en la sede del PAMI, ubicada en el CPC de la Ruta 20 de la ciudad de Córdoba.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 130**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27044/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Salas y Peressini, citando al señor Ministro de Industria, Comercio y Minería (Art. 101 CP) a efectos de informar sobre los resultados de la política de exenciones impositivas y convenios firmados con empresas, fundamentalmente automotrices, informáticas y otras.

**Comisión:** Industria y Minería.

**PUNTO 131**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27057/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Ciprian, Gazzoni y Lino, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) las razones de la falta de reglamentación de la Ley N° 9685, de Circulación en la Vía Pública y Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 132**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27079/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 662, Hábitat.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 133**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27080/L/18**

**Proyecto de Resolución** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa 664, Regularización Dominial.

**Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

**PUNTO 134**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27081/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre posibles errores en el diseño y traza de la Ruta E-55, tramo La Calera-Córdoba, debido a la cantidad de accidentes que se producen a la altura del kilómetro 5 ½.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 135**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27086/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Arduh, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto de la construcción del puente peatonal sobre el río San Antonio en la ciudad de Villa Carlos Paz.

**Comisión:** Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones.

**PUNTO 136**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27089/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto al estado de situación y acceso al público a las costas de perillagos provinciales, especialmente al Perillago Los Molinos.

**Comisión:** Agua, Energía y Transporte.

**PUNTO 137**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27095/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre la aplicación de la Ley N° 8550, que estipula que los rodados incautados por el Tribunal Superior de Justicia deben ser dados en depósito a organismos para función o servicio público.

**Comisión:** Legislación General.

**PUNTO 138**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27118/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Salud informe (Art. 102 CP) sobre la ejecución del Programa Provincial de Chagas, acciones de abordaje y prevención de la enfermedad.

**Comisión:** Salud Humana.

**PUNTO 139**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27120/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) respecto del Programa Provincial de Jóvenes del Centenario - A 100 años de la Reforma.

**Comisión:** Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Informática.

**PUNTO 140**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27121/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por la Legisladora Montero, solicitando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos informe (Art. 102 CP) respecto del funcionamiento, protocolos, problemáticas, acciones y cantidad de llamadas al 102 desde el año 2016.

**Comisión:** Derechos Humanos y Desarrollo Social.

**PUNTO 142**

**Pedido de Informes – Artículo 195**

**27150/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por los Legisladores Nicolás, Ciprian y Bee Sellares, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre partida presupuestaria del programa Bombilleros Voluntarios, compra, criterios de selección, distribución y facultades del Legislador Presas para coordinar la entrega de lámparas led.

**Comisión:** Legislación General.

-8-

**LOCALIDAD DE LABORDE, DPTO. UNIÓN. RADIO MUNICIPAL.  
MODIFICACIÓN.**

Tratamiento sobre tablas

**Sr. Presidente (González).**- Por Secretaría se dará lectura a una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 27062/E/18, que cuenta con despacho de comisión.

**Sr. Secretario (Arias).**- (Leyendo):

Córdoba, 6 de febrero de 2019.

**Al Señor Presidente Provisorio de la  
Legislatura de la Provincia de Córdoba  
Dr. Oscar Félix González  
S. / D.**

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle, en virtud del artículo 126 del Reglamento Interno, el tratamiento sobre tablas del expediente 27062/E/18, proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo provincial modificando el radio municipal de la localidad de Laborde, Departamento Unión.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

**Carlos Presas**  
Legislador provincial

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída por Secretaría.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Quiero informar que se encuentra presente en el recinto la señora intendenta de la localidad de Laborde, Doña María Elisa Vidal.

Bienvenida, intendenta, a este recinto. (Aplausos).

Tiene la palabra el señor legislador Ciprian.

**Sr. Ciprian.-** Señor presidente: habíamos pautado que el señor Dardo Iturria, legislador del Departamento, iba a hacer uso de la palabra, pero de todos modos –ya que me la otorgó– aprovecho para saludar en este momento a la intendente de Laborde, María Elisa, y adelantar el voto positivo del interbloque Cambiemos con respecto a la aprobación del radio municipal de Laborde.

Siempre digo que el radio municipal le es al intendente lo que el territorio de la provincia le es al gobernador.

Reiterando el voto positivo del interbloque Cambiemos al presente proyecto, quiero felicitar a María Elisa por este paso, que es un paraguas legal importante para la gestión municipal.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).-** Tiene la palabra el señor legislador Iturria.

**Sr. Iturria.-** Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a los miembros de las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales, y de Legislación General, por permitirme fundamentar el proyecto 27062/E/18, remitido por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual propicia la modificación del radio municipal de la localidad de Laborde, perteneciente al Departamento Unión.

Por cierto, tanto para las municipalidades como para las comunas es indispensable contar con un territorio sobre el cual ejercer la propia jurisdicción, esto es, un ámbito donde pueda concretar su potestad de manera efectiva. También es una realidad que los ejidos comunales y municipales originarios, frente al crecimiento demográfico de las distintas localidades, sin duda, han quedado sumamente desactualizados.

En este caso, quiero destacar que la localidad de Laborde –que conozco muy bien–, enclavada en el sudeste de la Provincia de Córdoba, pertenece a una región muy productiva, comercial y, fundamentalmente, muy industrial. Sé que su intendenta, María Elisa Vidal, tiene como sueño la creación del Parque Industrial que, sin duda, le permitirá a la localidad de Laborde agregar valor en origen, para que pueda ver –lo hemos hablado con ella en varias ocasiones– el crecimiento y desarrollo de esa localidad en todos los aspectos.

Asimismo, quiero resaltar que esta ampliación del radio contará con forestación y con una isla de tratamiento de residuos cloacales, lo que permitirá que la Municipalidad de Laborde –la intendenta, en este caso– tenga el poder de policía para controlar este tipo de cuestiones. Esa situación de incertidumbre –perjudicial para la economía y desarrollo de los municipios locales– solamente puede remediarse mediante la sanción de leyes específicas que fijen nuevos límites ampliando los existentes.

Por medio del presente proyecto de ley sobre la localidad de Laborde, procedo a solicitar la aprobación del plano de ampliación de su radio, de 670 hectáreas y 2.974 metros cuadrados, de fecha 26 de julio de 2017. A tal fin, adjunto dicho plano y la documentación respectiva, con la acreditación del cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica Municipal 8102, y la sanción de la Ordenanza 357/18, por la que se aprueba el nuevo radio urbano. Asimismo, el expediente contiene el informe emitido por la Dirección General de Catastro y el dictamen del fiscal de Estado expresando que es oportuno y conveniente que la Legislatura apruebe la modificación del radio en cuestión.

Quiero poner de resalto que en la localidad de Laborde –enclavada en el sudeste de nuestra Provincia– se lleva a cabo, cada año, la Fiesta Nacional del Malambo, y doy fe de que cada habitante de su comunidad, cada lugareño participan de esta fiesta, que no sólo es reconocida a nivel departamental y provincial, sino también en el orden nacional.

Por las razones expuestas, señor presidente, adelanto el voto positivo de nuestro bloque al proyecto de ley en tratamiento, de modificación y ampliación del ejido urbano de nuestra querida localidad de Laborde, del Departamento Unión.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (González).**- Si no se hace uso de la palabra, y como el proyecto cuenta con sólo dos artículos, siendo el segundo de forma, se va a votar en general y en particular en una misma votación.

En consideración el proyecto de ley 27062/E/18, tal como fuera despachado por las comisiones respectivas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobado por unanimidad. (Aplausos).

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

**PROYECTO DE LEY  
27062/E/18**

**MENSAJE**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a los integrantes del Cuerpo que preside, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 144, inciso 3º de la Constitución Provincial, a fin de elevar a su consideración, el Proyecto de Ley, por el cual se propicia la modificación del Radio Municipal de la localidad de Laborde, Departamento Unión, de esta Provincia de Córdoba

El Poder Ejecutivo tomó la decisión de elaborar un nuevo marco en que se desarrollara la relación entre la Provincia y los Municipios y Comunas.

A partir de la creación de la "Unidad de Trabajo Provincia -Municipios y Comunas" ("Mesa Provincia - Municipios"), producto de la Resolución Conjunta N° 132/99, de los Ministerios de Gobierno y de Finanzas, se fue desarrollando hasta el presente una firme y decidida política de Estado que ha permitido un cambio sustancial en esa relación.

Como consecuencia de ello, se concertaron tres Pactos, aprobados por las leyes N° 8864, N° 9078 y N° 9108, que - sin perjuicio de definir acciones conjuntas y fijar pautas básicas de convivencia institucional - permitieron a los Municipios y Comunas refinanciar a 25 años la deuda que mantenían con el Gobierno de la Provincia.

Esta Política de Estado, continuó con la sanción de la Ley N° 9206, de Regionalización y creación de las Comunidades Regionales, tendiente a hacer efectivas las mandas constitucionales orientadas a la descentralización y desconcentración de las actividades del Gobierno Provincial.

En este contexto, resultaba necesaria la fijación de los nuevos radios municipales y comunales, materia pendiente para el Gobierno Provincial desde la instauración democrática de 1983 y especialmente luego de la reforma constitucional de 1987.

Por tal causa, en función de las firmes decisiones políticas ya mencionadas, se decidió dar fuerte impulso a la determinación de esos radios, a cuyos efectos y desde mediados del año 2006, el Ministerio de Gobierno, comenzó a desarrollar las acciones necesarias para concretar ese propósito.

En ese tránsito, la Legislatura sancionó la Ley N° 9354, modificando la Ley N° 9206 exclusivamente en materia de radios, que dio bases firmes para promover la fijación de los nuevos ámbitos de competencia territorial de municipalidades y comunas.

Con posterioridad a ello y habiéndolo consensuado en la "Mesa Provincia - Municipios" se establecieron las bases políticas y técnicas para la fijación de los radios, instándose a Municipios y Comunas a concretarlos.

La precisa delimitación del ámbito de competencia territorial de Municipios y Comunas, redundará en beneficio de la seguridad jurídica, tanto para el Estado Provincial, Municipios y Comunas, como para los administrados, evitando de esa manera los frecuentes conflictos que se plantean, respecto de si un lugar corresponde a una u otra jurisdicción.

Debe agregarse que como consecuencia de la determinación precisa de los radios, quedará delimitado el ámbito territorial de competencia de las Comunidades Regionales, en función de lo dispuesto por las ya citadas Leyes Nros. 9206 y 9354.

Cabe destacar que los límites de los radios se efectúan con la ayuda de los adelantos que en la materia brindan las modernas tecnologías, y se plasman en planos elaborados de conformidad con lo establecido en la Resolución Conjunta N° 12/2007 de los Ministerios de Gobierno y Finanzas, en la que se especificaron los requisitos a cumplimentar para la confección de los mismos a los fines de su debida registración en la Dirección Provincial de Catastro.

Desde otro punto de vista, el radio cuya aprobación se propone, fue analizado por la Dirección General de Municipios, a través de la Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales oportunamente, acordando el mismo con las autoridades de Laborde, en función de la actual prestación de servicios, las necesidades para futuras ampliaciones en razón del constante incremento de radicación de las zonas aledañas al núcleo poblacional, la obligación de efectuar controles en determinados lugares en ejercicio del poder de policía municipal, y la necesidad de planificar el desarrollo urbano futuro de la localidad, para prever en lo posible, todos los aspectos relacionados con una mejor calidad de vida para los habitantes de Laborde.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 8102 el municipio fijó su radio, aprobándolo mediante Ordenanza N° 357/2018 promulgada por Decreto Municipal N°

57/2018, razón por la que se han cumplido con todas las exigencias requeridas por la mencionada Ley Orgánica para su modificación.

Por las razones expuestas le solicito ponga el presente a consideración de la Legislatura Provincial, para que esta le preste aprobación si así lo estima oportuno.

Sin otro particular saludo a Usted con distinguida consideración.

**Gob. Juan Schiaretti, Juan Carlos Massei, Jorge Eduardo Córdoba.**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modifícase el Radio Municipal de la localidad de Laborde, ubicada en el Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, de conformidad a lo establecido por el artículo 4º de la Ley N°8102, según el plano confeccionado por la citada Municipalidad, el que como Anexo forma parte integrante de la presente Ley, de acuerdo a la descripción del polígono que a continuación se detalla:

El polígono "A", se define de la siguiente manera:

Lado 01-02: Partiendo del Punto 01 (X6332168.11, Y4511503.92) materializado por un Poste de madera ubicada al Suroeste de la localidad, al Sur de calle pública (ubicada al sur de la Parcela 35467-5424), desde allí con rumbo Noreste, por el costado Este de las Parcelas: 35467-5424, 35462-0325 y 354-2424 hasta el Punto 02 (X6334030.17; Y4511906.90), materializado por poste de madera, esquinero Noroeste de Parcela 354-2424, ubicado sobre Camino Público. El lado 01-02 tiene una longitud de un mil novecientos cinco metros con dieciséis centímetros (1905.16m). Materializado por un alambrado de hilos.

Lado 02-03: Partiendo del Punto 02, con rumbo Sureste, por el costado Norte de las Parcelas: 354-2424, 354-2425, 35462-0939, 354-2427, atravesando la calle Belgrano, y continuando por el costado Norte de las Parcelas: 333383-513990, 35462-0850, 35462-0951, 35462-0851 y 35462-0852, hasta el Punto 03 (X 6333450.30; Y4514546.08), materializado por poste de madera, esquinero Noreste de Parcela 35462-0852, ubicado en la intersección entre el Camino Público y el Camino Público S-326. El lado 02-03 tiene una longitud de dos mil setecientos dos metros con catorce centímetros (2702.14m). Materializado por un alambrado de hilos.

Lado 03-04: Partiendo del Punto 03, con rumbo Suroeste, por el costado Este de las Parcelas: 35462-0852, 35462-0752, 35462-0650, y 35462-0350, hasta el Punto 04 (X 6332690.32; Y 4514377.34), vértice Sureste de la Parcela 35462-0350, ubicado sobre el Camino Público S-326. El lado 03-04 tiene una longitud setecientos setenta y ocho metros con cuarenta y nueve centímetros (778.49m). Materializado por un alambrado de hilos.

Lado 04-05: Partiendo del Punto 04, con rumbo Sureste, atravesando el Camino Público S-326, se llega hasta el Punto 05 (X 6332652.37; Y4514541.70). El lado 04-05 tiene una longitud de ciento sesenta y ocho metros con sesenta y nueve centímetros (168.69m).

Lado 05-06: Partiendo del Punto 05 con rumbo Suroeste, se llega hasta el Punto 06 (X 6332511.99; Y4514509.35). El lado 05-06 tiene una longitud de ciento cuarenta y cuatro metros con seis centímetros (144.06m).

Lado 06-07: Partiendo del Punto 06, con rumbo Sureste, en parte por el lado norte de camino público (T136.5), se llega hasta el Punto 07 (X 6332433.50; Y4514852.38). El lado 06-07 tiene una longitud de trescientos cincuenta y uno metros con noventa centímetros (351.90m).

Lado 07-08: Partiendo del Punto 07, con rumbo Suroeste, atravesando el Camino Público T-136.5, por el lado Este de camino público, y por el costado Este de las Parcelas: 35467-5355, 35467-4952 y 35467-4752, se llega hasta el Punto 08 (X 6331450.68; Y 4514631.08). El lado 07-08 tiene una longitud de un mil siete metros con cuarenta y cuatro centímetros (1007.44m). Materializado parcialmente por un alambrado de hilos.

Lado 08-09: Partiendo del Punto 08, con rumbo Noroeste, por el costado Sur de la Parcela 35467-4752, se llega hasta el Punto 09 (X 6331529.81; Y 4514285.07), materializado por poste de madera. El lado 08-09 tiene una longitud de trescientos cincuenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros (354,94m). Materializado por un alambrado de hilos.

Lado 09-10: Partiendo del Punto 09, con rumbo Suroeste, atravesando sector de vías del F.C.N.G.B.M., se llega hasta el Punto 10 (X 6331391.44; Y 4514253.87). El lado 09-10 tiene una longitud de ciento cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros (141.84m).

Lado 10-11: Partiendo del Punto 10, con rumbo Suroeste, atravesando la Ruta Provincial N°11, se llega hasta el Punto 11 (X 6331153.87; Y4514200.32). El lado 10-11 tiene una longitud de doscientos cuarenta y tres metros con cincuenta y tres centímetros (243.53m).

Lado 11-12: Partiendo del punto 11 con rumbo Noroeste, atravesando las Parcelas: 354-1828, 354-1827 y 354-1927, cruzando el Camino Público S-326 y las Parcelas: 354-1726 y 35467-4437, se llega hasta el Punto 12 (X 6331421.85; Y 4512965.18) materializado por un poste de madera. El lado 11-12 tiene una longitud de un mil doscientos sesenta y tres metros con ochenta y siete centímetros (1263.87m).

Lado 12-13: Partiendo del Punto 12, con rumbo Suroeste, por el costado Este de las Parcelas: 331456-512856, 331322-512690 y 331222-512662, se llega hasta el Punto 13 (X

6331117.10; Y 4512894.18), materializado por un poste de madera. El lado 12-13 tiene una longitud de trescientos doce metros con noventa y un centímetros (312.91m). Materializado por alambrado de hilos.

Lado 13-14: Partiendo del Punto 13, con rumbo Noroeste, por el costado Sur de la Parcela 331222-512662, se llega hasta el Punto 14 (X 6331227.91; Y 4512418.61). El lado 13-14 tiene una longitud cuatrocientos ochenta y ocho metros con treinta centímetros (488.30m).

Lado 14-15: Partiendo del Punto 14, con rumbo Noreste, atravesando la Ruta Provincial N°11, se llega hasta el Punto 15 (X 6331779.20; Y 4512546.48). El lado 14-15 tiene una longitud de quinientos sesenta y cinco metros con noventa y tres centímetros (565.93m).

Lado 15-16: Partiendo del Punto 15, con rumbo Noroeste, por el costado Norte de la Ruta Provincial N°11, se llega hasta el Punto 16 (X 6331801.28; Y 4512487.68). El lado 15-16 tiene una longitud de sesenta y dos metros con setenta y siete centímetros (62.77m). Materializado por alambrado de hilos.

Lado 16-17: Partiendo del Punto 16, con rumbo Noroeste, por el costado Norte de la Ruta Provincial N°11, se llega hasta el Punto 17 (X 6331947,02; Y4512225,58). El lado 16-17 tiene una longitud de doscientos noventa y nueve metros con noventa y tres centímetros (299.93m). Materializado por alambrado de hilos.

Lado 17-18: Partiendo del Punto 1, con rumbo Noreste, atravesando sector de vías del F.C.N.G.B.M., se llega hasta el Punto 18 (X 6332002.29 Y 4512238.06) El lado 17-18 tiene una longitud de cincuenta y seis metros con sesenta y nueve centímetros (56.69m)

Lado 18-01: partiendo del Punto 18, con rumbo Noroeste, por el costado sur de la Calle Pública, se llega hasta el Punto 1. El lado 18-01 tiene una longitud de setecientos cincuenta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros (752.64m). Materializado por un alambrado de hilos.

Superficie del Polígono "A": seiscientos cincuenta y nueve hectáreas siete mil setecientos cuarenta y cinco metros cuadrados (659 has. 7745 m2).

El polígono "B", se define de la siguiente manera:

Lado 20-21: Partiendo del Punto 20 (X 6330604.86; Y 4517780,55), con rumbo Noreste, siguiendo el costado Oeste de Parcela 36-04-35467-3487, se llega hasta el Punto 21 (X6330674.72; Y4517796.71). El Lado 20-21 tiene una longitud de setenta y un metros setenta centímetros (71.70m).

Lado 21-22: Partiendo del Punto 21, con rumbo Sureste, siguiendo el costado Norte de la Parcela 26-04-35467-3487, se llega hasta el Punto 22 (X 6330580.14; Y 4518202.76). El Lado 21-22 tiene una longitud de cuatrocientos dieciséis metros noventa y dos centímetros (416.92m).

Lado 22-23: Partiendo del Punto 22, con rumbo Suroeste, siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487, se llega hasta el Punto 23 (X 6330567.86; Y 4518198.80). El Lado 22-23 tiene una longitud de doce metros noventa centímetros (12.90m).

Lado 23-19: Partiendo del punto 23, con rumbo Suroeste, siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487, se llega hasta el Punto 19 (X6330540.80; Y4518090.61). El lado 23-19 tiene una longitud de ciento once metros cincuenta centímetros (111.50m).

Lado 19-20: Partiendo del Punto 19 (X 6330540.89; Y 4518090.61), con rumbo Noroeste, siguiendo el costado Sur de la Parcela 36-04-35467-3487, se llega hasta el Punto 20. El Lado 19-20 tiene una longitud de trescientos dieciséis metros cincuenta y nueve centímetros (316.59m). Materializado por alambrado de hilos.

Superficie del Polígono "B": dos hectáreas cinco mil doscientos veintinueve metros cuadrados (2 has. 5229 m2).

El polígono "C", se define de la siguiente manera:

Lado 24-25: Partiendo del Punto 24 (X 6332305.92; Y4515407.26), materializado por mojón de hierro, con rumbo Noreste, por el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537, se llega hasta el Punto 25 (X 6332842,62; Y 4515527.51). El Lado 24-25 tiene una longitud de quinientos cincuenta metros (550.00m).

Lado 25-26: Partiendo del Punto 25, con rumbo Sureste, siguiendo el costado Norte de la Parcela 36-04-332559515537, se llega hasta el Punto 26 (X 6332810.18; Y 4515669.30), materializado por mojón de hierro. El Lado 25-26 tiene una longitud de ciento cuarenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros (145.46m).

Lado 26-27: Partiendo del Punto 26, con rumbo Suroeste, siguiendo el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537, se llega hasta el Punto 27 (X 6332273.48; Y 4515549.06) materializado por poste de madera. El lado 26-27 tiene una longitud de quinientos cincuenta metros (550.00 m).

Lado 27-24: Partiendo del Punto 27, con rumbo Noroeste, siguiendo el costado Sur de la Parcela 36-04-332559515537, se llega hasta el Punto 24, materializado por un mojón de hierro. El Lado 27-24 tiene una longitud de ciento cuarenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros (145.46m).

Superficie del Polígono "C": ocho hectáreas (8 has.)

Superficie Total del Radio Municipal: seiscientos setenta hectáreas dos mil novecientos setenta y cuatro metros cuadrados (670 has. 2974 m2).

Puntos Fijos Amojonados:

Mojón "A": (X6332826.62; Y451 3770.75).

Mojón "B": (X 6331850.24; Y 451 3254.48).

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.

**Gob. Juan Schiaretti, Juan Carlos Massei, Jorge Eduardo Córdoba.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestras Comisiones de ASUNTOS INSTITUCIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES y de LEGISLACIÓN GENERAL, al dictaminar acerca del Proyecto de Ley N- 27062/E/18, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, modificando el radio municipal de la localidad de Laborde, Departamento Unión, OS ACONSEJAN, por las razones que en vuestro seno dará el señor miembro informante, LE PRESTÉIS APROBACIÓN de la siguiente manera:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modificase el Radio Municipal de la localidad de Laborde, ubicada en el Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, de conformidad a lo establecido por el artículo 40 de la Ley N° 8102, según el plano confeccionado por la citada Municipalidad, el que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente Ley, de acuerdo a la descripción de los siguientes polígonos:

**Polígono "A",** formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 01-02:** de un mil novecientos cinco metros con dieciséis centímetros (1.905,16 m), que se extiende por sobre un alambrado de hilos desde el **Vértice N2 01** (X=6332168,11 - Y=4511503,92), punto de inicio del Polígono, materializado por un poste de madera ubicado al Sudoeste de la localidad, al Sur de calle pública situada al Sur de la Parcela 35467-5424, con rumbo Noreste por el costado Este de las Parcelas 35467-5424, 35462-0325 y 354-2424 hasta llegar al **Vértice N2 02** (X=6334030,17 - Y=4511906,90), determinado por el poste de madera esquinero Noroeste de la Parcela 354-2424, ubicado sobre camino público.

**Lado 02-03:** de dos mil setecientos dos metros con catorce centímetros (2.702,14 m), que se prolonga con orientación Sudeste por sobre el alambrado de hilos del costado Norte de las Parcelas 354-2424, 354-2425, 35462-0939 y 354-2427, atravesando calle Belgrano y continuando por el costado Norte de las Parcelas 333383-513990, 35462-0850, 35462-0951, 35462-0851 y 35462-0852 hasta alcanzar el **Vértice N9 03** (X=6333450,30 - Y=4514546,08), materializado por el poste de madera esquinero Noreste de la Parcela 35462-0852, ubicado en la intersección entre el camino público y el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326.

**Lado 03-04:** de setecientos setenta y ocho metros con cuarenta y nueve centímetros (778,49 m), que se desarrolla con trayectoria Sudoeste por el alambrado de hilos del costado Este de las Parcelas 35462-0852, 35462-0752, 35462-0650 y 35462-0350 hasta encontrar el **Vértice N2 04** (X=6332690,32 - Y=4514377,34), extremo Sudeste de la Parcela 35462-0350, ubicado sobre el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326.

**Lado 04-05:** de ciento sesenta y ocho metros con sesenta y nueve centímetros (168,69 m), que se proyecta con sentido Sudeste atravesando el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326 hasta localizar el **Vértice N2 05** (X=6332652,37 - Y=4514541,70).

**Lado 05-06:** de ciento cuarenta y cuatro metros con seis centímetros (144,06 m), que corre con dirección Sudoeste hasta arribar al **Vértice N2 06** (X=6332511,99 - Y=4514509,35).

**Lado 06-07:** de trescientos cincuenta y un metros con noventa centímetros (351,90 m), que se extiende con rumbo Sudeste en parte por el lado Norte del Camino de la Red Terciaria Provincial t136.5 hasta llegar al **Vértice N2 07** (X= 6332433,50 - Y=4514852,38).

**Lado 07-08:** de un mil siete metros con cuarenta y cuatro centímetros (1.007,44 m), que se prolonga con orientación Sudoeste atravesando el Camino de la Red Terciaria Provincial t-136.5, por el lado Este de camino público y por el costado Este de las Parcelas 35467-5355, 35467-4952 y 35467-4752, hasta alcanzar el **Vértice N2 08** (X=6331450,68 - Y=4514631,08).

**Lado 08-09:** de trescientos cincuenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros (354,94 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por sobre el alambrado de hilos del costado Sur de la Parcela 35467-4752 hasta encontrar el **Vértice Ng 09** (X=6331529,81 - Y=4514285,07), definido por un poste de madera.

**Lado 09-10:** de ciento cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros (141,84 m), que se proyecta con sentido Sudoeste atravesando el sector de vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre hasta localizar el **Vértice Ng 10** (X=6331391,44 - Y=4514253,87).

**Lado 10-11:** de doscientos cuarenta y tres metros con cincuenta y tres centímetros (243,53 m), que corre con dirección Sudoeste atravesando la Ruta Provincial M 11 hasta arribar al **Vértice Ng 11** (X=6331153,87 - Y=4514200,32).

**Lado 11-12:** de un mil doscientos sesenta y tres metros con ochenta y siete centímetros (1.263,87 m), que se extiende con rumbo Noroeste atravesando las Parcelas 354-1828, 354-1827 y 354-1927, cruzando el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326 y las Parcelas 354-1726 y 35467-4437 hasta llegar al **Vértice N2 12** (X=6331421,85 - Y=4512965,18), representado por un poste de madera.

**Lado 12-13:** de trescientos doce metros con noventa y un centímetros (312,91 m), que se prolonga con orientación Sudoeste por el alambrado de hilos del costado Este de las Parcelas

331456-512856, 331322-512690 y 331222-512662 hasta alcanzar el **Vértice N2 13** (X=6331117,10 - Y=4512894,18), constituido por un poste de madera.

**Lado 13-14:** de cuatrocientos ochenta y ocho metros con treinta centímetros (488,30 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el costado Sur de la Parcela 331222-512662 hasta encontrar el **Vértice Ng 14** (X= 6331227, 91 - Y=4512418, 61).

**Lado 14-15:** de quinientos sesenta y cinco metros con noventa y tres centímetros (565,93 m), que se proyecta con sentido Noreste atravesando la Ruta Provincial Ng 11 hasta localizar el **Vértice Ng 15** (X=6331779,20 - Y=4512546,48).

**Lado 15-16:** de sesenta y dos metros con setenta y siete centímetros (62,77 m), que corre con dirección Noroeste por el alambrado de hilos del costado Norte de la Ruta Provincial Ng 11 hasta arribar al **Vértice Ng 16** (X=6331801,28 - Y=4512487,68).

**Lado 16-17:** de doscientos noventa y nueve metros con noventa y tres centímetros (299,93 m), que se extiende con rumbo Noroeste por el alambrado de hilos del costado Norte de la Ruta Provincial M 11 hasta llegar al **Vértice N2 17** (X=6331947,02 - Y=4512225,58).

**Lado 17-18:** de cincuenta y seis metros con sesenta y nueve centímetros (56,69 in), que se prolonga con orientación Noreste atravesando el sector de vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre hasta alcanzar el **Vértice N2 18** (X=6332002,29 - Y=4512238, 06).

**Lado 18-01:** de setecientos cincuenta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros (752,64 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por sobre el alambrado de hilos del costado Sur de calle pública hasta encontrar nuevamente el **Vértice N2 1**, cerrando así el Polígono "A", que ocupa una superficie de seiscientos cincuenta y nueve hectáreas, siete mil setecientos cuarenta y cinco metros cuadrados (659 ha, 7.745,00 m<sup>2</sup>).

**Polígono "B"**, formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 20-21:** de setenta y un metros con setenta centímetros (71,70 m), que se proyecta con sentido Noreste desde el **Vértice N2 20** (X=6330604,86 - Y=4517780,55), punto de inicio del Polígono, siguiendo el costado Oeste de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta alcanzar el **Vértice N2 21** (X=6330674, 72 - Y=4517796,71).

**Lado 21-22:** de cuatrocientos dieciséis metros con noventa y dos centímetros (416,92 m), que corre con dirección Sudeste siguiendo el costado Norte de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta arribar al **Vértice N2 22** (X=6330580,14 - Y=4518202, 76).

**Lado 22-23:** de doce metros con noventa centímetros (12,90 m), que se extiende con rumbo Sudoeste siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta llegar al **Vértice IST9 23** (X=6330567,86 - Y=4518198,80).

**Lado 23-19:** de ciento once metros con cincuenta centímetros (111,50 m), que se prolonga con orientación Sudoeste siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta alcanzar el **Vértice N-2 19** (X=6330540,89 - Y=4518090,61).

**Lado 19-20:** de trescientos dieciséis metros con cincuenta y nueve centímetros (316,59 in), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el alambrado de hilos del costado Sur de la Parcela 36-04- 35467-3487 hasta encontrar nuevamente el **Vértice N2 20**, cerrando así el Polígono "B", que ocupa una superficie de dos hectáreas, cinco mil doscientos veintinueve metros cuadrados (2 ha, 5.229,00 m<sup>2</sup>).

**Polígono "C"**, formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 24-25:** de quinientos cincuenta metros (550,00 m), que se proyecta con rumbo Noreste partiendo del **Vértice 1V9- 24** (X=6332305,92 - Y=4515407,26), punto de inicio del Polígono, materializado por un mojón de hierro, por el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537 hasta localizar el **Vértice 1V-9 25** (X=6332842,62 - Y=4515527,51).

**Lado 25-26:** de ciento cuarenta y cinco metros con cuarenta y seis centímetros (145,46 m), que corre con dirección Sudeste siguiendo el costado Norte de la Parcela 36-04-332559515537 hasta arribar al **Vértice NI' 26** (X=6332810, I 8 - Y=4515669,30), determinado por un mojón de hierro.

**Lado 26-27:** de quinientos cincuenta metros (550,00 m), que se extiende con rumbo Sudoeste siguiendo el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537 hasta llegar al **Vértice N2 27** (X=6332273,48 - Y=4515549,06), materializado por un poste de madera.

**Lado 27-24:** de ciento cuarenta y cinco metros con cuarenta y seis centímetros (145,46 m), que se prolonga con rumbo Noroeste siguiendo el costado Sur de la Parcela 36-04-332559515537 hasta alcanzar nuevamente el **Vértice 1V9 24**, definido por un mojón de hierro, cerrando así el Polígono "C", que ocupa una superficie de ocho hectáreas (8 ha).

La superficie total del Radio Municipal de la localidad de Laborde es de seiscientos setenta hectáreas, dos mil novecientos setenta y cuatro metros cuadrados (670 ha, 2.974,00 m<sup>2</sup>).

Los vértices fijos amojonados son:

**Mojón "A":** (X= 6332826, 62 - Y=4513770,75).

**Mojón "B":** (X=6331850,24 - Y=4513254,48).

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

**DIOS GUARDE A V/H.**

**Germán Pratto, Graciela Brarda, Miriam Cuenca, Carlos Ciprian, Adolfo Somoza, Marcos Farina, Romina Cuassolo, María Eslava, Sandra Trigo, Héctor Bee Sellares.**



PROYECTO DE LEY – 27062/E/18  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY: 10608

**Artículo 1º.-** Modificase el Radio Municipal de la localidad de Laborde, ubicada en el Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, de conformidad a lo establecido por el artículo 4º de la Ley Nº 8102, según el plano confeccionado por la citada Municipalidad, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ley, de acuerdo a la descripción de los siguientes polígonos:

**Polígono "A",** formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 01-02:** de un mil novecientos cinco metros con dieciséis centímetros (1.905,16 m), que se extiende por sobre un alambrado de hilos desde el **Vértice Nº 01** (X=6332168,11 - Y=4511503,92), punto de inicio del Polígono, materializado por un poste de madera ubicado al Sudoeste de la localidad, al Sur de calle pública situada al Sur de la Parcela 35467-5424, con rumbo Noreste por el costado Este de las Parcelas 35467-5424, 35462-0325 y 354-2424 hasta llegar al **Vértice Nº 02** (X=6334030,17 - Y=4511906,90), determinado por el poste de madera esquinero Noroeste de la Parcela 354-2424, ubicado sobre camino público.

**Lado 02-03:** de dos mil setecientos dos metros con catorce centímetros (2.702,14 m), que se prolonga con orientación Sudeste por sobre el alambrado de hilos del costado Norte de las Parcelas 354-2424, 354-2425, 35462-0939 y 354-2427, atravesando calle Belgrano y continuando por el costado Norte de las Parcelas 333383-513990, 35462-0850, 35462-0951, 35462-0851 y 35462-0852 hasta alcanzar el **Vértice Nº 03** (X=6333450,30 - Y=4514546,08), materializado por el poste de madera esquinero Noreste de la Parcela 35462-0852, ubicado en la intersección entre el camino público y el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326.

**Lado 03-04:** de setecientos setenta y ocho metros con cuarenta y nueve centímetros (778,49 m), que se desarrolla con trayectoria Sudoeste por el alambrado de hilos del costado Este de las Parcelas 35462-0852, 35462-0752, 35462-0650 y 35462-0350 hasta encontrar el **Vértice Nº 04** (X=6332690,32 - Y=4514377,34), extremo Sudeste de la Parcela 35462-0350, ubicado sobre el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326.

**Lado 04-05:** de ciento sesenta y ocho metros con sesenta y nueve centímetros (168,69 m), que se proyecta con sentido Sudeste atravesando el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326 hasta localizar el **Vértice Nº 05** (X=6332652,37 - Y=4514541,70).

**Lado 05-06:** de ciento cuarenta y cuatro metros con seis centímetros (144,06 m), que corre con dirección Sudoeste hasta arribar al **Vértice Nº 06** (X=6332511,99 - Y=4514509,35).

**Lado 06-07:** de trescientos cincuenta y un metros con noventa centímetros (351,90 m), que se extiende con rumbo Sudeste en parte por el lado Norte del Camino de la Red Terciaria Provincial t136.5 hasta llegar al **Vértice Nº 07** (X=6332433,50 - Y=4514852,38).

**Lado 07-08:** de un mil siete metros con cuarenta y cuatro centímetros (1.007,44 m), que se prolonga con orientación Sudoeste atravesando el Camino de la Red Terciaria Provincial t-136.5, por el lado Este de camino público y por el costado Este de las Parcelas 35467-5355, 35467-4952 y 35467-4752, hasta alcanzar el **Vértice Nº 08** (X=6331450,68 - Y=4514631,08).

**Lado 08-09:** de trescientos cincuenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros (354,94 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por sobre el alambrado de hilos del costado Sur de la Parcela 35467-4752 hasta encontrar el **Vértice Nº 09** (X=6331529,81 - Y=4514285,07), definido por un poste de madera.

**Lado 09-10:** de ciento cuarenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros (141,84 m), que se proyecta con sentido Sudoeste atravesando el sector de vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre hasta localizar el **Vértice Nº 10** (X=6331391,44 - Y=4514253,87).

**Lado 10-11:** de doscientos cuarenta y tres metros con cincuenta y tres centímetros (243,53 m), que corre con dirección Sudoeste atravesando la Ruta Provincial Nº 11 hasta arribar al **Vértice Nº 11** (X=6331153,87 - Y=4514200,32).

**Lado 11-12:** de un mil doscientos sesenta y tres metros con ochenta y siete centímetros (1.263,87 m), que se extiende con rumbo Noroeste atravesando las Parcelas 354-1828, 354-1827 y 354-1927, cruzando el Camino de la Red Secundaria Provincial s-326 y las Parcelas 354-1726 y 35467-4437 hasta llegar al **Vértice Nº 12** (X=6331421,85 - Y=4512965,18), representado por un poste de madera.

**Lado 12-13:** de trescientos doce metros con noventa y un centímetros (312,91 m), que se prolonga con orientación Sudoeste por el alambrado de hilos del costado Este de las Parcelas 331456-512856, 331322-512690 y 331222-512662 hasta alcanzar el **Vértice Nº 13** (X=6331117,10 - Y=4512894,18), constituido por un poste de madera.

**Lado 13-14:** de cuatrocientos ochenta y ocho metros con treinta centímetros (488,30 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el costado Sur de la Parcela 331222-512662 hasta encontrar el **Vértice Nº 14** (X=6331227,91 - Y=4512418,61).

**Lado 14-15:** de quinientos sesenta y cinco metros con noventa y tres centímetros (565,93 m), que se proyecta con sentido Noreste atravesando la Ruta Provincial Nº 11 hasta localizar el **Vértice Nº 15** (X=6331779,20 - Y=4512546,48).

**Lado 15-16:** de sesenta y dos metros con setenta y siete centímetros (62,77 m), que corre con dirección Noroeste por el alambrado de hilos del costado Norte de la Ruta Provincial Nº 11 hasta arribar al **Vértice Nº 16** (X=6331801,28 - Y=4512487,68).

**Lado 16-17:** de doscientos noventa y nueve metros con noventa y tres centímetros (299,93 m), que se extiende con rumbo Noroeste por el alambrado de hilos del costado Norte de la Ruta Provincial Nº 11 hasta llegar al **Vértice Nº 17** (X=6331947,02 - Y=4512225,58).

**Lado 17-18:** de cincuenta y seis metros con sesenta y nueve centímetros (56,69 m), que se prolonga con orientación Noreste atravesando el sector de vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre hasta alcanzar el **Vértice Nº 18** (X=6332002,29 - Y=4512238,06).

**Lado 18-01:** de setecientos cincuenta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros (752,64 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por sobre el alambrado de hilos del costado Sur de calle pública hasta encontrar nuevamente el **Vértice Nº 1**, cerrando así el Polígono "A", que ocupa una superficie de seiscientos cincuenta y nueve hectáreas, siete mil setecientos cuarenta y cinco metros cuadrados (659 ha, 7.745,00 m<sup>2</sup>).

**Polígono "B"**, formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 20-21:** de setenta y un metros con setenta centímetros (71,70 m), que se proyecta con sentido Noreste desde el **Vértice Nº 20** (X=6330604,86 - Y=4517780,55), punto de inicio del Polígono, siguiendo el costado Oeste de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta alcanzar el **Vértice Nº 21** (X=6330674,72 - Y=4517796,71).

**Lado 21-22:** de cuatrocientos dieciséis metros con noventa y dos centímetros (416,92 m), que corre con dirección Sudeste siguiendo el costado Norte de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta arribar al **Vértice Nº 22** (X=6330580,14 - Y=4518202,76).

**Lado 22-23:** de doce metros con noventa centímetros (12,90 m), que se extiende con rumbo Sudoeste siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta llegar al **Vértice Nº 23** (X=6330567,86 - Y=4518198,80).

**Lado 23-19:** de ciento once metros con cincuenta centímetros (111,50 m), que se prolonga con orientación Sudoeste siguiendo el lindero de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta alcanzar el **Vértice Nº 19** (X=6330540,89 - Y=4518090,61).

**Lado 19-20:** de trescientos dieciséis metros con cincuenta y nueve centímetros (316,59 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el alambrado de hilos del costado Sur de la Parcela 36-04-35467-3487 hasta encontrar nuevamente el **Vértice Nº 20**, cerrando así el Polígono "B", que ocupa una superficie de dos hectáreas, cinco mil doscientos veintinueve metros cuadrados (2 ha, 5.229,00 m<sup>2</sup>).

**Polígono "C"**, formado por los lados que se detallan a continuación:

**Lado 24-25:** de quinientos cincuenta metros (550,00 m), que se proyecta con rumbo Noreste partiendo del **Vértice Nº 24** (X=6332305,92 - Y=4515407,26), punto de inicio del Polígono, materializado por un mojón de hierro, por el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537 hasta localizar el **Vértice Nº 25** (X=6332842,62 - Y=4515527,51).

**Lado 25-26:** de ciento cuarenta y cinco metros con cuarenta y seis centímetros (145,46 m), que corre con dirección Sudeste siguiendo el costado Norte de la Parcela 36-04-332559515537 hasta arribar al **Vértice Nº 26** (X=6332810,18 - Y=4515669,30), determinado por un mojón de hierro.

**Lado 26-27:** de quinientos cincuenta metros (550,00 m), que se extiende con rumbo Sudoeste siguiendo el costado Este de la Parcela 36-04-332559515537 hasta llegar al **Vértice Nº 27** (X=6332273,48 - Y=4515549,06), materializado por un poste de madera.

**Lado 27-24:** de ciento cuarenta y cinco metros con cuarenta y seis centímetros (145,46 m), que se prolonga con rumbo Noroeste siguiendo el costado Sur de la Parcela 36-04-332559515537 hasta alcanzar nuevamente el **Vértice Nº 24**, definido por un mojón de hierro, cerrando así el Polígono "C", que ocupa una superficie de ocho hectáreas (8 ha).

La superficie total del Radio Municipal de la localidad de Laborde es de seiscientos setenta hectáreas, dos mil novecientos setenta y cuatro metros cuadrados (670 ha, 2.974,00 m<sup>2</sup>).

Los vértices fijos amojonados son:

**Mojón "A":** (X=6332826,62 - Y=4513770,75).

**Mojón "B":** (X=6331850,24 - Y=4513254,48).

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**Dr. Oscar Félix González**

Presidente Provisorio

de la Legislatura de la Provincia de Córdoba

-9-

**OBRA "SEGUNDO ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN DE CÓRDOBA – TRAMO RUTA PROVINCIAL E-53 – RUTA PROVINCIAL Nº A-174". INMUEBLES. DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN.**

Tratamiento sobre tablas

**Sr. Presidente (González).**- Por Secretaría se dará lectura a una nota mocionando el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley 27248/E/18, que cuenta con despacho de comisión.

**Sr. Secretario (Arias).**- (Leyendo):

Córdoba, 5 de febrero de 2019.

**Al señor  
Presidente Provisorio de la  
Legislatura de la Provincia de Córdoba  
Dr. Oscar González  
S. / D.**

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar, en mérito a lo establecido por el artículo 126 del Reglamento Interno de la Legislatura, el tratamiento sobre tablas para la presente sesión ordinaria del expediente 27248/E/18, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba, tramo Ruta provincial E-53 – Ruta provincial A 174".

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

**Carlos Alberto Presas**  
Legislador provincial

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas que acaba de ser leída.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Tiene la palabra el señor legislador Scarlatto.

**Sr. Scarlatto.**- Señor presidente: estamos tratando el proyecto de ley de expropiación para el segundo anillo de circunvalación.

Cuando el contador Juan Schiaretto inicia la gestión de gobierno, dentro de la estrategia para la provincia de Córdoba, se fija un sinnúmero de obras que se fueron ejecutando a lo largo de estos tres años. Estoy hablando de gas natural, rutas, puentes, caminos, autovías, autopistas, cloacas, desagües, obras de sistematización de cuencas hídricas, y también la Circunvalación de Córdoba; obra emblemática si las hay para esta ciudad Capital, y que se encuentra en un grado de avance importante y que este año 2019 va a ser concretada

Pero, la densidad del tránsito y la logística de crecimiento que van teniendo la infraestructura y los servicios hacen necesario mirar a futuro, avanzar en esta dirección e ir proyectando, y ejecutando al mismo tiempo –diciendo y haciendo-, las obras necesarias para el segundo anillo de circunvalación.

Esta obra tiene un carácter necesario porque es importante que con el flujo de tránsito y la distribución hacia los cuatro puntos cardinales de todas las rutas de acceso a Córdoba Capital se evite el ingreso al anillo central que se está terminando ahora y se pueda redistribuir el tránsito hacia todos los costados de la provincia en un segundo anillo de circunvalación.

Es por ello que en esta primera etapa estamos planteando la necesidad de expropiar el tramo de la ruta E-53 a la ruta A 174. La ruta E-53 pasa frente al aeropuerto, lo que para el norte de la provincia tiene un significado importante porque implicaría la conexión y el desvío del tránsito, agilizando la dinámica y evitando de ese modo la aglomeración del tránsito en el anillo principal de la circunvalación de Córdoba.

Por ello, tratamos el proyecto y emitimos despachos favorables en las Comisiones de Obras Públicas e Innovación y de Economía para que tuviera la aprobación correspondiente, y ha tenido el aval de los distintos legisladores porque sabemos de la necesidad y la importancia que tiene avanzar en una obra que, proyectada en el tiempo, es de absoluta necesidad para seguir avanzando en el crecimiento y en el desarrollo de nuestra provincia de Córdoba.

Por esta razón, solicitamos, en el marco de lo que expresa la Ley 6394 de Expropiaciones, esta expropiación genérica donde liberemos la traza para poder avanzar en la construcción inmediata de este tramo de obra que ya va a comenzar a

dar los primeros frutos de lo que significa el segundo anillo de Circunvalación de la Provincia de Córdoba.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Tiene la palabra la señora legisladora Tinti.

**Sra. Tinti.**- Señor presidente: adelanto el acompañamiento del interbloque Cambiemos al presente proyecto.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (González).**- Si ningún legislador va a hacer uso de la palabra, vamos a proceder a la votación electrónica.

Ruego a los señores legisladores que se identifiquen para la votación.

- Así se hace.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración en general el proyecto 27248/E/18

A partir de este momento, disponen de 30 segundos para votar.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Con 54 votos por la afirmativa, ninguno por la negativa y no habiendo abstenciones, queda aprobado el proyecto en general.

Tiene la palabra el señor legislador Eslava.

**Sr. Eslava.**- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que no me tomó la huella.

**Sr. Presidente (González).**- Queda consignado su voto positivo.

Tiene la palabra el señor legislador Viola.

**Sr. Viola.**- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que no pude loguearme.

**Sr. Presidente (González).**- Queda consignado su voto positivo.

Tiene la palabra la señora legisladora Oviedo.

**Sra. Oviedo.**- Señor presidente: solicito que se consigne mi voto positivo ya que tampoco me pude loguear.

**Sr. Presidente (González).**- Queda consignado su voto positivo.

A los efectos de la votación en particular, se hará por número de artículo y a mano alzada.

- Se votan y aprueban los artículos 1º y 2º, inclusive.

**Sr. Presidente (González).**- Siendo el artículo 3º de forma, queda aprobado el proyecto en general y en particular.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

**PROYECTO DE LEY  
27248/E/18  
MENSAJE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a los integrantes del Cuerpo que preside, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 144 inciso 3º de la Constitución Provincial, a fin de elevar a su consideración el presente Proyecto de Ley por el que se propicia declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra: "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba — Tramo Ruta Provincial E-53 — Ruta Provincial N° A-174".

Es necesario para la realización de la obra ut supra referida ocupar fracciones de diferentes terrenos ubicados entre las progresivas 0-000.00 a 7+300.00 de la Planimetría General del Proyecto de la Dirección Provincial de Vialidad.

La Jefatura de Departamento II, Tierras y Valuaciones de la Dirección Provincial de Vialidad, emite informe dando cuenta de la necesidad de la sanción del presente proyecto atento no encontrarse la obra de que se trata contemplada en el actual Plan de Inversiones Públicas.

El presente Proyecto se fundamenta en las disposiciones de la Ley N° 6394 Régimen de Expropiación.

Por las razones expuestas, solicito a Usted ponga el presente a consideración de la Legislatura Provincial, para que ésta le preste aprobación, si así lo estima oportuno.

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

**Gob. Juan Schiaretti, Ricardo Roberto Sosa, Jorge Eduardo Córdoba.**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1º.**- Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra: "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba — Tramo

Ruta Provincial E-53 — Ruta Provincial N° A-174", ubicados entre las progresivas 0-000.00 a 7+300.00 de la Planimetría

General del Proyecto de la Dirección Provincial de Vialidad, confeccionado al efecto, el que, compuesto de una (1) foja útil, se acompaña y forma parte integrante de la presente Ley, como Anexo Único.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo dispuesto en el artículo 1° de la presente ley.

**ARTÍCULO 3°.-** De forma.

**Gov. Juan Schiaretti**Error! Marcador no definido., **Ricardo Roberto Sosa, Jorge Eduardo Córdoba.**

**DESPACHO DE COMISIÓN**

Vuestras Comisiones de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y COMUNICACIONES y de ECONOMÍA, PRESUPUESTO, GESTIÓN PÚBLICA E INNOVACIÓN, al dictaminar acerca del Proyecto de Ley Ng 27248/E/18, iniciado por el Poder Ejecutivo Provincial, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba - Tramo Ruta Provincial E-53 - Ruta Provincial N2 A-

174", OS ACONSEJAN, por las razones que en vuestro seno dará el señor miembro informante, LE PRESTÉIS APROBACIÓN, de la siguiente manera:

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1°.-** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que resulten necesarios para la ejecución de la Obra:

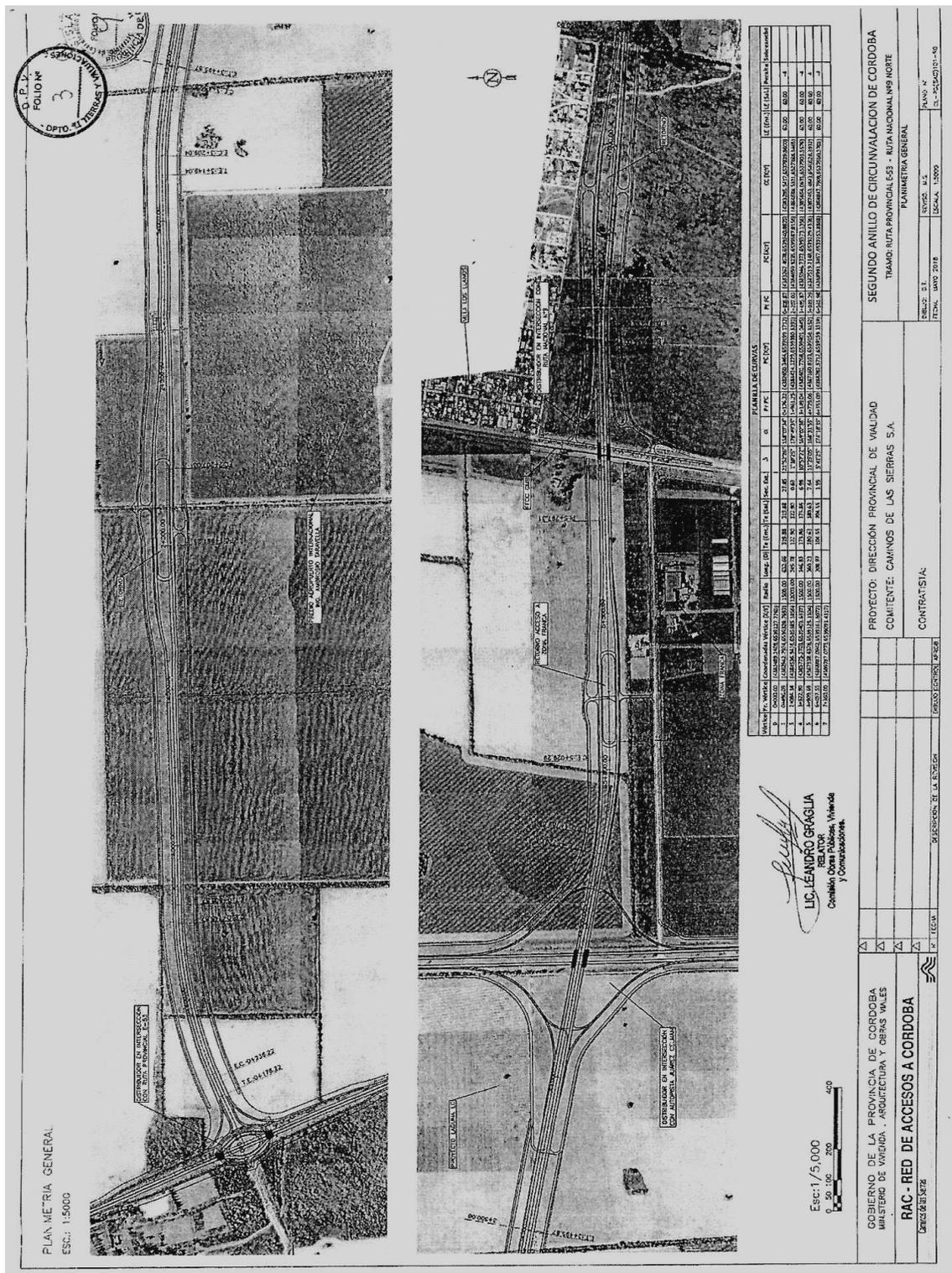
"Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba - Tramo Ruta Provincial E-53 - Ruta Provincial A-174", ubicados entre las progresivas 0-000.00 a 7+300.00 de la Planimetría General del Proyecto confeccionada al efecto por la Dirección Provincial de Vialidad que, compuesta de una foja, forma parte integrante de la presente Ley como Anexo Único. En todos los casos se individualizarán los bienes requeridos de acuerdo a lo establecido en la Ley N2 6394 -Régimen de Expropiación-.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo establecido en el artículo 10 de la presente Ley.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

**DIOS GUARDE A V/H.**

**José Scarlatto, Adriana Oviedo, Isaac López, María Ceballos, Julián López, José Escamilla, Germán Pratto, Sandra Trigo.**



José Scarlatto, Adriana Oviedo, Isaac López, María Ceballos, Julián López, José Escamilla, Germán Pratto, Sandra Trigo.

**PROYECTO DE LEY – 27248/E/18**  
**TEXTO DEFINITIVO**  
**LA LEGISLATURA DE LA**  
**PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**LEY: 10609**

**Artículo 1º.-** Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que resulten necesarios para la ejecución de la obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba - Tramo: Ruta Provincial E-53 - Ruta Provincial A-174", ubicados entre las progresivas 0-000.00 a 7+300.00 de la Planimetría General del Proyecto confeccionada al efecto por la Dirección Provincial de Vialidad que, compuesta de una foja, forma parte integrante de la presente Ley como Anexo Único.

En todos los casos se individualizarán los bienes requeridos de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 6394 -Régimen de Expropiaciones-.

**Artículo 2º.-** El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo establecido en el artículo 1º de la presente Ley.

**Artículo 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

**Dr. Oscar Félix González**

Presidente Provisorio

de la Legislatura de la Provincia de Córdoba

**-10-**

**NUEVO ESCENARIO MACROECONÓMICO NACIONAL. IMPACTO EN LA PROVINCIA. PLANES DE CONTENCIÓN SOCIAL. PEDIDO DE INFORMES.**

Moción de vuelta a comisión

**Sr. Presidente (González).-** Corresponde dar tratamiento al punto 76 del Orden del Día, proyecto 26260/L18.

Por no contar con despacho, corresponde constituir la Cámara en estado de comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).-** Aprobado.

**-CÁMARA EN COMISIÓN-**

**Sr. Presidente (González).-** Tiene la palabra el señor legislador García Elorrio.

**Sr. García Elorrio.-** Señor presidente: estamos esperando respuesta del Poder Ejecutivo, que damos por sentado que vamos a tener ahora, sobre un pedido de informe en el que se pregunta si se instrumentará algún plan de contención social ante el inminente incremento en las tasas de pobreza y desocupación; cuáles serán los programas que sufrirán recortes presupuestarios a raíz del incremento en el pago de servicios de la deuda originada en la depreciación de la moneda nacional, y si sufrirán alguna modificación presupuestaria los Ministerios de Educación, Salud, Ciencia y Tecnología. En caso de ser afirmativa la...

**Sr. Presidente (González).-** Disculpe la interrupción, legislador.

Ruego silencio a los presentes, tenemos dificultades para escuchar.

Continúe, señor legislador.

**Sr. García Elorrio.-** En caso de ser afirmativa la respuesta, detalle el monto y programas afectados.

Venimos de un año muy difícil y entramos a otro tanto o más difícil. La última medición de pobreza del primer semestre del 2018 arrojó que casi un tercio de los habitantes del Gran Córdoba son pobres, más de tres puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Eso es aproximadamente 500.000 personas sólo en la ciudad de Córdoba y alrededores.

En debates anteriores, referidos a otros temas, el Gobierno ha dado algunas respuestas parciales a este tema; sin embargo, lo que nosotros estábamos buscando era una respuesta sistemática y un plan de contingencia, porque la crisis, cuando llega a esta magnitud, ya necesita lo que se llama "planes de contingencia", o sea, desafectación de partidas presupuestarias que pasan de un lado a otro. Lo que queríamos ver es el plan de contingencia en la Provincia de Córdoba, que lo tiene que haber, estoy seguro que el señor Gobernador ha dispuesto un plan de contingencia.

La devaluación del año pasado ha significado para todos, para las instituciones públicas, las instituciones privadas, las personas y las familias, un deterioro enorme. Sólo en la Provincia de Córdoba se han perdido 60 mil millones de pesos por efecto de la devaluación, pero eso mismo ha sucedido en otras instituciones y ha sucedido en el bolsillo de cada persona, por eso queremos saber cuál es el plan de contingencia.

El gasto en publicidad y propaganda del Gobierno de la Provincia de Córdoba en el 2018 fue de 1.730 millones de pesos; el valor de lo gastado en publicidad y propaganda por el Gobierno en el 2018 fue cuatro veces superior a lo invertido en el Programa de Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Hospitalario; más del triple de lo que se dispuso para el Programa de Desarrollo Energético y tres veces mayor al presupuesto de la Policía Antinarcostráfico. Esto daría a entender que la Provincia de Córdoba está muy bien financieramente, porque si ha tenido un quebranto de 60 mil millones de pesos sólo con la devaluación y ha mantenido el nivel de información a los vecinos de la obra de gobierno gastando 1.730 millones de pesos, quiere decir que acá todo está bien, que seguramente esa va a ser la respuesta que me van a dar porque de otra forma no se entiende.

En definitiva, queremos que nos expliquen qué medidas especiales van a tomar por esta devaluación, por este deterioro enorme del salario real de las personas, y qué actitud va a tomar la Provincia de Córdoba frente a esto. Esperamos que el señor miembro informante, o a quien le toque informar de parte del Gobierno, nos dé esa información para poder, como representantes del pueblo, tenerla en cuenta.

Este pedido de informes se hizo cuando todavía no estaba aprobado el Presupuesto del año 2019 como tal; evidentemente, ha habido y está en el Presupuesto 2019, la hemos visto, una reasignación de partidas en función de la crisis, a eso lo hemos visto, pero no alcanza para hacer un plan de contingencia frente a una supercrisis.

Entonces, con gusto esperamos que se nos conteste esta pregunta.

Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente (González).**- Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Nicolás.

**Sr. Nicolás.**- Señor presidente: es a los efectos de fundamentar el acompañamiento de este pedido de informes.

El inicio del año legislativo, señor presidente, dejó entrever un claro mensaje del Gobernador Juan Schiaretti, y el claro mensaje fue –refiriéndome también a esto- que el futuro es mentiroso; con un recinto de la Unicameral convertido más en un acto político que en una apertura de sesiones, el Gobernador volvió a recurrir a promesas de manual que jamás cumplieron en los 20 años de Unión por Córdoba: seguridad, salud, educación de calidad, que es todo lo que le falta a esta Provincia, y prometer esto a futuro es aceptar el fracaso de todo lo que no hicieron en 20 años de gestión. Y se atrevió a decir –por eso digo esto-: “en Córdoba nadie hace política con la necesidad de la gente”; una de las frases más contradictorias que he escuchado, cuando se han duplicado los planes sociales sin la creación de puestos de trabajo genuinos y con múltiples programas de empleos precarios.

También he visto el proyecto 27413, donde habla sobre que se adhieren a las marchas por el aumento de las tarifas a nivel nacional, lo dejo planteado en este momento: si lo amplían para el Gobierno provincial, también lo acompaño, señor presidente, porque nadie puede estar de acuerdo en ampliar tarifas.

Acá, la realidad –y escuchando las palabras del Gobernador, por eso lo digo con preocupación- es que estamos en una situación crítica, que muchas veces no se muestra ni toma estado público, vaya a saber por qué. Por eso quiero dejar claro el acompañamiento en este proyecto, lo acompaño porque tienen que salir a la luz todas estas mentiras de estos 20 años del Gobierno de Unión por Córdoba.

Por eso, señor presidente, adelanto el voto afirmativo al presente proyecto, porque dijo de todo, pero no habló de la crisis que tenemos con la energía eléctrica por el tema de EPEC, así que hacen proyectos a nivel nacional de rechazo, y adhieren a las marchas, pero no veo que acá en la Provincia, con un aumento en 10 años del 3.500 por ciento en los peajes, de 1370 en la EPEC, hagan un proyecto de adhesión a esos tarifazos, por eso siempre digo que este Gobierno de Unión por Córdoba siempre va adelantado a la Nación: aumento de tarifa lo hacen acá primero, el endeudamiento en dólares lo hacen acá primero.

Por este motivo, quisiera hacer una propuesta concreta: amplíen el proyecto 27413 al rechazo de la tarifa a nivel nacional y provincial, y lo acompañaremos con el voto afirmativo. Terminemos con la hipocresía, señor presidente, siempre le echan la culpa a la Nación cuando los errores se cometen en esta Provincia.

Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (González).**- Gracias, legislador Nicolás.

Tiene la palabra el señor legislador Isaac López.

**Sr. López (I).**- Señor presidente: en verdad, en el tema que tenemos en consideración y en debate, el autor de este proyecto hace que nos metamos de lleno en una palabra que podemos definir como incertidumbre. Si hay algo con lo cual podemos calificar el programa de Gobierno, sobre todo el programa económico que está llevando adelante el Gobierno nacional, es la palabra "incierto". Cualquiera de nosotros, cualquier ciudadano común, y no solamente cualquier ciudadano común, los mismos hombres que forman parte del Gobierno nacional hablan a las claras de que este año el ajuste económico será fenomenal; lo dicen los mismos representantes del Gobierno nacional.

Por eso, ¿quién puede hablar de hipocresía, si forma parte de ese gobierno que le vendió ilusiones a la gente?, porque aun los más férreos opositores creíamos que podíamos, en el desarrollo económico de este país, abrigar una luz de esperanza para enderezar la economía -y ellos decían que estaban en condiciones de hacerlo- para mejorarle la vida a cada uno de los argentinos. Todas las acciones de gobierno, todos los resultados que hemos tenido en la economía han sido desastrosos; no hay nadie que pueda en este momento apostar a que este año va a ser un año mejor, va a ser un año cruel, duro.

Mire, algunos hablan de desaciertos, algunos hablan de errores; ya en la sociedad argentina está empezando a hacerse carne que no hay errores ni hay desaciertos, hay un programa diagramado y orquestado para sacarle la plata a los sectores más bajos de la sociedad y beneficiar a los sectores más pudientes. Algunos hablan a las claras de que es un programa perfectamente orquestado.

Por eso, venir a hablar de hipocresía, decirnos a nosotros que somos hipócritas, en verdad, hay que tener cara, señor presidente.

No hace mucho en este recinto -nosotros tenemos un receso muy breve, de un mes-, a fines del año pasado, aprobamos el programa de gobierno que el Gobierno de Córdoba nos mandó para que nosotros lo debatiéramos: era el Presupuesto. No hace falta pensarlo mucho, hay que ir al Presupuesto y ver cuáles son las previsiones que el Gobierno de Córdoba está dispuesto a tomar, las tenemos ahí, podemos enumerarles algunas, señor presidente, ya que el autor de este proyecto quiere que ahondemos en eso.

Mire, por ejemplo, en el Presupuesto que hemos votado a fines del año pasado, pero que, además, como lo decía quien me antecedió en el uso de la palabra, hace solamente unos días el Gobernador de Córdoba vino a este recinto no solamente a decir lo que habíamos hecho, sino lo que estamos dispuestos a hacer en este año y en los próximos cuatro años, porque estamos dispuestos a gobernar esta Provincia. Nos vino en este Presupuesto, en algunas áreas que tienen que ver con lo que va a ayudar a los sectores más bajos de la sociedad, los sectores más necesitados, por ejemplo, en Hábitat y Vivienda, de 2.063 millones de pesos el Presupuesto pasó a 5.538 millones de pesos, un incremento del 169 por ciento; en transporte, de 980 millones de pesos a 3.200 millones de pesos, un incremento del 226 por ciento; en el PAICor, de 2.048 millones de pesos a 3.002 millones de pesos, un aumento del 47 por ciento; en los programas de Empleo y Formación, de 1.508 a 2.045 millones de pesos; la Tarifa Solidaria, de 438 millones de pesos a 1.354 millones de pesos, y así podría seguir enumerando un montón de programas que hablan a las claras de cuál es la idea que tiene nuestro Gobierno con respecto al desarrollo y la ejecución del Presupuesto y a ser previsores sobre adónde orientar, precisamente, los recursos del Estado.

Eso es en gasto social; también se preguntaban sobre obra pública. Los invito a los legisladores -al autor y a los legisladores que hablaron- a que recorramos la Provincia a ver si este Gobierno no está cumpliendo acabadamente con lo que se comprometió al inicio de su gestión: están prácticamente terminada la totalidad de los gasoductos troncales; a la par de eso, la fibra óptica que está desarrollándose a todo lo largo y ancho de la Provincia -lo ha dicho el Gobernador acá-, las comunicaciones y el conocimiento son el futuro, a eso va direccionado. No solamente eso, en el discurso, el Gobernador planteó que nuestro gobierno está dispuesto a construir 25 mil viviendas para Córdoba, ¿a quién van destinadas? No van destinadas a los "ricachones", gobernamos para todos, pero el gasto, la dirección de la obra y la gestión del Gobierno van destinados a equiparar, precisamente, a los sectores más necesitados de la sociedad, a ellos van destinadas las viviendas.

En fin, podríamos enumerar un montón de ítem que vinieron en el Presupuesto, que lo dijo el Gobernador cuando inauguró el período de sesiones y que hablan a las claras sobre cuál es la dirección que tiene nuestro Gobierno y cuáles son las previsiones. Pero si tuviéramos que retocar algunas cosas, lo vamos a hacer, porque somos un gobierno que gobierna con los pies sobre la tierra y no estamos exentos de esta crisis que nos afecta a todos.

Por eso, señor presidente, con estos argumentos -y seguramente los vamos a seguir discutiendo en la comisión- le pedimos que este proyecto vuelva al seno de la comisión para que sigamos con el debate del mismo.

Además, le solicito el cierre del debate.

**Sr. Presidente (González).**- Había pedido la palabra el señor legislador Salas, así que vamos a dársela y luego procederemos a la votación.

**Sr. Salas.**- Señor presidente: es para que conste en la versión taquigráfica que el Frente de Izquierda no es imparcial frente a lo que acá se ha dicho. Simplemente, que esto es una puesta en escena que ya es muy repetida, donde se echan culpas unos a otros cuando son todos responsables de la situación.

Para aclaración del legislador Nicolás, mañana marchamos contra los tarifazos de toda clase, en los cuales tienen responsabilidad Schiaretti y Macri por partes casi iguales.

Nada más que eso. Gracias.

**Sr. Presidente (González).**- En consideración la propuesta de vuelta a comisión formulada por el legislador Isaac López.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobada.

Queda levantado el estado de Cámara en comisión. El proyecto será girado a comisión.

#### **-CÁMARA EN SESIÓN-**

##### **PUNTO 76**

##### **Moción de Preferencia – Artículo 122 y Concordantes**

##### **26260/L/18**

**Proyecto de Resolución:** Iniciado por el Legislador García Elorrio, solicitando al Poder Ejecutivo informe (Art. 102 CP) sobre el impacto del nuevo escenario macroeconómico nacional en la Provincia, planes de contención social ante tasas de pobreza y desocupación, si existe la posibilidad de que algunas partidas presupuestarias sufran recortes y actualización del plan de obras públicas. **Comisión:** Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación.

#### **-11-**

#### **ASUNTOS ENTRADOS A ÚLTIMA HORA**

**Sr. Presidente (González).**- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Ingresados fuera de término, que adquieren estado parlamentario en la presente sesión.

**Sr. Secretario Arias.**- (Leyendo):

##### **LVIII**

##### **N° 27398/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Cuassolo, adhiriendo a las Fiestas Patronales de la ciudad de Río Segundo, a celebrarse el día 11 de febrero.

##### **LIX**

##### **N° 27400/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Pratto, adhiriendo al acto de entrega en homenaje a Julio Abraham Brinkmann, a llevarse a cabo en la ciudad de Morteros, en ocasión de la restitución de una mesa del fundador de la ciudad de Brinkmann.

##### **LX**

##### **N° 27401/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Manzanares, adhiriendo al Festival del Canto y la Alegría, a llevarse a cabo el día 16 de febrero en la localidad de Tosno, Dpto. Minas.

##### **LXI**

##### **N° 27402/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo al 127º aniversario de la fundación de la localidad de Portaña, Dpto. San Justo, a celebrarse el día 13 de febrero.

**LXII**

**Nº 27404/L/19**

**Proyecto de Declaración**

Iniciado por el Legislador Gustavo Eslava, adhiriendo a las Fiestas Patronales de la localidad de Cerro Colorado, Dpto. Río Seco, que se celebran del 2 al 11 de febrero.

**LXIII**

**Nº 27405/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador González, declarando de Interés Legislativo las VII Jornadas de Derecho Público. Nuevas tecnologías, internet y redes sociales, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de abril en la Legislatura Provincial.

**LXIV**

**Nº 27406/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, adhiriendo a los Carnavalazos 2019, que se desarrollan los días 2 y 9 de febrero en la localidad de La Francia, Dpto. San Justo.

**LXV**

**Nº 27407/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Brarda, expresando beneplácito por la participación de Ezekiel Carranza, Marcos Kolodny y Martín Rodríguez, alumnos de FAMAFA, en la Competición Internacional Universitaria de Programación, a desarrollarse del 31 de marzo al 5 de abril en la Universidad de Porto, República de Portugal.

**LXVI**

**Nº 27408/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Uterthurner, adhiriendo a las Fiestas Patronales de la comuna de Tala Cañada, Dpto. Pocho, a celebrarse el día 10 de febrero.

**LXVII**

**Nº 27409/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Viola, adhiriendo a las 28º Fiesta de las Colectividades, a llevarse a cabo el día 16 de febrero en la ciudad de General Deheza, Dpto. Juárez Celman.

**LXVIII**

**Nº 27410/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por el Legislador Viola, adhiriendo al 4º Festival de la Alegría, a llevarse a cabo del 8 al 10 de febrero en la localidad de Reducción, Dpto. Juárez Celman.

**LXIX**

**Nº 27411/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por los Legisladores Iturria y Caserio, adhiriendo a la 8º Fiesta Provincial del Cordero Serrano, a realizarse del 9 al 12 de febrero en la localidad de Tanti, Dpto. Punilla.

**LXX**

**Nº 27413/L/19**

**Proyecto de Declaración:** Iniciado por la Legisladora Bustos, adhiriendo a la Marcha de Antorchas: basta de tarifazos, a desarrollarse el día 7 de febrero.

**LXXI**

**DESPACHOS DE COMISIÓN**

**Despacho de las Comisiones de Asuntos Institucionales, Municipales y Comunales; y de Legislación General**

**1) Nº 27062/E/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Poder Ejecutivo, modificando el radio municipal de la localidad de Laborde, Dpto. Unión.

**Despacho de las Comisiones de Obras Públicas, Vivienda y Comunicaciones; y de Economía, Presupuesto, Gestión Pública e Innovación**

**2) Nº 27248/E/18**

**Proyecto de Ley:** Iniciado por el Poder Ejecutivo, declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios para la ejecución de la obra "Segundo Anillo de Circunvalación de Córdoba - Tramo: Ruta Provincial E-53 - Ruta Provincial N° A-174".

**Sr. Presidente (González).**- Quedan reservados en Secretaría.

-12-

**A) CARNAVALES REGIONALES, EN EL DPTO. RÍO PRIMERO. 9º EDICIÓN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**B) DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. NUEVO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**C) MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES. NUEVO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**D) DÍA MUNDIAL DE LA TOLERANCIA CERO A LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**E) ESCUELA DE DANZAS NATIVAS ALFONSINA STORNI, DE LA LOCALIDAD DE CHILIBROSTE, DPTO. UNIÓN. 25º ANIVERSARIO. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**F) ALBERTO PIO AUGUSTO COGNIGNI, ESCRITOR, DIBUJANTE Y PERIODISTA. HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO.**

**G) 63º FIESTA NACIONAL DEL TRIGO, EN LA CIUDAD DE LEONES, DPTO. MARCOS JUÁREZ. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**H) PERIÓDICO NUEVO DÍA, DE LA CIUDAD DE LEONES, DPTO. MARCOS JUÁREZ. 45º ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**I) DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**J) 31º CARNAVALES DE LOS SURGENTES, EN LA LOCALIDAD DE LOS SURGENTES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**K) 22º CARNAVALES DE ARIAS, EN LA LOCALIDAD DE ARIAS. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**L) LOCALIDAD DE RÍO SEGUNDO FIESTAS PATRONALES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**M) JULIO ABRAHAM BRINKMANN. HOMENAJE EN MORTEROS. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**N) FESTIVAL DEL CANTO Y LA ALEGRÍA, EN TOSNO, DPTO. MINAS. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**O) LOCALIDAD DE PORTEÑA, DPTO. SAN JUSTO. 127º ANIVERSARIO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**P) LOCALIDAD DE CERRO COLORADO, DPTO. RÍO SECO. FIESTAS PATRONALES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**Q) VII JORNADAS DE DERECHO PÚBLICO. NUEVAS TECNOLOGÍAS, INTERNET Y REDES SOCIALES. INTERÉS LEGISLATIVO.**

**R) CARNAVALAZOS 2019, EN LA FRANCIA, DPTO. SAN JUSTO. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**S) COMPETICIÓN INTERNACIONAL UNIVERSITARIA DE PROGRAMACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD DE PORTO, REPÚBLICA DE PORTUGAL. PARTICIPACIÓN ALUMNOS DE FAMAFA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**T) COMUNA DE TALA CAÑADA, DPTO. POCHO. FIESTAS PATRONALES. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**U) 28º FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES, EN GENERAL DEHEZA, DPTO. JUÁREZ CELMAN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**V) 4º FESTIVAL DE LA ALEGRÍA, EN REDUCCIÓN, DPTO. JUÁREZ CELMAN. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**W) 8º FIESTA PROVINCIAL DEL CORDERO SERRANO, EN TANTI, DPTO. PUNILLA. ADHESIÓN Y BENEPLÁCITO.**

**X) MARCHA DE ANTORCHAS: BASTA DE TARIFAZOS. ADHESIÓN.**

Tratamiento en virtud del Art. 157 del Reglamento Interno

**Sr. Presidente (González).**- Conforme lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, y si no hay objeciones en aplicación del artículo 157 del Reglamento Interno, vamos a dar tratamiento, sin constitución de Cámara en comisión, a los siguientes proyectos: 27382, 27386, 27387, 27388, 27389, 27390, 27391, 27392,

27394, 27395, 27396, 27398, 27400, 27401, 27402, 27404, 27405, 27406, 27407, 27408, 27409, 27410, 27411 y 27413/L/19, incorporados en el temario concertado, con la redacción acordada en la Comisión de la Labor Parlamentaria.

Dejando constancia del voto negativo del legislador García Elorrio para todos estos proyectos, los pongo en consideración.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueban.

**Sr. Presidente (González).**- Aprobados.

Tiene la palabra la señora legisladora Caffaratti.

**Sra. Caffaratti.**- Señor presidente: para que conste el voto negativo del interbloque en el proyecto 27413/L/19.

**Sr. Presidente (González).**- Queda la constancia del voto negativo, legisladora.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27382/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "9ª Edición de los Carnavales Regionales" en el Departamento Río Primero.

**Leg. Verónica Gazzoni**

**FUNDAMENTOS**

Los "Carnavales Regionales" nacieron en el año 2011, de la necesidad de tener una fiesta regional en el Departamento Río Primero. Esto fue iniciativa de las localidades de Monte Cristo, Piquillín, Río Primero, La Puerta y Villa Santa Rosa.

En un esfuerzo mancomunado de manera coordinada se fueron realizando de forma ininterrumpida dichos Carnavales, con gran espíritu de cooperativismo ya sea en infraestructura, logística, transporte y todo lo relacionado a la organización misma del evento.

Dentro de lo que se planifica en la organización se destaca que cada localidad tiene un fin de semana designado para hacer de local. El comienzo y finalización del evento va rotando año a año, siempre comenzando aquella localidad que tuvo el cierre el año anterior.

Cada localidad debe presentar una Comparsa y Batucada Oficial. Otros de los detalles son: la Elección de la Reina del Carnaval Regional, donde se postulan 03 representantes por localidad, además se elige la mejor Pasista, el mejor Repique, Traje de Fantasía y mejor Portabandera. Dicha elección está a cargo de un Jurado imparcial integrado por referentes del ámbito no residente en el Departamento.

Durante los fines de semana de Febrero y finalizando el 3 de Marzo del corriente año, se realizará la 9ª Edición de los "Carnavales Regionales" en las localidades de Monte Cristo, Piquillín, Villa Santa Rosa, Río Primero y La Puerta.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares aprueben éste Proyecto de Declaración.

**Leg. Verónica Gazzoni**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27382/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 9nos. Carnavales Regionales del Departamento Río Primero, los que se desarrollan todos los fines de semana del mes de febrero y culminarán el 3 de marzo, teniendo como sedes a las localidades de Monte Cristo, Piquillín, Villa Santa Rosa, Río Primero y La Puerta.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27386/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por conmemorarse el Nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento que se recuerda cada 15 de febrero de cada año.

**Leg. Hugo Cuello**

**FUNDAMENTOS**

El día 15 de febrero de 1811 nace en San Juan Domingo Faustino Sarmiento, destacado

político, militar y educador.

A lo largo de su vida se dedicó al periodismo y fue un célebre escritor, como así también llevo adelante una importante carrera política, que lo consagró presidente de nuestro país en 1868, es recordado por la impronta que dejó en la educación de nuestro país.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27386/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración, el día 15 de febrero, del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27387/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por conmemorarse el Nacimiento de Martín Miguel de Güemes, que se recuerda cada 8 de febrero cada año.

**Leg. Hugo Cuello**

**FUNDAMENTOS**

El día 8 de febrero de 1785 nace en la ciudad de Salta el General Martín Miguel de Güemes, héroe de la independencia nacional, brillante militar y pensante estratégico.

Preservó la frontera norte de la patria momentáneamente desprotegida, luego de las derrotas del Ejército del Norte al mando de sus gauchos, mientras que el General San Martín organizaba expediciones a Chile y al Alto Perú.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27387/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración, el día 8 de febrero, del natalicio del militar, político argentino y ex Gobernador de la Provincia de Salta, Martín Miguel de Güemes.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27388/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito, por el Día Mundial de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina, que se celebra cada 6 de febrero de cada año.

**Leg. Hugo Cuello**

**FUNDAMENTOS**

Cada 6 de febrero desde el 2012 se celebra el día mundial de la tolerancia cero a la mutilación genital femenina, para recordar que esta práctica se sigue dando en 28 países de África y Oriente Medio, y denunciar así esta aberración que año tras año viola los derechos humanos de más de 3 millones de niñas.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

**Leg. Hugo Cuello**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27388/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA**

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del "Día Mundial de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina", que se celebra cada 6 de febrero.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27389/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

De interés legislativo el aniversario número 25 de la Escuela de Danzas Nativas "Alfonsina Storni" de la localidad de Chilibroste, Departamento Unión, al conmemorarse una año más de su fundación el 23 de febrero del año 2019.

**Leg. Dardo Iturria**

**FUNDAMENTOS**

El ballet Alfonsina Storni nace en el año 1994 por iniciativa del Profesor Gerardo Lira debido a la eminente necesidad de crear un espacio para bailarines de distintas edades.

Pasaron 25 años desde aquel momento en que se dio el puntapié inicial de este sueño al que ha acompañado una sociedad pujante como es la localidad de Chilibroste y que se ha transformado en un orgullo para la localidad, representando a los Chilibrosteños en cada ocasión.

La academia trabaja con el claro objetivo de afianzar y fortalecer la identidad nacional mediante el estudio de nuestras Danzas Folklóricas, formando así individuos que han podido expresarse a través del lenguaje artístico de la danza.

Han obtenido decenas de premios y reconocimientos a los cuales podemos destacar:

- Año 1995 ganadores Departamentales en pareja danza tradicional
  - 1997 Apertura del Pre-Cosquín
  - 1997 Actuación Festival Nacional del Folklore en Cosquín
  - 1999 Primero Premio Campeones Nacionales en conjunto de Danzas Estabilizadas en Buenos Aires
  - 2001 Premio Mejor Bailarina en el Encuentro Nacional de danzas en Villa Carlos Paz
  - 2005 Consagración como mejor propuesta artística en La Falda
  - 2007 Actuación Fiesta Nacional del Malambo en Laborde
  - 2010 Premio mejor coreografía en el Encuentro Nacional SUFRI en Villa Carlos Paz
  - 2017 Apertura del Festival Nacional de Doma y Folclore de Jesús María
- Por las razones esgrimidas, es que les pido al resto del Cuerpo Legislativo el acompañamiento y aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**Leg. Dardo Iturria**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27389/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 25º aniversario de creación de la Escuela de Danzas Nativas "Alfonsina Storni" de la localidad de Chilibroste, Departamento Unión, a celebrarse el día 23 de febrero de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27390/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Rendir homenaje, Su reconocimiento y honra a la memoria del escritor, dibujante y periodista Alberto Pío Cognigni de la ciudad de Bell Ville a los fines de destacar su trayectoria y revalorización de su labor cultural en la Provincia de Córdoba por su legado vivo en la memoria de los cordobeses.

**Leg. Dardo Iturria**

**FUNDAMENTOS**

Mediante el presente proyecto de declaración, propongo honrar la memoria del escritor, dibujante y periodista Alberto Pío Cognigni, hijo de la ciudad de Bell Ville, fallecido el 16 de junio de 1983; consignando con su nombre una arteria de la población que lo viera nacer.

Se constituye un innegable acto de justicia histórica el reconocer y difundir la obra de Alberto Pío Cognigni, para la presente y venideras generaciones de los cordobeses.

Alberto Pío Cognigni, nacido en Bell Ville, el 11 de noviembre de 1931, luego de estudiar en la Escuela Provincial de Bellas Artes "Fernando Fader", se radicó en la ciudad de Córdoba donde prosiguió con sus estudios artísticos. Luego hizo publicidad y trabajó en los medios periodísticos locales La Voz del Interior -con sus esperadas columnas "Así es" y "Campo Afuera"- Los principios, comercio y justicia y Córdoba, además de las revistas Gente y Jerónimo. También cofundó y dirigió el periódico Nuevo País. En 1969 ganó el premio SIP Mergenthaler (otorgado por la Sociedad Interamericana de Prensa), en reconocimiento a su labor como caricaturista. Dos años más tarde, logró el cuarto premio en el "Salón Internacional del Humor" en Canadá.

En agosto de 1971, Alberto Pío Cognigni dio a conocer su creación mayor, la revista "Hortensia", la cual, desde sus páginas de sano humor provinciano, ofreció la mejor semblanza posible de la genuina identidad cordobesa, logrando, en virtud de ello, obtener amplia repercusión y valoración a nivel nacional e internacional.

Por las razones esgrimidas, les pido al resto del Cuerpo Legislativo el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

**Leg. Dardo Iturria**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27390/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su homenaje y reconocimiento a la memoria del escritor, dibujante y periodista, oriundo de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Alberto Pío Augusto Cognigni, destacando su trayectoria que revalorizó y mantiene viva con su obra nuestro acervo cultural en la memoria de los cordobeses.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27391/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la realización de la 63ª Fiesta Nacional del Trigo, que se llevara a cabo desde el 8 al 17 de febrero en la localidad de Leones, departamento Marcos Juárez.

**Leg. Miguel Majul**

**FUNDAMENTOS**

La "Fiesta Nacional del Trigo" se realiza anualmente en el mes de febrero, en la ciudad de Leones desde el año 1956.

Desde hace 63 años, hay un pueblo que festeja el compromiso con el campo, el esfuerzo de su gente, el amor por la tierra y su proyección al país.

Hay un pueblo en el sur de Córdoba, en la pampa gringa y generosa, que abre sus brazos al mundo en cada febrero, que declama de cara al viento que en esta zona de Argentina el trabajador de la tierra ofrenda sus mieses de oro, que el esfuerzo se vuelve pan, que la felicidad por la labor cumplida debe ser motivo de alegría, de festejo, de emoción.

Lo ha hecho desde siempre, sesenta y tres ediciones ininterrumpidas. Engalanando sus calles, su escenario mayor, sus predios y su gente con el amor y la humildad de quienes ponen el alma en lo que hacen. Contando con la presencia de las más altas autoridades nacionales e internacionales. Eligiendo a la soberana con el respeto y la admiración de quien representará a esta celebración durante todo un año, en todo el mundo. Convocando artistas y espectáculos de nivel internacional. Seleccionando el grano más idóneo y las innovaciones tecnológicas del campo argentino. Discutiendo y proyectando el futuro político, económico y social del sector productivo.

Todo ello refleja la labor, el esfuerzo y la dedicación de los organizadores y de la comunidad de Leones, que año tras año trabajan en pos de poner en valor la expresión del quehacer agrario.

En este 2019, se celebra la sexagésima tercera edición de la Fiesta Mayor del Campo Argentino, siendo así, una de las fiestas más antiguas del país. Bajo el lema "Mirar el pasado para forjar mejor el futuro", el Club Leones D. A. S. y B. es la entidad organizadora de dicho evento, que trabaja para que esta fiesta brille en todo su esplendor.

Por todo lo expuesto anteriormente, y por ser la celebración nacional más prestigiosa del país, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**Leg. Miguel Majul**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27391/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA**

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 63ª Fiesta Nacional del Trigo, a desarrollarse desde el 8 al 17 de febrero de 2019 en la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27392/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la conmemoración del 45º aniversario de la fundación del periódico "Nuevo Día" de la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez.

**Leg. Miguel Majul**

**FUNDAMENTOS**

"Nuevo Día", periódico semanal de la ciudad de Leones, fue creado el 31 de enero de 1974.

Dicho medio de comunicación gráfico es el de mayor trayectoria en Leones y gran parte de las localidades que integran el sudeste cordobés.

Desde sus inicios, esta empresa familiar se ocupa de transmitir las noticias que suceden en Leones, sin dejar de lado la idiosincrasia que identifica a la gente de la región.

Actualmente, se encuentra adaptado a los avances tecnológicos, interactuando también con sus lectores a través de Facebook, Instagram, Twitter, entre otras.

Es importante destacar la seriedad y profesionalismo con el cual realizan su labor, características sobresalientes desde la primera edición. Esto les permitió convertirse en estos 45 años, en el semanario más vendido del departamento Marcos Juárez y en uno de los líderes del sudeste cordobés.

Por lo expuesto anteriormente, y en ocasión de conmemorarse un año más de aniversario de fundación de un medio de comunicación tan relevante para nuestra región, es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**Leg. Miguel Majul**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27392/L/19**

**TEXTO DEFINITIVO**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del 45º aniversario de fundación del periódico "Nuevo Día" de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, celebrado el pasado 31 de enero.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**27394/L/19**

**LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del Día Mundial de los Humedales, celebrado el 2 de febrero de cada año.

**Leg. Germán Buttarelli**

**FUNDAMENTOS**

Cada 2 de febrero, se celebra el Día Mundial de los Humedales en conmemoración de la firma del Convenio sobre los Humedales en Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971.

Este convenio es el primer tratado en el planeta relativo a la conservación y el uso racional de los humedales. La lista Ramsar incluye 2341 sitios designados cubriendo una superficie de 252479417 ha. en 170 países.

La importancia de los humedales reside en que son ecosistemas con gran diversidad biológica, reguladores del ciclo del agua y del clima, generadores de recursos hídricos para abastecimiento de agua dulce y constituyen zonas de uso para actividades humanas como el turismo y la pesca. Los humedales contribuyen en la regulación del ciclo del agua, en el control de inundaciones y sequías, en la provisión de agua y como refugio de vida silvestre.

Los tipos de humedales incluidos en la lista son áreas naturales de pastizales húmedos, turberas, pantanos, marismas, lagos, ríos, estuarios, deltas, bajos de marea, zonas marinas costeras, manglares, arrecifes de coral, ojos de agua, y sitios artificiales como estanques piscícolas, Barrozales, embalses y salinas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Germán Buttarelli**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27394/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración del "Día Mundial de los Humedales", celebrado el pasado 2 de febrero.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27395/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 31º "Carnavales de Los Surgentes", a realizarse en la localidad de Los Surgentes los días 8 y 10 de febrero de 2019.

**Leg. Germán Buttarelli**

**FUNDAMENTOS**

Los Carnavales Surgentinos forman parte de las celebraciones populares que se mantiene viva en la comunidad de Los Surgentes. Cada año, en el mes de febrero, el pueblo se viste de colores y trae a los vecinos la posibilidad de revivir la tradición de las máscaras, los disfraces, el papel picado, acompañadas de la algarabía de la comparsa, la batucada, grupos de cuarteto y cumbia para baile de cierre.

Mucha gente trabaja para que esta fiesta sea posible: empleados municipales, auspiciantes, artistas, los disfrazados, la Comparsa "Mi Sonrisa", la batucada "Mikilo", al Ballet Sonkoy, los miembros de la Cooperadora, amigos y vecinos que se acercaron desinteresadamente para ofrecer su tiempo a total beneficio del Hospital Municipal y el Hogar Madre Teresa.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Germán Buttarelli**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27395/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 31ros. Carnavales de Los Surgentes, a desarrollarse del 8 al 10 de febrero de 2019 en la mencionada localidad del Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27396/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 22º "Carnavales de Arias", a realizarse en la localidad de Arias los días 9, 16 y 23 de febrero y 2 y 4 de marzo de 2019.

**Leg. Germán Buttarelli**

**FUNDAMENTOS**

El carnaval de Arias es una fiesta, de renombre en la provincia, que se encuentra cumpliendo 22 años. En él confluyen todas las ramas imaginables de la Cultura, que son desarrolladas durante todo el año, para lograr el producto final: Música, ritmos, dibujo, escultura, herrería, artesanía, pintura, alta costura, bordado, teatro, baile y maquillaje.

El carnaval de esta localidad representa un proyecto con un objetivo irrenunciable: La Inclusión Social, la integración sin distinción, la valoración del ser humano tal como es, con los talentos que la vida le dio, pero también con las dificultades que debió afrontar. Además, es una opción laboral diferente, un atractivo turístico y una posibilidad de reactivación Económica y Comercial.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Germán Buttarelli**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27396/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de los 22dos. Carnavales de Arias, a desarrollarse los días 9, 16 y 23 de febrero y 2 y 4 de marzo de 2019 en la mencionada localidad del Departamento Marcos Juárez.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27398/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por las "Fiestas Patronales de la localidad de Río Segundo" a celebrarse el día 11 de febrero.

**Leg. Romina Cuassolo**

**FUNDAMENTOS**

Río Segundo es una localidad y municipio de la provincia de Córdoba, Argentina Se encuentra ubicada en la pedanía de Pilar, al noroeste del departamento Río Segundo, en el centro de la provincia. Al sur de la ciudad corre el río Segundo o Xanaes, el cual la separa de la localidad de Pilar; junto a esta última forman un único centro urbano denominado Río Segundo - Pilar. La escasa distancia que la separa de la ciudad de Córdoba —a la cual se encuentra conectada mediante una autopista paralela a la ruta nacional N° 9— y el nudo vial y ferroviario del lugar son los principales motores de esta localidad, lo que atrajo algunas industrias alimenticias y cerealeras que se afincaron en el parque industrial municipal.

En esta oportunidad dicha localidad celebra, sus Fiestas Patronales, en honor a la Virgen de Lourdes. Nuestra Señora de Lourdes hace referencia a las dieciocho apariciones de la virgen María que Bernadette Soubirous (1844-1879) afirmó haber presenciado en la gruta de Massabielle, a orillas del río Gave de Pau, en las afueras de la población de Lourdes, Francia, en las estribaciones de los Pirineos, en 1858.

Ya en vida de Bernadette, multitud de católicos creyeron en las apariciones de la Virgen María como vehículo de la gracia de Dios, y el papa Pío IX autorizó al obispo local para que permitiera la veneración de la Virgen María en Lourdes en 1862, unos diecisiete años antes de la muerte de Bernadette.

Bernadette Soubirous fue proclamada santa por Pío XI el 8 de diciembre de 1933. Desde entonces, la advocación de la Virgen María como Nuestra Señora de Lourdes ha sido motivo de gran veneración, y su santuario es uno de los más visitados del mundo: unos 8 000 000 de personas peregrinan allí cada año.

Bernadette Soubirous, una adolescente pobre y analfabeta de catorce años, aseguró haber visto en dieciocho ocasiones a la Virgen María en una gruta del paraje de Massabielle, al occidente de Lourdes entre el 11 de febrero y el 16 de julio de 1858.

**Leg. Romina Cuassolo**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27398/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las Fiestas Patronales de la ciudad de Río Segundo, a celebrarse el día 11 de febrero de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27400/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del acto de entrega en homenaje a Julio Abraham Brinkmann, que se llevará a cabo en el Museo Regional de la localidad de Morteros y que tiene por objetivo la restitución de una mesa perteneciente al fundador de la localidad de Brinkmann a su tierra natal.

**Leg. Germán Pratto**

**FUNDAMENTOS**

El día jueves 07 de febrero, a las 10:00hs, se realizará un acto de entrega de una mesa perteneciente al fundador de la ciudad de Brinkmann, don Julio Abraham Brinkmann y que hasta el momento se encontraba en custodia por el museo de la Ciudad de Morteros.

Este acto homenaje cuenta ya con una ordenanza dictada por la Municipalidad de Morteros entrega en donación a la municipalidad de Brinkmann la mesa para a partir de este momento quede en la tierra de su fundador.

La celebración de este acto no sólo es un motivo de encuentro y celebración para los vecinos brinkmanenses, sino la posibilidad de restituir un elemento que por su valor histórico y simbólico pertenece a la localidad.

Por los motivos expuestos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Leg. Germán Pratto**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27400/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la realización del acto de restitución de una mesa perteneciente al fundador de la localidad de Brinkmann a su tierra natal, la que será entregada en homenaje a Julio Abraham Brinkmann en una ceremonia que se desarrollará en el Museo Regional de la ciudad de Morteros.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27401/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del Festival del Canto y la Alegría en la localidad de Tosno, Departamento Minas el día sábado 16 de febrero de 2019.

**Leg. María Manzanares**

**FUNDAMENTOS**

En la localidad de Tosno, departamento Minas, se desarrollará la 20ª Edición del Festival del Canto y la Alegría organizado por las autoridades comunales, que convoca año tras año a un importante número de asistentes llegados de distintos lugares para compartir un espectáculo a cargo de destacados artistas de reconocida trayectoria que hacen de este evento un acontecimiento trascendente para la región.

Cabe destacar que el evento se realiza en un amplio predio cubierto que ha sido construido con el objetivo de brindar a la concurrencia las comodidades necesarias para que puedan disfrutar de una exquisita gastronomía, música y bailes folklóricos tradicionales, rodeado de un apacible paisaje agreste típico de las serranías cordobesas.

Por estos motivos y los que se expondrán con motivo de su tratamiento, solicito a los Señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**Leg. María Manzanares**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27401/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del Festival del Canto y la Alegría, a desarrollarse el día 16 de febrero de 2019 en la localidad de Tosno, Departamento Minas.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27402/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 127º aniversario de la fundación de la localidad de Porteña, Departamento San Justo, a celebrarse el día 13 de febrero de 2019.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

En la segunda mitad del siglo XIX, al tiempo en que la Argentina se encauzaba como

productora agrícola ganadera con fines de exportación, nació, el 13 de febrero de 1892, en el Departamento San Justo del territorio provincial, la localidad de Porteña.

Este atrayente y pujante municipio del oriente cordobés, próximo a conmemorar sus 127 años de vida, fue fundado en un territorio que, en principio, estaba desprovisto de "asentamientos permanentes de pueblos originarios por carecer de agua en superficie".

En los inicios de la historia de la localidad, Andrés Gorchs, en el año 1882, adquirió varias hectáreas con el objeto de colonizar y fundar la estancia "La Porteña"; lugar que se erigió en el primer asentamiento humano de la zona.

Por su parte, en 1886, José y Víctor Lavarello y Federico Gutiérrez, se convirtieron en dueños de otra considerable cantidad de hectáreas, ubicadas al este, las cuales fueron fraccionadas y enajenadas a los primeros inmigrantes piamonteses que llegaron al territorio, quienes al comienzo se dedicaron a las labores agrícolas, y más tarde, a las ganaderas.

Dicha conformación social, se caracterizó también por la presencia de "criollos, españoles y otros grupos de ascendencia europea".

Como puede advertirse, Porteña fue colonizada y poblada en tiempos distintos y por diferentes propietarios, razón que justifica que ambas colonias subsistan en la actualidad, con las denominaciones de sus fundadores, a saber: "al oeste, Pueblo Gorchs, y al este, Colonia Lavarello".

Es necesario subrayar además, que en febrero de 1891, fue establecida la segunda sección del ramal San Francisco-Morteros, correspondiente al ferrocarril Buenos Aires - Rosario, cruzando a la orilla de ambas colonias, designándose a la estación, con el nombre de "Porteña". Así, quedaron unidas "las dos mitades del núcleo urbano en formación, y se constituyó un solo pueblo y centro administrativo".

En el marco de esta conmemoración, los vecinos han sido convocados para participar de los festejos, que darán comienzo en el Pasaje Italo Bruera, el día 12 de febrero, a partir de las 21 hs.; lugar en el que se desarrollarán Juegos Infantiles, Feria de Artesanos, Servicio de Cantina, y se contará con la actuación de diversos Artistas locales, como es el caso del Ballet La Huella, que presentará un Cuadro de Malambo Urbano; además se contará con la presencia de Gastón Melgarejo, que brindará su tributo a Abel Pintos; también hará su despliegue el Grupo Kawen, con todo su ritmo y canciones.

Acompañarán a los actos festivos, la "Maratón 127º Aniversario de Porteña", que tendrá lugar el domingo 17 de febrero, donde habrá pruebas de 5 y 10 kilómetros, cuyos ganadores podrán acceder a significativos premios en efectivo.

Para concluir, debemos señalar, que más allá de toda referencia realizada en torno al origen de Porteña, y a su importancia económica y social, no ha de olvidarse que el municipio es el primer espacio para la participación en lo público, y que allí se concentran los asuntos que más interesan a los ciudadanos.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27402/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del 127º aniversario de fundación de la localidad de Porteña, Departamento San Justo, a celebrarse el día 13 de febrero de 2019.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27404/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por los festejos de las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de Guadalupe, a celebrarse en la localidad del Cerro Colorado, del Departamento Río Seco, durante los días 2 al 11 de febrero del cte año, donde se llevan a cabo distintos acontecimientos religiosos, culturales, desfile de agrupaciones gauchas, peñas y ferias artesanales los cuales congregan a gran cantidad de personas de distintas localidades de nuestra Provincia y Provincias vecinas.

**Leg. Gustavo Eslava**

**FUNDAMENTOS**

En estas Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora de Guadalupe, se desarrollarán misas desde el día 02/02 por la noche. El 10 de febrero al amanecer se llega a la cima del Cerro Colorado con una imagen de la Virgen del Valle, que es dejada allí hasta la tarde donde comienzan, nuevamente, a subir para que en horas de la noche la descienda una procesión

acompañada de antorchas.

Simultáneamente, todo el público que se encuentra en misa, se dirige en fila a esperar a los que descienden y una vez unidas al pie del cerro las dos procesiones, regresan a la iglesia, presentan a la virgen en el atrio y se realiza la serenata a la Virgen.

El día 11 de febrero, se realiza una misa en horas de la tarde finalizando con una procesión de antorchas con la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe y desfile de gauchos.

Dicho evento consiste distintos acontecimientos, religiosos, culturales, desfile de agrupaciones gauchas, peñas y ferias artesanales.

Por las razones expuestas y las que aportaré en oportunidad de su tratamiento es que solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**Leg. Gustavo Eslava**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27404/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su beneplácito por la conmemoración de las Fiestas Patronales de la localidad de Cerro Colorado, Departamento Río Seco que, en honor a Nuestra Señora de Guadalupe se celebran del 2 al 11 de febrero de 2019; adhiriendo a todas las actividades religiosas, culturales, desfile de agrupaciones gauchas, peñas y ferias artesanales que, en ese marco festivo, congregan a gran cantidad de personas de distintas localidades de nuestra Provincia y de provincias vecinas.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27405/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo las "VII Jornadas Provinciales de Derecho Público" Nuevas tecnologías, internet y redes sociales", a llevarse a cabo los días 11 y 12 de abril en la sala Regino Maders del Palacio Legislativo.

**Leg. Oscar González**

**FUNDAMENTOS**

La realización de las Jornadas de Derecho Público, celebradas anteriormente en las ciudades de Río Cuarto (en dos ocasiones); en Villa Carlos Paz; en la Universidad Nacional de Córdoba (dos ediciones); y recientemente, en la Universidad Católica de Córdoba; adquieren notable relevancia para nuestra Provincia.

Las Jornadas contarán con seis paneles, además de conferencias magistrales y/o mesas redondas, a cargo de especialistas e invitados de reconocido prestigio local y nacional. Los paneles abordarán los siguientes temas: 1) Proceso legislativo y uso de nuevas tecnologías; 2) El impacto de las nuevas tecnologías en relación a los principios del procedimiento y para dictar el acto administrativo; 3) El acceso a la justicia, las garantías constitucionales y las nuevas tecnologías; 4) Libertad de expresión, internet y redes sociales; 5) Gobierno abierto en el orden municipal; y 6) Derecho electoral y nuevas tecnologías.

En el encuentro se abordarán temáticas de actualidad a partir del eje propuesto (nuevas tecnologías, "TIC"), con el propósito de profundizar el estudio de la actividad estatal, centralizando el análisis de las estrategias legislativas y jurisdiccionales tendientes a conformar el accionar de todos los niveles gubernamentales.

La convocatoria, como en las oportunidades anteriores, tiene por finalidad el intercambio de conocimientos y fomentar la labor interdisciplinaria de juristas, docentes, estudiantes y profesionales e idóneos, todo mediante el estudio de instituciones típicas del derecho público, desde distintas perspectivas jurídicas (especialmente, constitucional, administrativa y de derecho público provincial y municipal).

De acuerdo a ello, las jornadas se dirigen a un amplio abanico de participantes, sea que provengan del ámbito profesional, político, académico, magistrados, funcionarios y empleados de la administración pública provincial, municipal y federal de Córdoba, y en fin de todo el foro local, e incluso estudiantes avanzados. De modo que es una actividad esencialmente, de debate y reflexión.

Regularmente, han participado de las ediciones anteriores profesores y especialistas de las disciplinas señaladas, pertenecientes a diversas instituciones y universidades de la Provincia (Universidades Nacional y Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto, Colegio de Abogados de Río Cuarto, entre otras), como también invitados especiales de reconocimiento nacional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Oscar González**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27405/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

De Interés Legislativo la realización de las VII Jornadas Provinciales de Derecho Público. Nuevas tecnologías, internet y redes sociales, que se desarrollarán los días 11 y 12 de abril de 2019 en la Sala Regino Maders del Palacio Legislativo.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27406/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del evento Carnavalazos 2019, a desarrollarse los días 2 y 9 de febrero, en la localidad de La Francia, Departamento San Justo.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

Tradicionalmente, desde 1971, en el mes de febrero de casi todos los años, los vecinos de La Francia, localidad situada en el Departamento San Justo, y los habitantes de distintos asentamientos de la región, son convocados para presenciar y participar de un variado espectáculo, llamado "Carnavalazos La Francia", cuyo despliegue tiene por epicentro la clásica avenida 24 de Setiembre, bajo el túnel multicolor; momento recreativo familiar que se colorea con el paso de las dos comparsas locales: "Estrellitas" y "La Nueva Luna", junto a otras invitadas.

Las históricas comparsas nos transportan hacia el año 1975, momento en que nació la primera de ellas, a la cual se bautizó con el nombre de "Juventud y Alegría", denominación que cambió más tarde por la de "Sol y Luna", hasta que- en el año 2000-, comenzó a ser llamada "Nueva Luna", que reúne -hasta el presente- más de 100 integrantes.

La agrupación "Juventud y Alegría" tuvo la particularidad de estar constituida por alumnos del instituto secundario La Francia; en cambio, la segunda de las comparsas creadas, que se llamó "Estrellitas", estuvo conformada por niños de todas las edades, inferiores a 12 años.

Es necesario resaltar que la celebración de la fiesta de carnaval propiamente dicha, en la mentada localidad, es más antigua, por cuanto data de la década de 1930.

El Carnaval es una celebración popular, que forma parte del bagaje de tradiciones y costumbres de cada pueblo o ciudad.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27406/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del evento Carnavalazos 2019, a desarrollarse los días 2 y 9 de febrero en la localidad de La Francia, Departamento San Justo.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27407/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la participación de Ezekiel Carranza, Marcos Kolodny y Martín Rodríguez, alumnos de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la UNC, en la Competición Internacional Universitaria de Programación (ICPC), a desarrollarse entre los días 31 de marzo y 5 de abril de 2019, en la Universidad de Porto, República de Portugal.

**Leg. Graciela Brarda**

**FUNDAMENTOS**

La Competición Internacional Universitaria de Programación (ICPC), es un certamen de programación y algorítmica que se realiza anualmente, bajo el patrocinio de IBM, entre las universidades de todo el mundo.

En tan prestigiosa competencia, donde prevalecen como notas: la labor en conjunto, "el análisis de problemas" y "el desarrollo rápido de software", entre otras habilidades, participará

entre los días 31 de marzo y 5 de abril del presente año, en la Universidad de Porto, República de Portugal, el equipo de alumnos de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la UNC, integrado por los Sres. Ezekiel Carranza, Marcos Kolodny y Martín Rodríguez; circunstancia que motiva nuestro orgullo y reconocimiento.

En cuanto a la modalidad de su desarrollo, tenemos que la prueba se efectuará en equipos de 3 estudiantes, los cuales durante 5 horas estarán concentrados en la resolución de un problema.

Remontándonos hacia los orígenes de la ICPC, es factible observar que se inició en la Universidad de Texas A&M, en el año 1970, compitiendo entre 1977 y 1989, equipos especialmente de Estados Unidos y Canadá. A partir de allí, se han organizado competiciones regionales en las universidades de todo el orbe.

Debido al incremento del número de alumnos y de países intervinientes, el certamen ha tomado auge universal, con cifras que superaron en el año 2016, los 46.000 estudiantes y las 2.900 universidades de todo el mundo.

Por su parte, este grupo cordobés que se conoce con el nombre de "Factorial", constituye una derivación del equipo de la precitada unidad académica, apodado "Gracias Demetrio", que registra una tradición competitiva en las ediciones anteriores del certamen, llevadas a cabo en los años 2006, 2008, 2010, 2011, 2012, 2017 y 2018.

Tanto es así que los alumnos Carranza y Rodríguez ya habían formado parte del equipo que concursó en la final de 2018; siendo en tal oportunidad, los otros dos competidores, Matías Hunicken y Luis Ferroni; quienes a su vez, en la actualidad, cumplen funciones de entrenadores en el conjunto Factorial.

Cabe señalar que las instancias locales previas al certamen de Portugal, fueron las siguientes:

- El Torneo Argentino de Programación 2018, en el cual la Universidad Nacional de Córdoba, alcanzó el primer puesto entre 106 equipos que compitieron representando a 28 instituciones de todo el país.

- La Competencia Regional Sudamérica, Sur 2018, en la que la Universidad Nacional de Córdoba obtuvo el tercer puesto entre 76 universidades de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay, arribando a uno de los 4 cupos de la región para participar en la final mundial que se aproxima.

Elogiosamente, es digno de destacar que, en el certamen sudamericano, los referidos puestos fueron conseguidos por universidades argentinas, es decir: la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Rosario, Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe y Universidad Nacional de Córdoba.

En la práctica, estas intervenciones nos recuerdan a las olimpiadas de matemática que congregan a los alumnos pertenecientes al nivel de enseñanza media, las cuales permiten, que muchos países, mantengan su currícula escolar eficazmente actualizada para satisfacer los requerimientos del mundo moderno, y a la par, apuntan de una manera lúdica, a la activación del "ingenio y la creatividad...".

Indudablemente, las olimpiadas académicas contribuyen a la promoción de la Matemática, de manera lúdica, y a la captación de los talentos más brillantes para afianzar su dedicación profesional a esta ciencia.

Por las razones expresadas y las que se aportarán en oportunidad de su tratamiento, se solicita la aprobación de la presente iniciativa.

**Leg. Graciela Brarda**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27407/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la participación de Ezekiel Carranza, Marcos Kolodny y Martín Rodríguez, alumnos de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la UNC, en la Competición Internacional Universitaria de Programación (ICPC), a desarrollarse desde el 31 de marzo al 5 de abril de 2019, en la Universidad de Porto, República de Portugal.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27408/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por las "Fiesta Patronales de la Comuna de Tala Cañada, Dpto. Pocho" a celebrarse el día 10 de febrero del cte., en honor a sus patronos el Niño Dios y Santa Teresita.

**Leg. Luis Unterthurner**

### FUNDAMENTOS

El día 10 de Febrero de 2019 se realizan las fiestas patronales, en honor a sus patronos el Niño Jesús y Santa Teresita en la comuna de Tala Cañada, situada en el departamento Pocho, localidad plagada de historia e importancia en el departamento, donde al estar ubicada sobre la ex Ruta Nacional 20 (hoy Ruta Pcial. N° 28) fue originalmente un polo turístico de gran importancia, lo que trajo aparejado el crecimiento poblacional y estructural del pueblo, que hoy en día cuenta con la capilla local, un destacamento policial, un centro Educativo con nivel primario y secundario, un edificio comunal de gobierno, un dispensario médico, Centro Integrador Comunitario, albergue estudiantil, comercios, y varias casas de veraneo de tradicionales familias que deciden vacacionar en el pueblo; vale resaltar que las fiestas son normalmente el tercer domingo de Enero, pero en esta ocasión se realiza en esta fecha por resolución de la iglesia.

Es un lugar marcado por los vaivenes de la historia, con gran cantidad de inmigrantes, familias locales y familias visitantes de temporadas veraniegas que fueron tomando la posta del desarrollo local, por lo que se fueron marcando las tradiciones del pueblo, en la cual la religión fue uno de los pilares en la sociedad local, razón por la cual las fiestas patronales tienen un lugar fundamental en la cultura local, donde la religión, el Folklore y la cultura Gaucha se encuentran en su forma más auténtica.

Tala Cañada es dueño de una extensa historia religiosa de creencias cristianas que comienza alrededor del año 1880, cuando se empiezan a celebrar las primeras misas del pueblo en la antigua "Estancia de Tala Cañada" en el oratorio que existía en el centro de ella, posteriormente, alrededor de 1920 una familia del lugar (Pérez) construyó un oratorio en el centro del pueblo donde con mayor comodidad para los habitantes podían celebrarse las misas, y finalmente en el año 1987 con la participación de todo el pueblo y la donación del terreno por un constante visitante del pueblo Sr. Fernández Lagos, se logró construir la capilla que actualmente persiste, y que tiene como símbolo de sus patronos unas antiguas imágenes del Niño Dios y de Santa Teresita.

Las fiestas patronales en esta maravillosa comuna significan un momento donde los vecinos se congregan año tras año en torno a la Fe, interactúan, comparten una misa dada por el párroco local, se realiza la clásica procesión con la virgen e imagen del Niño Jesús por el pueblo, se comparte un almuerzo, se goza de música y bailes tradicionales locales, todo esto tiene como resultado la unión de la comunidad, lo cual es fundamental en lugares tan alejados, sumergidos en las sierras cordobesas donde la colaboración entre vecinos es una constante en la vida de la gente, y además tiene como gran objetivo incentivar el turismo, ya que un gran número de personas de afuera llegan a disfrutar del día festivo.

El evento comienza con la entonación del himno nacional y de la canción "La Casa del Niño Dios" hecha por artista del lugar para la ocasión de las patronales de cada año y que es tradición cantarla, luego transcurre la celebración de la misa, se realiza la procesión por el centro del pueblo, culminada esta, se contara con la actuación de grupos musicales folklóricos locales, también bailaran academias Folklóricas de la zona, contara con el desfile de varias Agrupaciones Gauchas y cerrara con la participación artista aportados por la Agencia Córdoba Cultura apoyando las tradiciones de los pueblos, y a los vecinos del paraje que con tanto esmero y esfuerzo a pesar de la humildad que los ocupa, logran organizar un evento de gran atractivo y repleto de alegría.

Por todo lo antes expuesto, y creyendo firmemente que la cultura, las tradiciones son algo que debe reconocerse y apoyarse en cada ocasión, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Luis Unterthurner**

#### **PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27408/L/19**

#### **TEXTO DEFINITIVO LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las Fiestas Patronales de la comuna de Tala Cañada, Departamento Pocho, a celebrarse el día 10 de febrero de 2019 en honor a sus patronos el Niño Dios y Santa Teresita.

#### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

#### **27409/L/19 LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito a la "28 Edición de las Fiestas de Colectividades", organizada por la municipalidad local.

La Jornada tendrá lugar en la plaza central Gral. San Martín del pueblo el día 16 de febrero del año 2019 en la localidad de General Deheza, departamento Juárez Celman.

**Leg. Matías Viola**

**FUNDAMENTOS**

Fiesta de Colectividades General Deheza. La idea nació en el seno del Club de la Mediana y Tercer Edad, pensaron que era digno perpetuar en las futuras generaciones el espíritu de nuestros primeros habitantes que llegaron a esta tierra con su bagaje sociocultural de su suelo natal. Seres cuyo primer desafío consistió en superar la pesada carga del desarraigo.

Así fue como en marzo de 1991 la Plaza San Martín se vistió de colores, sonidos y aromas de diferentes rinconcitos del planeta. La patria de nuestros ancestros estaba representada a través de sus bailes folklóricos, sus trajes típicos, comidas tradicionales, artesanías de los descendientes de aquellos pioneros. Todo esto en un contexto festivo donde nuestras raíces se nutrió emocional y culturalmente en inolvidable viaje hacia la nostalgia.

Al color, sonido y aroma de las diferentes colectividades se le sumó generosamente, dando un marco especial a la Fiesta, las bellezas de las postulantes de las postulantes regionales a elección de la Reina de las Colectividades.

Cabe destacar que este evento social, para orgullo de nuestro pueblo, ha sido declarado de interés provincial, en todas sus ediciones.

Este año la misma cumple 28 años de edición y 24 años en elección de la reina. La misma se desarrolla en la Plaza San Martín, en caso de mal tiempo, en un lugar cerrado. Como todos los años consiste en la puesta de stands de comidas de las distintas colectividades (los cuales están integrados por las distintas instituciones intermedias), a su vez en el escenario mayor, se puede apreciar a distintas academias de danzas haciendo bailes típicos. El cierre siempre es acompañado por algún número musical y algún humorista. Es importante decir, que se hace la elección de la reina, con postulantes de la región, también se invitan a reinas de las distintas fiestas, que hay en nuestra provincia.

A partir del año 2016 la fiesta es organizada en conjunto con una comisión, por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de General Deheza.

Esta nueva edición 2019 contará con la presencia del grupo musical Los Huayras, Los Cuervos del Malambo, danzas y comidas típicas. La entrada es libre y gratuita y dará comienzo en el horario de las 20.30 hs. de la jornada del 16 de febrero del corriente año.

Por la importancia de los fundamentos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de adhesión y beneplácito.

**Leg. Matías Viola**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27409/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 28ª Fiesta de Colectividades que, organizada por el municipio local, se desarrollará día 16 de febrero de 2019 en la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27410/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito al "Cuarto Festival de la Alegría". Organizado por la Municipalidad de Reducción.

El mismo tendrá lugar en la Plaza Central de la localidad de Reducción del Departamento Juárez Celman los días 8, 9 y 10 de febrero de 2019.

**Leg. Matías Viola**

**FUNDAMENTOS**

El municipio de Reducción celebra al cuarto edición "Festival de la Alegría" coincidente con los festejos carnavaleros, en él se incentivará la participación de elencos de otros pueblos y de Río Cuarto.

El mismo se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de febrero del corriente año, con la misma modalidad de los anteriores encuentros, se dará un desfile de carnaval, con carrozas y premios.

El primer día será de folklore el segundo día, se disfrutará de la participación de carrozas, murgas y comparsas, premiando las mejores carrozas, el último día se hará la elección de la reina y un cierre bailable.

Reducción "Un Pueblo de Fe y Esperanza" invita a disfrutar y contribuir para el progreso.

Por la importancia de los fundamentos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de adhesión y beneplácito.



Leg. Matías Viola

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27410/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización del 4º Festival de la Alegría que, organizado por el municipio local, se desarrollará del 8 al 10 de febrero de 2019 en la localidad de Reducción, Departamento Juárez Celman.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27411/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Rendir su adhesión y beneplácito por el 8º Fiesta Provincial del Cordero Serrano, a realizarse en la localidad de Tanti, Departamento de Valle de Punilla - Córdoba. La misma se realizara del 09 al 12 de febrero de 2019, en el Anfiteatro Municipal Solar de Piedras.

Leg. Dardo Iturria, Leg. Mariana Caserio

**FUNDAMENTOS**

“8º Festival del cordero Serrano de la Localidad de Tanti” se llevará a cabo desde el día 9 al 12 de febrero del corriente año, en el Anfiteatro Municipal Solar de Piedras de la mencionada Localidad. Contaran con la presencia de excelentes grupos musicales, cerrando con los festejos de carnavales las 3 noches consecutivas siendo este un evento de primera categoría, cabe destacar que el mismo fue Declarado de Interés Provincial la “8º Fiesta Provincial del Cordero Serrano” por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba.

Dicho festival cuenta con una Gastronomía importante y sobresaliente, donde los actores son locales y dejan a ver las comidas tradicionales del lugar.

El Valle de Punilla se ubica en el centro oeste de la Provincia de Córdoba, uno de los principales centro turísticos del Departamento Punilla.

Es por ello que solicito a todo el cuerpo legislativo el acompañamiento del presente proyecto.

**Leg. Dardo Iturria., Leg. Mariana Caserio**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27411/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión y beneplácito por la realización de la "8ª Fiesta Provincial del Cordero Serrano", a desarrollarse el día 9 de febrero de 2019 en el Anfiteatro Municipal 'Solar de Piedra' de la localidad de Tanti, Departamento Punilla.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN  
27413/L/19  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión a la "Marcha de Antorchas: basta de tarifazos" el jueves 7 de febrero de 2019; movilización social organizada por agrupaciones sindicales, vecinales y de consumidores en contra de los aumentos en las tarifas de los servicios básicos impulsados por las políticas del Gobierno Nacional.

**Leg. Ilda Bustos.**

**FUNDAMENTOS**

Un colectivo de organizaciones sindicales, sociales, políticas y de consumidores fijó el jueves 7 de febrero como el día para realizar la "Marcha de Antorchas: basta de tarifazos" como forma de protesta en contra del esquema de aumentos en las tarifas de servicios públicos que impulsa el Gobierno Nacional a través de sus políticas económicas.

Esta jornada de movilización es un nuevo episodio del plan de lucha nacional que desplegó la Central de Trabajadores Argentino, el Frente Sindical para el Modelo Nacional, la Multisectorial 21F y las 62 Organizaciones, al cual se han sumado los sindicatos nucleados en la Confederación General del Trabajo – Regional Córdoba, la Rodríguez Peña, la CTA Autónoma Córdoba, la Agrupación Sindical 29 de Mayo, Ciudadanos Contra el Tarifazo, el Foro Solidario Córdoba, la Cooperativa Tosco Vive, varios centros vecinales, y demás agrupaciones sociales y políticas.

La primera semana de enero se realizó la primera protesta respecto de esta situación.

La convocatoria cordobesa busca visibilizar las consecuencias perjudiciales para usuarios, comerciantes y empresarios pequeños de las políticas de dolarización, quita de subsidios y aumentos de las tarifas de servicios públicos impulsadas por el Gobierno Nacional que agrava aún más la situación de recesión económica con inflación elevada y aumento del desempleo, conduciendo al país a una situación riesgosa de crisis económica con repercusión social.

Por todo lo expuesto, esta casa adhiere a la realización de esta jornada de movilización, solicitando a sus miembros que acompañen la aprobación del presente proyecto.

**Leg. Ilda Bustos**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN – 27413/L/19  
TEXTO DEFINITIVO  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA  
DECLARA:**

Su adhesión a la "Marcha de Antorchas: basta de tarifazos", movilización social que se desarrollará el día 7 de febrero de 2019 organizada por agrupaciones sindicales, vecinales y de consumidores en contra de los aumentos en las tarifas de los servicios básicos impulsados por las políticas del Gobierno Nacional.

**Sr. Presidente (González).**- No habiendo más asuntos que tratar, invito al legislador Unterthurner a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Así se hace.

**Sr. Presidente (González).**- Queda levantada la sesión.

– Es la hora 15 y 41.

**Nora Mac Garry – Graciela Maretto**

**Subdirectorías del Cuerpo de Taquígrafos**

---

**Oscar Félix González**  
Presidente Provisorio

**Fredy Horacio Daniele**  
Secretario de Coordinación  
Operativa y Comisiones

**Guillermo Carlos Arias**  
Secretario Legislativo